

# Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos Movimiento al Socialismo



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Previsión Social

Biblioteca Laboral N° 44

IPSP - MAS 1988-2009  
Carlos Burgoa Moya

Prohibida su venta

## **Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social**

Título: Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos  
Movimiento Al Socialismo

Autor: Carlos Burgo Moya

D.L. 4- 1 - 789 - 16 P.O.

1era. Edición: Carlos Burgoa Moya

2da. Edición: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

La Paz - Bolivia  
Noviembre de 2016  
Distribución Gratuita



**Historia del Instrumento Político por la  
Soberanía de los Pueblos  
Movimiento al Socialismo**

*“Nuestra posición de clases, y toda nuestra moral están reflejadas en la lucha abnegada por la independencia de la nación, reunificación de la patria, la libertad, el bienestar y la felicidad del pueblo, por el socialismo y el comunismo”*

*“Sobre la formación de cuadros y la organización en la revolución socialista”*

*Le Duan*

## PRESENTACIÓN

La publicación de la “Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos Movimiento al Socialismo”, tiene por objeto completar la invocación histórica del desarrollo del sujeto histórico de las luchas sociales y políticas del pueblo boliviano. En este desarrollo, se encuentran dos vertientes que configuran este sujeto histórico, la lucha contra el colonialismo desde el seno de los pueblos originarios indígenas campesinos, por una parte, y, la lucha de la clase obrera contra toda forma de opresión y explotación generada por el sistema capitalista.

Es una característica propia de los sindicatos obreros y de las organizaciones sociales en nuestro país, que en su lucha no se limitan a reivindicar derechos y conquistas sectoriales, sino que son actores fundamentales de la política nacional. La vigencia de los derechos democráticos es inimaginable sin la sacrificada resistencia de los trabajadores y pueblos originarios, que por décadas fueron víctimas de asesinatos, persecución, cárcel, torturas y todo tipo de vejaciones; fue la lucha popular la que derrotó a las dictaduras gorilas y fascistas.

En la lucha del movimiento obrero, un aspecto que mereció amplios y profundos debates fue la relación entre la organización de los trabajadores y el partido o instrumento político. El partido político, en este caso, no está constituido por el conjunto de la clase, sino por el sector de vanguardia, es decir, por los trabajadores e intelectuales más consecuentes y esclarecidos, cuya misión es constituirse en la dirección política de las masas para llegar al poder. Además, es un partido de clase, es decir, de la clase obrera que para la toma del poder tiene que hacer alianza con las expre-

siones políticas de los otros sectores sociales, siendo la alianza fundamental entre obreros y campesinos. Los programas de los partidos políticos de izquierda se legitimaban en los congresos de los trabajadores, principalmente de mineros y de la COB.

Luego de la derrota de la UDP, en 1985, y la constitución del Estado neoliberal, los partidos políticos de la izquierda tradicional ingresaron en una crisis profunda, no sólo porque carecían de propuestas y programas para enfrentar la nueva realidad, sino que por sus características orgánicas, ya no representaban a los sectores sociales oprimidos y excluidos, es decir, por una parte habían perdido la representatividad y por otra no tenían respuestas a las nuevas condiciones políticas y sociales. Ya no funcionaba su manera de hacer política. En las circunstancias en que el movimiento obrero había sufrido una profunda derrota frente al neoliberalismo y los partidos de izquierda habían perdido convocatoria, comienzan a surgir nuevos protagonistas de la lucha social y política, siendo la mejor expresión las organizaciones campesinas, que comenzaron a buscar nuevos senderos, de donde surge precisamente el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos.

El libro, que ahora publica el Ministerio de Trabajo, muestra el cambio profundo en la relación entre la organización social y el instrumento político, una nueva forma de articulación entre lo social y lo político. El Instrumento Político aglutina a las organizaciones sociales, que definen el rumbo estratégico y a la vez son el control de que las decisiones se cumplan. La constitución del Instrumento Político fue desarrollándose al interior de las organizaciones sociales en su lucha de resistencia contra el neoliberalismo y el colonialismo interno y externo; pero, lo más importante, permitió construir la unidad de pueblo y aglutinar

una fuerza social y política que permitió la derrota de los gobiernos vendepatrias, ganar sucesivas elecciones que permitieron conquistar el gobierno e iniciar un proceso de transformación profunda de la sociedad boliviana bajo el paraguas del estado Plurinacional, que sintetiza la lucha descolonizadora, antiimperialista y anticapitalista de los pueblos de Bolivia.

La publicación de la “Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos Movimiento al Socialismo” es para desarrollar una interpretación integral de la historia nacional y particularmente de los movimientos sociales en la formación de los líderes. Además corresponde a una visión amplia, integral y flexible en la formación sindical, que debe mostrar las diversas visiones que existen al interior del movimiento sindical. Han sido varios libros que hemos editado en torno de la lucha social del movimiento obrero, unos relacionados con la historia sindical, otros relacionados con sus tesis políticas y otros mostrando ciertos hitos históricos. Sin embargo, en la bibliografía existía hasta ahora un vacío, un material que muestre el desarrollo de las organizaciones campesinas originarias, que sintetice las diferentes etapas de su lucha social y política. Precisamente, este material brinda la información que muestra el rol histórico que les corresponde jugar a las organizaciones campesinas originarias en la construcción de unidad del pueblo boliviano, las diferentes propuestas programáticas y políticas, los diversos contextos de la lucha, las formas de articulación entre lo social y lo político, que adecuadamente analizadas y estudiadas otorgarán valiosas lecciones en el fortalecimiento de los sindicatos, como instrumentos de defensa de los derechos de los trabajadores.

## PRÓLOGO

Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos - Movimiento Al Socialismo, escrita por el compañero Carlos Humberto Burgoa Moya, es sin lugar a dudas un aporte muy importante a la variedad de lecturas que a la fecha hay sobre el Instrumento Político, sin embargo, ésta contiene una singular diferencia con las demás ya que está escrita por un actor y militante revolucionario que no miró desde el balcón, sino que fue parte activa en la construcción del mismo.

Se me vino a la memoria el trajín impetuoso de las andanzas quijotescas de Carlos como militante guevarista siendo responsable nacional del VIVE (Vanguardia de Integración Victoriosa Estudiantil), del cual eran parte en aquella época, y que resaltan en la actual coyuntura política, el compañero René Orellana, Ministro de Planificación; Ramiro Guerrero, Fiscal General del Estado; César Navarro, Ministro de Minería, entre otros. Fue también parte del FER (Frente Estudiantil Revolucionario) de tendencia guevarista dentro la universidad boliviana y miembro de la Dirección Nacional del IPSP-MAS junto con el compañero Evo Morales Ayma.

Parafraseando al gran maestro Gabriel García Márquez, Carlos vivió para contarla, desde adentro, en la época donde se construía el instrumento “a puro pulmón”, de la mano de las organizaciones sociales, pueblos indígenas, organizaciones campesinas y otras, pero huérfanos de la intelectualidad de avanzada que no militó ni creyó en Evo, hasta después, cuando se supo con claridad meridiana e inobjetablemente que el MAS-IPSP sería el próximo gobierno. Todo el trabajo político de Carlos



está guiado por un gran sentimiento de amor a nuestro pueblo por la construcción de la utopía, que en el horizonte se avizora, el socialismo.

La obra literaria se contextualiza en el momento histórico cuando los partidos de la derecha boliviana, a través de la implementación del modelo neoliberal, sucumbían presas del mismo sistema económico que habían implantado y por la ambición desenfadada del poder por el poder. El saqueo y el abuso de poder posibilitaron la vigorosa ofensiva de los movimientos sociales para la recuperación de la Patria, todos organizados en el IPSP-MAS, el instrumento político que puede comprenderse como punto de encuentro de todos los sectores sociales para derrocar a la derecha vende patria a la cabeza del compañero Evo Morales Ayma. El IPSP-MAS vino a ser una gran confederación de pueblos y sectores sociales que decidieron pasar de la lucha sindical a la lucha política para la toma del poder.

El autor nos muestra, con varios datos y una amena descripción, los hechos que acontecieron en el periodo comprendido entre los años 1988 y 2009, relatando cómo la insurgencia organizada por el instrumento político expulsó a los lacayos del imperialismo y el colonialismo interno y derrotó la pirotecnia verbal de Sánchez de Lozada, Jaime Paz Zamora, Manfred Reyes Villa y Jorge Quiroga en su territorio, en el campo electoral, cuando el poncho y la ojota derrotaron al saco y la corbata

El tiempo del derrocamiento de las dictaduras y la conquista de la democracia, en la década de los ochenta, tuvo en los sectores sociales sindicalizados a sus principales actores, así como a los campesinos y los pueblos indígenas. El libro refleja con

precisión el rol de los campesinos, pueblos indígenas y sectores sociales agremiados que, a través de sus distintos congresos, fueron madurando la idea de construir un instrumento político, a pesar de los repetidos intentos de bloqueo por parte de la oposición, e incluso usando a la Corte Nacional Electoral

Este aporte bibliográfico es un pantallazo de la historia del instrumento político desde adentro, desde la militancia comprometida, desde la acción cotidiana de la lucha. En él se describe cómo en el imaginario colectivo de la sociedad boliviana los indígenas, los campesinos y los sindicatos lograron insertar al instrumento político como núcleo único de todas las fuerzas de izquierda en la realidad política nacional. Las largas discusiones en los congresos, tanto del instrumento político, de la CSUTCB y la COB, tenían como común denominador la pregunta sobre ¿cuál era la estrategia y la táctica para la toma del poder y cuál el método de lucha para llegar a la toma del poder? (lucha armada, reivindicalista, plieguista, sindical y electoral). Otra discusión ineludible fue sobre quién debía dirigir estos procesos: los obreros o los campesinos. Todo este análisis en detalle se encuentra desarrollado en la recopilación de datos y hechos de los congresos de la COB, CSUTCB, CNCB y el instrumento político que hace el libro.

El compañero Burgoa forma parte de ese mundo de la intelectualidad orgánica que, sin pedir nada a cambio, están en el lugar preciso de la historia para reflejar y escribir la lucha de los sectores sociales en busca de mejores días para nuestra Patria.

Cuando las nuevas generaciones busquen analizar la historia política boliviana tendrán en esta obra una ventana más que ayude

a mirar el pasado para construir el futuro de nuestra Patria, porque sólo los hombres que conocen su historia ven con exactitud las tareas a realizarse en el futuro. Ojalá esta obra contribuya a este cometido. Felicidades compañero, camarada y hermano de vida. No olvides que esperamos tu próxima publicación porque, como la cueca chapaca, no hay primera sin segunda.

Hernán D. Vega Flores  
Tarija, octubre de 2015

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, que refleja la trayectoria organizativa, sindical, política y de movilización del Instrumento Político a lo largo de su historia entre 1988 -2009, es quizás lo poco que se conoce, ya que sólo a partir de 2002, en el ámbito parlamentario será de amplio conocimiento, a raíz de la expulsión del diputado Evo Morales del Parlamento y por otras movilizaciones que encabezó el movimiento indígena-originario-campesino.

Esta idea de organización que nació bajo la idea ya dicha en varios congresos de mineros, fabriles y de otras organizaciones, será el movimiento campesino el encargado de construir su Instrumento Político. Es una hazaña haberla materializado. Un hito en la izquierda boliviana de este tiempo.

Sus inicios no fueron nada extraños porque tuvo varios altibajos, muchas deserciones y varias adhesiones, pero supo comprender por dónde debía ser el recorrido, porque si de algo se ha alimentado este instrumento es haber tenido en su seno a militantes, simpatizantes y guerreros de izquierda, socialistas, kataristas, indianistas, etc. Hombres y mujeres de tierna edad, cómo también hombres y mujeres de bastante experiencia en su formación política e ideológica, quienes desde su propia perspectiva supieron guiar la idea del Instrumento Político.

Si de algo sirve esta investigación es que rememora a hombres y mujeres que construyeron el Instrumento Político. De la derrota sufrida de un gobierno golpeado como fue la Unidad Democrática y Popular (UDP – 1983 -1985), tras la dictadura Banzerista, lograron recuperar esa democracia que la gozamos hoy por hoy y que no se arrepintieron de nada por lograr sus objetivos que el marxismo, le-

minismo, el pensamiento Guevarista, la Cosmovisión Andina como la Teología de la Liberación era el horizonte del encuentro con nuestra raíz profunda de Bolivia. Compañeros y compañeras que dejando su familia, su hogar y sus estudios se volcaron a la tarea de politizar el campo popular, ideologizar al movimiento campesino bajo la consigna de que somos mayoría y podemos ser gobierno. Es impensable el haber recorrido tantos episodios de luto, dolor y haber perdido compañeros de mucha valía para llegar donde estamos, porque a lo largo de estos años muchos de ellos no han visto las victorias de su Instrumento Político, un homenaje a ellos.

Uno de sus rasgos centrales que usted vera en esta investigación de “Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos – Movimiento Al Socialismo” (IPSP –MAS) 1988 – 2009” bajo la Coordinación y Organización de Guillermo Velarde Espada, es haber compilado los Congresos del IPSP – MAS, porque su recorrido electoral fue correlativo a su recorrido sindical, porque su presencia incomodaba a esa clase política que desde 1971 hasta el 2006 se había agazapado en el poder y no por razones de poder engrandecer nuestro país, sino para engrandecer su poder económico, en un país que se estaba desangrando internamente por las malas políticas que se estaban implementando.

El movimiento indígena-originario-campesino siempre llevó la rebelión en sus venas, ya desde tiempos inmemoriales supo enfrentarse tanto en el ámbito social, político y económico como en otras ocasiones con armas en la mano, pero la fuerza de la razón siempre pudo más para lograr sus objetivos.

Este trabajo que es el inicio para que las nuevas generaciones de mi-

litantes, leyendo esta historia puedan completarlo, con los siguientes congresos que se han desarrollado sucesivamente después de 2009, porque la historia no se detiene, ya que el objetivo de todo ser que se sienta revolucionario es completar las grandes tareas que faltan implementar a este Proceso de Cambio, porque si algo se desea saber es que este pequeño aporte de detallar los acontecimientos que llevaron a la edición de esta investigación es que tiene color, pensamiento político y no se oculta en su independencia.

Si de algo adolece la presente investigación es no haber realizado las entrevistas necesarias a esas valerosas mujeres como Isabel Ortega, Julia Ramos, Leonilda Zurita, Silvia Lazarte, Nemesia Achacollo y tantas otras que mencionarlas sería llenar varias páginas de historia. Que el presente trabajo se enmarque en proseguir la historia de esas valerosas mujeres, que de una u otra forma se las menciona en esta investigación.

## Capítulo Primero

### *EL RETORNO A LA DEMOCRACIA*

La asunción al poder de la Unidad Democrática y Popular (UDP), el 10 de octubre de 1982, trae consigo una nueva forma radical de gobierno, contra las aspiraciones del movimiento sindical en su conjunto. Ya era imposible vivir bajo el dictamen de los militares que gobernaron el país, por muchos años. Esta construcción política tenía su comisión política heterogénea y fraccionada, conformada principalmente por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Partido Comunista de Bolivia (PCB) y el Partido Socialista 1 (PS1). Esta multiplicidad de partidos y de criterios políticos hizo que el gobierno de la UDP tenga un carácter reformista de la concepción del Estado al que aspiraban la mayoría de los bolivianos y las bolivianas. La conducción del gobierno era en sí dificultoso. Las debilidades se hacían cada vez más patentes en el accionar y en la conducción del Estado ya que las pugnas internas, por cuoteo entre todos estos partidos, hacían difícil gobernar Bolivia, que se hacía llamar la voz de los sin voz.

La cuestión gubernamental se transformó entre 1982, 1983, 1984 en un constante enfrentamiento entre fuerzas políticas y sindicales. Unos encabezados por los propios partidos de gobierno y otras dirigidas por la Central Obrera Boliviana (COB) que, a la cabeza de su líder histórico Juan Lechín Oquendo<sup>1</sup> desestabiliza-

---

<sup>1</sup> Juan Lechín Oquendo, líder histórico, fundador de la Central Obrera Boliviana, nació en Coro Coro el 19 de mayo de 1912 y murió el 27 de agosto de 2001 en La Paz.

ron a la sociedad boliviana, con reivindicaciones políticas coyunturales exigiendo aumento salarial y mejores condiciones de vida, acordes al proceso hiperinflacionario de la economía nacional.

La comprensión de esta crítica coyuntura en su generalidad, no era de fácil entendimiento por los propios gobernantes ni por los gobernados. A raíz de una huelga de hambre encabezada por el entonces Presidente Hernán Siles Suazo<sup>2</sup> y luego de un entendimiento entre los partidos de gobierno y oposición se logra acortar el mandato presidencial y convocar para 1985 a elecciones generales. Haciendo una excepción a la norma como parte del acuerdo alcanzado, se determinó habilitar como candidato a Vicepresidente Jaime Paz Zamora quien renunció a su cargo el 14 de diciembre de 1984<sup>3</sup>, para habilitarse como candidato presidencial para las elecciones.

### ***Del nacionalismo al neoliberalismo***

Las elecciones generales de 1985 marcarán un inicio y una prolongación histórica del neoliberalismo en nuestro país ya que en esos comicios electorales gana Acción Democrática Nacionalista (ADN), a la cabeza de Hugo Bánzer Suárez, con un 32.8 % frente a un Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que logra un 30.2%. Luego de acuerdos entre las fuerzas del Parlamento se hace presidente el jefe histórico de este partido Víctor Paz Estensoro<sup>4</sup>. Ya en su alocución “Bolivia se nos mue-

---

2 Hernán Siles Suazo, propulsor de la Revolución Nacional de 1952, nació en 1913 en La Paz y murió en Montevideo, Uruguay el 6 de agosto de 1996.

3 Jaime Paz Zamora, fundador del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) el 7 de septiembre de 1971. “Un Camino Nuevo para Bolivia. Movimiento Bolivia Libre 1988, de Susana Peñaranda

4 Atlas Electoral de Bolivia. Elecciones Generales 1979-2009, Asamblea Constituyente 2006.



re” reiteró que el Estado es el mal administrador, por lo tanto, se lo debe privatizar. Si en 1952 se nacionalizó, en 1985 se privatizó, entrando en acción el neoliberalismo en América Latina y poniéndose en ejecución el decreto que marcará un nuevo rumbo de la economía de este país: el 21060, Decreto Supremo que en sus partes sobresalientes libera a las fuerzas del mercado nuestra economía y, por ende, nuestra soberanía.

La Bolivia que nos había dejado la revolución del '52, de las epopeyas gloriosas, del ascenso del movimiento popular a las grandes victorias que se tenía en la memoria colectiva de todos los ciudadanos bolivianos, en ese proceso se ha traicionado el interés de los trabajadores y de la clase empobrecida del país, porque lo que caracterizaba al país era la ausencia de acciones y propuestas políticas, convertidas en un movimiento salarialista, pero se estaba gestando un nuevo embrión de lo que en el futuro habría que ser la nueva fuerza política fuerte y combativa.

Las movilizaciones convocadas a raíz de las medidas económicas que trajo el 21060 estaban marcando el caminar de un país diferente. En el mes de agosto de 1986 a la cabeza de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) se organiza la movilización denominada “Marcha por la Vida” que se inició el 22 de agosto, José Pimentel relata: “desde el edificio central de la Universidad Técnica de Oruro, 5000 mineros recorrieron la ciudad en medio de un callejón humano que los alentaba. La población de Oruro, en su noveno día de paro, veía en ellos la fuerza que podía romper la indolencia del poder central”<sup>5</sup>. La distancia entre Oruro y La Paz es de 230 km.

---

Pág. 53

<sup>5</sup> *Problemas del Sindicalismo*, José Pimentel Castillo. Universidad Nacional Siglo XX. Llalagua – Potosí-Bolivia. Pág. 27

Esta sacrificada fuerza humana estaba diciendo e interpelando no sólo al gobierno, sino al Estado boliviano, ya que su tradición de lucha, su combatividad a lo largo de la historia de Bolivia había demostrado que su presencia era factor de identidad en el pueblo. Pero a penas a 57 kilómetros de la ciudad de La Paz en la localidad de Calamarca, el 28 de agosto, son cercados por las fuerzas militares del gobierno. En el crepúsculo del movimiento sindical, bajo el eufemismo de “relocalización”, el gobierno echaba a la calle a 28.000 mil mineros. Esta masa laboral, con experiencia sindical, emigra en unos casos a Santa Cruz y en otros a La Paz, pero en su gran mayoría migran al Chapare cochabambino, que desde la década de los '80 se transformó en la principal zona de producción de la hoja de coca. Estas tierras cálidas abrigaban la esperanza de mejores días de estos seres humanos que venían de habitar un territorio diferente al que se habían criado en tierra árida y de viento frío.

Bolivia se encaminaba, como el resto de los países en Latinoamérica, por la senda del neoliberalismo. Las luchas obreras estaban adormecidas. Las gloriosas movilizaciones estaban paralizadas. Los sindicatos eran desmantelados por decisión gubernamental para acabar con ellos.

Debido a su estructura social Bolivia era un país sindicalista, pero el Decreto Supremo 21060 estaba calando el cimiento propio de esta sociedad, y no había movimiento sindical que articule acciones orgánicas con las reivindicaciones económicas salariales e iniciativas políticas como alternativas que puedan hacerle frente.

Una gran parte de la intelectualidad izquierdista boliviana de

los años 60' y 70' comenzó a ser propagadora del modelo neoliberal. Desde 1985 hasta el año 2002 varias leyes fueron fruto del pensamiento de esa camada que se había formado entonces en la universidad, que bajo el pensamiento marxista-leninista en su momento coreaban que había que hacer la revolución, pero llegado el momento se entregaron a los brazos de sus nuevos verdugos como el MNR, ADN y el MIR.

Sin embargo, la historia se empezaba a reescribir con la sangre de la gran mayoría que habita y vive en este país, que es el campesino-originario, que por siglos calladamente forjó en su interior un nuevo país y una nueva forma de vida.

## Capítulo segundo

### *IRRUMPE EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN EL ESCENARIO POLÍTICO*

En el seno del movimiento sindical, que en 1980 derrumbó a la dictadura de García Meza, estaba germinando un nuevo poder popular. Ya no era la COB legendaria. El nuevo referente alternativo a esta organización fue la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Tras una crisis, entre el 26 de junio y el 3 de julio de 1987 se efectuó el Tercer Congreso de esta organización campesina en la ciudad de Cochabamba. Las fuerzas de izquierda se habían agazapado en esta organización campesina compuesta entonces por el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK), el Partido Comunista de Bolivia (PCB), el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR); unos en el grupo de los 17 (escisiones de tendencias de izquierdas), otros aglutinados en el Eje de Convergencia Patriótica o Bloque Patriótico Popular (BPP), la Coordinadora 4 de Marzo, el Movimiento Campesino de Bases (MCB) y el MIR Masas de Wálter Delgadillo (división de Jaime Paz y Antonio Aranibar).

Este congreso estuvo impregnado por una fuerte polarización política ya que unos (grupo de los 17) postulaban el mantenimiento de la estructura de la CSUTCB, y otros postulaban que el movimiento campesino dejara de ser un simple apoyo al movimiento popular y pasará a ser la cabeza del movimiento popular que el país reclamaba. Este Tercer Congreso queda estructuralmente dividido en dos facciones: uno a la cabeza de Víctor Mo-

rales (MCB) y otro a la cabeza de Genaro Flores (MRTK).

El punto de inflexión ocurrió en el VII Congreso de la COB que se realizó en la ciudad de Santa Cruz del 6 al 15 de julio de 1987 donde participaron estas dos facciones.

Por maniobras propias del sindicalismo gana el grupo de los 17. Así la dirección ejecutiva de la COB recae a la cabeza de Simón Reyes (PCB) a raíz de la renuncia irrevocable de Juan Lechín Oquendo, que durante varias décadas dirigió este ente matriz de los trabajadores de Bolivia.

La crisis de la CSUTCB no podía aguantar más. Escuchando las resoluciones de un ampliado campesino se convocó al Primer Congreso Extraordinario de este ente matriz de los campesinos en la ciudad de Potosí entre el 11 y el 17 de julio 1988.

### ***Tres tesis, un solo objetivo***

La convocatoria a este congreso extraordinario trajo un cambio muy importante para el devenir no sólo del movimiento campesino sino también del movimiento popular, ya que terminaba el ciclo que había iniciado Genaro Flores, como fundador de la CSUTCB en 1979.

El desenvolvimiento de este congreso sale de los marcos establecidos. En los anteriores congresos, la conformación de una comisión económica, una comisión educativa, de salud, o la comisión de la hoja de coca era lo habitual.

La sorpresa se da en la comisión política. Como nunca antes se presentan nueve documentos políticos trabajadores por:

- El Movimiento Campesino de Bases (MCB) y las Organizaciones Populares de Base (OPB).
- La Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sur (FRUTCAS) y la Asociación Nacional de Productores de Quinua (ANAPQUI).
- Ofensiva Roja de Ayllus Tupac Kataristas.
- El Eje de Convergencia Patriótica (ECP).
- Partido Comunista de Bolivia (PCB).
- El Movimiento Bolivia Libre (MBL).
- Consejo Nacional de Aymaras, Kechuas Tupi guaraníes para Ayllus Comunidades (AKTUPAC).
- Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTKL), fracción de Genaro Flores.
- El Partido Obrero Revolucionario (POR)<sup>6</sup>.

La discusión entre las diferentes facciones, en su mayoría partidos de izquierda se tornó en un recíproco aprendizaje dentro y fuera del congreso. Sin embargo las discusiones se fueron centrando en tres documentos políticos. Uno encabezado por el (MCB)<sup>7</sup>, Ofensiva Roja de Ayllus Tupackataristas, la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sur (FRUTCAS) y por el Eje de Convergencia Patriótica (ECP), pero una decisión asumida por la comisión política fue la de llevar a la plenaria del congreso un solo documento de consenso. El mismo en sus partes sobresalientes manifiesta: “la CSUTCB es necesaria pero insuficiente y debe promover las reivindicaciones inmediatas y proyectos estratégicos de las nacionalidades; organizar y llevar a cabo una Asamblea de Nacionalidades con

---

<sup>6</sup> Talleres CEDLA N° 8: CSUTCB: debate sobre documentos políticos y asamblea de nacionalidades. Ricardo Calla, José

Enrique Pinelo, Miguel Urioste. Pág. 37.

<sup>7</sup> Ibid. Pág.41

la asistencia de las “autoridades tradicionales”, con el fin de forjar los instrumentos políticos de las nacionalidades”<sup>8</sup>.

Por su parte, el aporte significativo del ECP manifiesta que el campesinado sea “a la vez clase y nación” motivo por el cual se elabora un solo documento donde paulatinamente se irán configurando las ideas de un solo proyecto político.

Este Primer Congreso extraordinario de la CSUTCB de 1988 en la ciudad de Potosí, era el inicio de lo que en lo posterior será el Instrumento Político. Las divergencias y afinidades que se dan en este congreso, será de un significado importante ya que no se planteó una discusión en el seno mismo del movimiento campesino, sino se planteó una discusión también con el movimiento obrero y popular.

No es posible mirar y sopesar este congreso sin la mirada del movimiento campesino para reconfigurar el Estado boliviano desde una óptica inclusiva con las naciones originarias.

Las tareas planteadas a raíz de este congreso extraordinario es la construcción de un Instrumento Político y la convocatoria a la Asamblea de Nacionalidades que pondrá la mirada en el horizonte de los 500 años de colonización de América, conocida con anterioridad como ABYA YALA<sup>9</sup>.

A iniciativa del Centro Laboral de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), a la cabeza de José Enrique Pinelo

---

<sup>8</sup> *Ibíd.* Pág. 45

<sup>9</sup> Nombre que se da a Latinoamérica, la colonización que se inició en 1492 era el punto de culminación para la construcción de un nuevo Estado.

(Coco Pinelo), se organizó “un debate sobre documentos políticos y asamblea de nacionalidades”, donde se centró la discusión en las tareas que se deben emprender de aquí hacia 1992. No fue fácil la discusión interna ya que las diferentes corrientes ideológicas querían tener presencia en todos los debates. Unas pesaban más que otras, pero todas convergían en una debilidad propia que resaltaba la crisis de liderazgos, y por ende, había una crisis de ideología. Este debate se centra en dos temas centrales: la Asamblea de Nacionalidades y la construcción del Instrumento Político. Ésta discusión, en sus partes sobresalientes, manifiesta: “la propuesta de la Asamblea de Nacionalidades quiere, utilizando la convocatoria de la CSUTCB, organizar un tipo de referente nacional y departamental capaces de ser percibidos como referentes de poder y que a través de la lucha por los procesos de recuperación de la memoria colectiva, sean capaces de generar movimientos políticos. Ya que a partir de 1987 se inicia un proceso de acercamiento entre organizaciones políticas, campesinas, indianistas y marxistas (basada en la experiencia del pueblo guaraní) capaz de organizar una asamblea de nacionalidades a través de la CSUTCB”<sup>10</sup>. La CSUTCB será la cabeza que llevará adelante esta propuesta. La asamblea tiene que ser capaz de generar -propone el documento- un movimiento plurinacional, clasista y antiimperialista que recupere:

- El territorio
- El gobierno
- El Estado

En este debate, David Choquehuanca plantea que “la Asamblea

---

<sup>10</sup> Talleres CEDLA N° 8, CSUTCB: debate sobre documentos políticos y asamblea de nacionalidades. Pag.108



de Nacionalidades debe expresar realmente las reivindicaciones, el proyecto histórico de las nacionalidades”. En el mismo sentido Diego Ramírez a nombre del MCB planteó que se deba “implantar una democracia completa en la que se garantice la igualdad de derechos; una nueva democracia distinta y superior a la pseudo democracia, esta última sustentada en la explotación de los trabajadores y en la opresión de diversos sectores populares, planteando la autodeterminación”. José Pinelo planteó que se debían fortalecer las comunidades para fortalecer la CSUTCB; “fortalecer el movimiento de las nacionalidades ya que el movimiento popular está dividido y la CSUTCB debe convocar a la COB, para que esta aglutine al sector urbano-popular barrial, a los partidos de izquierda y a personalidades intachables, sacerdotes progresistas y otros”.

La organización de los productores de coca se inicia en 1985 organizados en sindicatos, pero su incorporación desde 1986 ya en primera instancia a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, para luego ingresar a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia será vital para el crecimiento del movimiento campesino a lo largo y ancho del país y será factor de unidad con otros sectores sociales del campo popular.

Es así que a medida que se aproximaba los 500 años de colonización; las diferentes tendencias políticas (progresista y de izquierda) veían como una alternativa de poder la Asamblea de Nacionalidades y punto de quiebre entre el Estado del '52 y el Estado instaurado desde 1985.

### *Primera marcha de los indígenas del oriente*

Como un signo del cambio que se estaba gestando en Bolivia, el 15 de agosto de 1990 desde Trinidad (Beni) 800 marchistas de 15 pueblos indígenas decidieron caminar rumbo a la ciudad de La Paz. Recorrieron 640 kilómetros para exigir territorio y dignidad.

La marcha denominada “Por el territorio y la dignidad” a la cabeza de su presidente Ernesto Noé, seguido por Marcial Fabricano, Tomas Ticuazo y Antonio Coseruna se propone hablar con el entonces presidente Jaime Paz Zamora. No era para menos, ya que a lo largo de la historia republicana de Bolivia los pueblos indígenas de tierras bajas eran un simple adorno y postal de fotografía en las ciudades del país. Al amanecer del 18 de septiembre de ese mismo año, en la cumbre que separa la ciudad de La Paz con el área tropical del departamento, se encontraron dos poderosas civilizaciones. Por un lado, la aymara, quechua, y por otro la amazónica, que por medio de una “willancha” (sacrificio de una llama) sellaron la unidad andino-amazónica. Sería el inicio del caminar de los pueblos en pos de construir su propia historia. No podemos dejar de soslayar que a partir de 1990 algunos dirigentes indígenas de la amazonia se acercaban más al poder central, así mismo, a sus hermanos del occidente.

### *IX Congreso nacional de la Central Obrera Boliviana*

La realización del noveno congreso de la COB llevado a cabo en mayo de 1992 en la ciudad de Sucre hace el preámbulo de la primera aparición pública y política de la unidad entre el movimiento campesino y el movimiento obrero bajo la tesis “Sepultar al Colonialismo Interno y al Neoliberalismo con la Lucha Combativa de

los Trabajadores y Originarios construyendo el instrumento político. Bolivia Socialista y Multinacional”, misma que fue presentada por la Unidad para la Liberación Multinacional que aglutinaba al Partido Socialista 1(PS-1), Movimiento Campesino de Bases (MCB), Coordinadora 4 de Marzo (C4M) y Patria Libre (PL). Este IX Congreso de la COB será una referencia histórica para demostrar su emergente capacidad de articulación de acciones del movimiento campesino con los obreros. Otras tesis planteadas eran las del Movimiento Katarista de Liberación defendida por la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de La Paz – Túpac Katari; la Corriente Sindical Socialista (Pablo Solón) y la menos apoyada, la del Partido Obrero Revolucionario (POR). Las corrientes que se presentaron en este congreso fueron 18 en su totalidad. Pero el debate se centró en las propuestas del movimiento campesino-originario. Este congreso se centró en la asignación de la Secretaría General del máximo organismo obrero al dirigente campesino Juan de la Cruz Villca y la tesis que ganó fue “De la Resistencia Pasiva a la Resistencia de la Subversión y a la Insurrección Popular”, documento presentado por Édgar Ramírez del Partido Revolucionario del Pueblo (PRP)<sup>11</sup>, pero quien se hizo de la Secretaría Ejecutiva fue el minero Óscar Salas Moya de la corriente social demócrata Alternativa del Socialismo Democrático (ASD).

### *Asamblea de nacionalidades*

La iniciativa de llevar adelante la Asamblea de Nacionalidades como propuesta política aprobada en el Primer Congreso Extraordinario de la CSUTCB estuvo madurando algún tiempo.

---

<sup>11</sup> Periódico Última Hora 14 de mayo de 1992.

Luego de la realización del V Congreso de la CSUTCB realizado en la ciudad de Sucre entre el 26 de junio y el 3 de julio de 1992 se eligió a Paulino Guarachi como ejecutivo de la misma. Era imprescindible y apremiante llevar adelante la Asamblea de Nacionalidades. Paulino Guarachi, como responsable de encarar el evento de los 500 años de sometimiento, decide hacerlo de una manera aislada con algunas ONG's, ya que del planteamiento original y de una propuesta revolucionaria a medida que va llegando el 12 de octubre de 1992, no se genera debate pero sí expectativa en el movimiento campesino y en el movimiento popular.

Juan de la Cruz Villca (Juandela) explica: “la Asamblea de Nacionalidades para nosotros era un cambio de mentalidad. Pensábamos que esta propuesta revolucionaria iba a tocar las fibras del neoliberalismo y del Estado colonial, establecer nuestro propio ejército, tener nuestro propio carnet de identidad. En fin tener nuestro propio Parlamento”<sup>12</sup>.

Estas declaraciones coinciden plenamente con las de otro impulsor de la Asamblea de Nacionalidades. “La constitución de este ente deliberativo era avanzar en lo táctico y en lo estratégico, ya que la propuesta original era convulsionar al país y sumar al movimiento popular a una rebelión en su conjunto”<sup>13</sup>.

Para la realización de este cometido se creó la Comisión V Centenario (Comisión de 500 años de Resistencia) que estaba compuesta ya en su última etapa, por Paulino Guarachi, de la CSUTCB; Humberto Quispe, de la CSUTCB; Luis Evangelino Patzi, de la CSUTCB; Juan de la Cruz Villca, de la COB; Víctor

---

12 Entrevista a Juan de la Cruz Villa, La Paz 18 de octubre de 2010.

13 Entrevista a Diego Ramírez, La Paz 16 de noviembre de 2010.

Miranda, de la COB; Mateo Laura, de la COB; Guido Tarqui, de la COB; Jesús Tapia, de la CSCB; Simón Quispe, de la CSCB; Lola Veliz, de la FNMCB “BS”; Neque Picanera, del CIDOB<sup>14</sup>. En los hechos reales esta comisión no funcionó ya que la divergencia de criterios hacía imposible tomar un mismo sendero.

### *Llega el gran día de las naciones originarias*

El 12 de octubre de 1992 los campesinos, ciudadanos de La Paz y de otros departamentos, con gran entusiasmo, recorrieron las calles de esta ciudad. Sin embargo, la organización fue deficiente. No se puede dejar de mencionar que la tan esperada marcha de los 500 años de resistencia, se transformó en un simple recorrido del flameo de la whipala: Juandela señala: “Nunca se logró instalar la Asamblea de las Naciones Originarias y del Pueblo y sólo se logró la conformación de un mínimo de delegados, y se realizó en el edificio de los trabajadores fabriles, para solamente llegar a conformar una comisión impulsora pro Asamblea de Naciones Originarias y del Pueblo, más que todo como Instrumento Político. Cuando se efectuaba esta situación, era una improvisación para el momento, porque la convocatoria no fue cumplida”.<sup>15</sup>

Esta experiencia que se frustró a través de los partidos del MBL, MNR, MIR, entre otros, utilizó a Paulino Guarachi como “Caballito de Troya”, para distraer y desintegrar un movimiento social emergente, frustrando los derechos políticos que intentaba desembocar en acciones políticas concretas. Las Naciones Uni-

---

<sup>14</sup> Juan de la Cruz Villca. *Estuvimos o No. Edición Fondo Editorial de los Diputados La Paz-Bolivia 2009. Pág. 99*

<sup>15</sup> *Ibid. Pág. 105*

das en esa coyuntura declaró el “Decenio de los Pueblos Indígenas”, con una declaración decorativa honrando con el premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchu y así consolar los 500 años de sufrimiento y genocidio. Esto sin mencionar las acciones contrarias a los pueblos indígenas, ejecutadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras instituciones en ese decenio, en Latinoamérica.

### *Una evaluación necesaria*

El 7 de noviembre de 1992 en la comunidad de Apaña, provincia Murillo del departamento de La Paz, a través de la convocatoria auspiciada por; SENPAS, UNITAS, AIPE, además de alguna dirigencia de la CSUTCB, la CSCB, CIDOB, FNMCB (Bartolina Sisa) y la COB se convocó a los dirigentes Juan de la Cruz Villca, Marcelo Choque, José Enrique Pinelo, Florentino Barrientos, Félix Patzi, Luis Evangelino Patzi, Leoncio Gutiérrez, Félix Villca, Evo Morales, Felipe Cáceres, José Manuel Pinto, Ciro Rivas, Félix López, Lola Veliz, Natividad Quispe, Javier Poma, Cancio Mamani, Félix Mamani, Claudio Condori, Raymundo Carvajal, David Choquehuanca, entre otros. Los mismos realizaron una evaluación del 12 de octubre donde se resaltó el hecho de que “fue una masiva concentración multitudinaria, pero sin resultados concretos”<sup>16</sup> y donde nació la idea de la construcción de un Instrumento Político capaz de llevar adelante la Asamblea de Naciones Originarias y del Pueblo, donde todos “deben renunciar a sus partidos y sacarse sus camisolas para la construcción de este instrumento, porque será un instrumento superior comparado con otros que en ese momento se estaban

---

16 *Ibid.* Pág. 56

construyendo<sup>17</sup>, es decir a los esfuerzos aislados de aglutinación en partidos de izquierda.

Como primera medida, y rumbo a las elecciones de 1993, se propuso un acercamiento con Víctor Hugo Cárdenas, ya que él era dueño de la sigla del Movimiento Revolucionario Túpaj Katari de Liberación (MRTKL) para invitarlo a que sea parte de este proyecto, e incluso ser candidato a la presidencia. Ante la emergencia del momento político que se vivía y ante los acuerdos logrados el 14 de noviembre de 1992 se reunieron nuevamente los dirigentes anteriormente nombrados y se redactó un acta que en sus puntos sobresalientes señala:

1. Conjunto de quienes levantamos las banderas de la verdadera identidad, y que luchamos por la construcción de un Estado Plurinacional que resuelva los problemas de la nación y de la clase.
2. Este proceso es fruto de una acumulación política nacional e internacional, una forma de resistencia a la invasión colonial que debemos articular en torno a la lucha con el nacionalismo interno y en busca de una verdadera democracia.
3. La acumulación no solamente es política, sino además es ética y moral.

Por este motivo, se dieron las siguientes tareas:

1. Participar en el proceso electoral de 1993 reconociendo que la democracia no es únicamente el acto electoral, sino que se constituye en un principio de nuestro accionar.

---

17 *Ibid.* Pág. 57

2. Participar en las elecciones, conscientes que nuestra presencia permitirá la construcción de un único movimiento social.

Bajo este contexto se dio la tarea de convocar a representantes de partidos con personería jurídica para de esta manera hacer un llamamiento a los mejores hombres y mujeres que cuenten con el respaldo de su nación, de su región, de su comunidad y de su familia. Esta tarea se la encomendó entre otros a Víctor Hugo Cárdenas, Juan de la Cruz Vilca, Evo Morales, Félix Cárdenas, Javier Poma, David Choquehuanca, Mario Gareca, Florentino Barrientos, Marcelo Choque, Félix Vilca, Felipe Cáceres, Félix López, Demetrio Guarachi, Evangelino Patzi, Cancio Mamani, Javier Tito, Ciro Rivas, Leoncio Gutiérrez, José Manuel Pinto, Félix Patzi y José E. Pinelo, quienes basados en su experiencia hicieron un llamado a todos los partidos de izquierda y movimientos populares para que por medio de ellos se llegue a la disputa de un espacio en el Parlamento.

### *La traición de Víctor Hugo Cárdenas*

La reagrupación de las fuerzas progresistas y del campo popular pasaba por el objetivo prioritario de tener un candidato en las elecciones nacionales. Había muy pocas personas creíbles y muchas que, sin descaro, se pasaron al otro lado sin ruborizarse. Es así que la presencia de Víctor Hugo Cárdenas en ese acto electoral, además de ser un referente intelectual, como fundador de la CSUTCB, era ya una esperanza, además factor de unidad en aras de hacer un gran bloque político. Su trayectoria intelectual era ya una promesa.



Pero nada estaba escrito sobre el futuro. Es así que para las elecciones de 1993, previas a las inscripciones de candidatos, Víctor Hugo Cárdenas ya no venía a ninguna reunión y más optaba por esquivar o mandar simplemente a un emisario para la disculpa correspondiente. Pero la traición se había dado y habría que asumir esta deslealtad.

El 6 de junio de 1993, Gonzalo Sánchez de Lozada, junto a Víctor Hugo Cárdenas, fueron elegidos presidente y vicepresidente respectivamente. La traición estaba consumada.

Bajo la propuesta de gobierno el “Plan de Todos” y hábilmente manejado con un márketing con expertos llegados desde los Estados Unidos, el MNR junto al MRTKL lograron un 35,55% de respaldo en las urnas. El 6 de agosto, en una alianza con el Movimiento Bolivia Libre (MBL) y la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) inician una nueva fase de despegue del modelo neoliberal en nuestro país. El 5 de diciembre la maquinaria del MNR obtuvo un triunfo con escaso porcentaje en las elecciones municipales en las principales ciudades del país. El nivel de ausentismo en estas elecciones presidenciales llegó a un 29.24% y para las elecciones municipales está cifra subió a un 48, 66%. El modelo mostraba fricciones internas. La presencia de la izquierda en el escenario electoral era dispersa y dividida (ver cuadro N°1), sin embargo, lograron un escaso resultado de escaños parlamentarios, ya que las disputas internas prevalecieron antes que los principios que debían guiar una acción, ya que el neoliberalismo estaba golpeando con más fuerza al movimiento popular (ver cuadro N°2).

## “MANDAR OBEDECIENDO”

El ascenso del movimiento popular en Latinoamérica no cesaba. Es así que el uno de enero de 1994 irrumpe en el escenario internacional el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) bajo la consigna “para todos todo, para nosotros nada” y con el lema “pan, justicia y libertad” se oponen abiertamente al Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos. Esta irrupción del movimiento indígena, sin tomar el poder, reclamaba algo que le correspondía por derecho: la tierra. En sus primeras apariciones públicas esta fuerza insurgente salía de los marcos establecidos por los movimientos guerrilleros del pasado. Éstos se caracterizan por llevar un pasamontañas. Su portavoz el Sub-Comandante Insurgente Marcos dice “yo sólo soy el portavoz de los indígenas de Chiapas”. Esta aparición, en pleno siglo XX, en un país vecino de Estados Unidos, recorrerá como viento suave los rincones de América Latina ya que no se vislumbrarán nuevos brotes guerrilleros como este movimiento, pero su mensaje quedará presente en los pueblos originarios de América como un ejemplo.

### *El sistema político aprueba la Ley de Participación Popular*

La asunción al poder de Gonzalo Sánchez de Lozada el 6 de agosto de 1993 junto a Víctor Hugo Cárdenas, rompe los esquemas de la política boliviana puesto que un ultra liberal como Sánchez de Lozada y un indígena ponían en el tapete la discusión de que gobernar este país ya no era cuestión de clases medias o clases altas, sino era de acompañarse de un indígena

nacido en las propias entrañas del pueblo. Este llamativo binomio presidencial traía consigo la implementación de una política dura y de entrega de nuestros recursos estratégicos a las fuerzas del mercado.

Bajo el denominativo de capitalización se pusieron en venta nuestras empresas estatales a precio “de gallina muerta”, liberando la economía nacional a las fuerzas voraces del imperialismo norteamericano. Como desprendimiento y para mostrar los réditos de la venta de las empresas públicas, el 20 de abril de 1994 se promulga la ley N° 1551 o Ley de Participación Popular (LPP)<sup>18</sup>. Los ideólogos de este mecanismo de municipalización del Estado eran, en otrora, militantes confesos del movimiento popular, que bajo la sigla del Movimiento Bolivia Libre (MBL) que hizo pacto con el MNR, se cobijaron y elaboraron esta normativa jurídica. En sus partes sobresalientes, esta ley manifestaba que la clase dominante siempre ha intentado solucionar a su favor la contradicción del colonialismo interno porque su objetivo central era modernizar, descentralizar, ordenar territorialmente y jurídicamente al Estado colonial y dependiente “frente al desorden que han provocado los planteamientos regionales y de los pueblos originarios”; estos últimos con el planteamiento de recuperación de territorios. El Estado ejecutará el ordenamiento territorial como un instrumento de planificación y de control político mediante la LPP. Un segundo objetivo es fragmentar, debilitar y controlar a las naciones originarias, municipalizando para ampliar el cobro de impuestos. Estos objetivos van acompañados ya de las reformas a la Carta Magna y a la Ley Electoral. Las reformas a la constitución del 5 de agosto de 1994 reconocían

---

<sup>18</sup> *La oligarquía quiere: Participación Popular para consolidar el colonialismo interno. La Paz 22 de abril de 1994. Pág. 2. Inédito.*

a Bolivia como un país multicultural y multiétnico. Se creaba el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura, el Defensor del Pueblo y las figuras de representación parlamentaria de uninominales y plurinominales. Este conjunto de reformas serán el lugar de nacimiento de una nueva forma de gobierno en el país ya que estas leyes profundizarán y serán asimiladas por el movimiento popular y campesino para la toma del poder, en su caminar político del campo a la ciudad.

En el décimo Congreso Ordinario de la Central Obrera Boliviana realizado entre el 28 de mayo hasta el 11 de junio de 1995, la discusión de quién debía asumir la secretaría ejecutiva del ente matriz de los trabajadores generó grandes expectativas. La fuerza campesina manifestó al sector minero, vanguardia por muchos años del movimiento sindical, que debe dejar de tener a la COB como un ente privado. En esa ocasión Evo Morales, dirigente de los cocaleros expresó<sup>19</sup>: “Los últimos conflictos sociales mostraron que los cocaleros son la fuerza eje de las movilizaciones laborales contra el gobierno, y que por lo menos debiesen tener dos representantes legítimos en el seno de la COB. Uno representaría a los Yungas paceños y el otro al trópico cochabambino”. Pero lo único que se consiguió fue tener en la Secretaría General al dirigente campesino Juan de la Cruz Villca y a la cabeza de este ente sindical al minero Óscar Salas Moya.

### *Los cocaleros inician su marcha*

En 1994 se inicia la marcha “Por la Vida, la Coca y la Soberanía Nacional”. Desde el 29 de agosto hasta el 19 de septiembre de 1994 durante 22 días se lleva a cabo la marcha encabezada por la

---

<sup>19</sup> Periódico *Presencia*, 25 de mayo de 1994.

Coordinadora de las cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba y articulada con los productores de coca de los Yungas de La Paz y el movimiento campesino del país. Esta marcha que se inició en Villa Tunari (Cochabamba) era con el objetivo -entre otros- de sensibilizar al poder central sobre el respeto a la vida, por la soberanía del país y por la no presencia de tropas de la DEA norteamericana, así como una defensa infranqueable de la hoja de coca, ya que el gobierno del MNR: MRTKL, bajo presión de la Embajada de los Estados Unidos, empezó una persecución desmedida de los movimientos sociales emergentes. Es así que bajo la conducción de Evo Morales, Román Loayza, Modesto Condori, Miguel Callisaya, Crisólogo Mendoza y otros dirigentes lograron llegar a La Paz.

Uno de los objetivos de esta marcha, denominada la Marcha del Siglo, es la toma de conciencia: “Sólo se puede aprobar leyes a favor de las naciones originarias si tenemos el poder. Esto es posible sólo con el Instrumento Político y la creación de los poderes locales, poderes intermedios y el poder nacional. Ha llegado el tiempo del instrumento político”<sup>20</sup>.

Hasta ese momento los acuerdos firmados con el gobierno a través de la mediación de la COB y otros organismos no gubernamentales, fueron simples papeles firmados. Evo Morales recuerda “¿cuándo se van a cumplir estos convenios? Cuando nosotros seamos poder político respondimos”<sup>21</sup>, ¿qué hay que hacer para ser poder político? Hay que construir un instrumento político.

---

20 *La Marcha del Siglo. Marcha de las naciones originarias. El tiempo del instrumento político.* Freddy Condo. Ediciones: Alkamari. Edición 1998. Pág.133.

21 *La revolución democrática y cultural. Diez Discursos de Evo Morales. Movimiento Al Socialismo Editorial Malatesta*

*Primera edición: julio de 2006. Pág.71.*

Estaban Román Loayza, ejecutivo de la Federación Sindical Única de Campesinos de Cochabamba (FSUCC); Gerardo García; la compañera Isabel Ortega. No me acuerdo quienes más”<sup>22</sup>.

Bajo esta consideración los dirigentes del trópico y de la Federación de Campesinos de Cochabamba, las Cinco Federaciones del Trópico, la CSUTCB, la CSCB y la COB en el ampliado nacional, en Eterazama, en diciembre de 1994, decidieron que en marzo de 1995 en la ciudad de Santa Cruz se lleve adelante el Primer Congreso del Instrumento Político. A decir de Evo Morales “El MAS también tiene sangre cambia por si acaso”<sup>23</sup>.

Pero una de las decisiones políticas locales del Chapare fue la conformación de una dirección política en Ivirgazama el 6 de junio de 1994, la dirección política encabezada por Guido Tarqui, Ruperto Rivera, Hilarión Gonzales y Modesto Condori, impulsó la formación del Instrumento Político.

### *Del brazo económico al brazo político*

En todas partes del mundo hay visiones parciales y reducidas de los temas que determinan la realidad, el grado de contradicciones de clase en periodos históricos. Es determinante, a la visión de Víctor Vacaflares (Baco), el fortalecimiento económico con la creación de la Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA), el 23 de abril de 1984. Esto da una fuerza nunca antes vista al movimiento campesino. “El paso de la dictadura a la democracia, trajo consigo varias estrategias, como por ejemplo la utilización de la fuerza político-militar en el movimiento po-

---

22 *Ibid.* Pág. 72

23 *Ibid.* Pág. 72.

pular, es un tema complicado, ya que la violencia no es un tema militar es un tema político, no de armas y se utiliza en función de la realidad”<sup>24</sup>. Es por eso que CORACA desde su creación da un poder económico al campesino en los departamentos de Sucre, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz ya que el 21060 da poca atención por parte del Estado a sus conciudadanos.

No era posible el fortalecimiento y engrandecimiento económico del movimiento popular sino se tenía el poder político, motivo por el cual la lucha contra la derecha era copar todos los campos de batalla, con jóvenes de barrios, dirigentes legales y clandestinos, y pasar a lo legal. Es por eso, continua Vacaflares, “trabajamos con dirigentes de barrios, dirigentes estudiantiles, el propio nacimiento de la Coordinadora 4 de Marzo (C4M 1985) era concurrente trabajar con estudiantes de la universidad, como por ejemplo, con el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), con el Movimiento Campesino de Bases (MCB) y otros. Eso era la coordinadora y sólo era posible avanzar en una estructura flexible. Más que incorporar su sigla, trabajamos con CORACA de varios departamentos y cerca de CORACA nacional para fortalecer el instrumento económico de los campesinos, y desde el congreso de Potosí en 1988 se da la tarea de construir un Instrumento Político, superior, con estructura, organización, unidad de mando, unidad ideológica, estructura piramidal completo, que se represente a sí mismo”<sup>25</sup>.

### *La experiencia minera debe repetirse*

En Bolivia, por su particular diversidad cultural, todos los mod-

---

<sup>24</sup> Entrevista Víctor Vacaflares, La Paz, enero de 2011.

<sup>25</sup> *Ibid.*

elos políticos fracasaron. Desde el coloniaje, la república, el liberalismo y el neoliberalismo, pasando por el socialismo de los pequeños partidos de izquierda (por la toma del poder por la vía armada). Todo había sido desarticulado estratégicamente por dentro y por fuera.

El modelo político democrático representativo y neoliberal ha cerrado espacios con la implementación de normas y formas de gobierno, como la expresión de los derechos políticos, conformando un solo sistema político, una sola casta familiar privilegiada para estar en el poder y gobernar con pleno respaldo y patrocinio del imperio.

La pregunta que desgarró la mentalidad del 62% de los bolivianos, de acuerdo al censo de 1992, fue ¿cómo acabar con el pongueaje político?

Jugar en la cancha del modelo político democrático representativo, desde allí profundizar la democracia para pasar de lo representativo a la democracia directa participativa y comunitaria, mediante la Asamblea Constituyente. Para conseguir este objetivo se tenía que establecer que los pueblos, a través de sus organizaciones, que sólo además de ejercer la gestión territorial y económica, pero no ejercer sus derechos políticos era cercenar su participación política e ideológica con identidad cultural, por lo que, se decide conformar su Instrumento Político. Por lo tanto, nace la consigna votar por nosotros mismos, porque seguir votando por nuestros verdugos, asesinos, como lo que ocurrió en la masacre de Villa Tunari (1988), ya no era posible.

Uno de los temas recurrentes en la construcción del Instrumento



Político fue el planteado por Filemón Escobar, de trayectoria política como dirigente minero, quien sostuvo que en la experiencia de 1947 a través de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) se consiguieron varios escaños en el Parlamento. “Logramos tener 12 diputados y 2 senadores y todos fueron elegidos en asambleas propias de los centros mineros, pero nuestra debilidad radicó en que no nos postulamos para la presidencia y sólo para diputaciones y senaturías. Esta experiencia yo les reprochaba en las asambleas cocaleras y les leía la tesis de Pulacayo, donde en el punto 8 decía que había que ir a las elecciones. Eso de la lucha armada había sido catastrófico para nuestro país porque gracias a ese método de lucha logramos nosotros mismos que maten al CHE Guevara, logramos que maten a Salvador Allende en Chile y logramos que se instaure 7 años de dictadura del general Bánzer. Esto ya no era posible y por eso era de vital importancia. En 1985, por nuestros votos hicimos presidente a Víctor Paz Estensoro y luego a Hugo Bánzer Suárez, donde en los distritos mineros ganó la derecha apabullantemente y donde en el trópico de Cochabamba flameaban las banderas de estos partidos neoliberales”<sup>26</sup>.

## Cuadro N° 1

### Partidos de izquierda que se presentan en las elecciones nacionales de 1993

Partido	Presidente	Vicepresidente	N° de votos obtenidos en el país	% nacional (sobre votos validos)
EJE	Félix Cárdenas Aguilar	Ramiro Barrenechea	18123	1.1 %
ASD	Jerjes Justiniano Talavera	Pablo Ramos Sánchez	30286	1.8 %
IU	Ramiro Velasco Romero	Genaro Flores Santos	16137	1.0 %

## Cuadro N° 2

### Cantidad de parlamentarios obtenidos

PARTIDO	CANTIDAD DE PARLAMENTARIOS	DEPARTAMENTO	NOMBRE
EJE	1	La Paz	Ramiro Barrenechea
ASD	1	Santa Cruz	Jerjes Justiniano Talavera
IU	No obtuvo legisladores		

## Capítulo tercero

### *I CONGRESO NACIONAL: TIERRA Y TERRITORIO E INSTRUMENTO POLÍTICO*

Dirigentes fogueados en la lucha política-sindical anticipaban que no estructurar una organización política con matices diferenciados era ir a un suicidio colectivo ya que “es a partir de la segunda mitad de la década del 90 cuando hay que rastrear el proceso constitutivo de lo nacional – indígena – popular, entendido como el surgimiento de una nueva centralidad a partir de la centralidad indígena en la lucha contra el capital”<sup>27</sup>.

Las circunstancias que dieron origen a la construcción de un brazo político, fueron las de una movilización colectiva ante la embestida del gobierno de entonces. “La política antidrogas impuesta por el gobierno de los Estados Unidos provocó que la resistencia de los labriegos de los Yungas de La Paz y del Chapare de Cochabamba fuera en ascenso”<sup>28</sup>. Por este motivo la colectividad sindical arraigada desde 1952 y profundizada en los años posteriores estaba llegando a su punto culminante puesto que las viejas prácticas sostenidas por varios años ya no tenían asidero ni credibilidad en la población boliviana; y menos aún en los distintos sectores que habían perdido la confianza desde la implantación del D.S. 21060 a partir de 1985 “por eso, no es casual que en pugna por la concepción monocultural prevaleciente en la COB, tanto antes como después de la constitución del Instrumento Político, fracciones de izquierda de corte Guevarista, otra

---

<sup>27</sup> Bolivia en los Tiempos de Evo, Claves para entender el proceso boliviano, Hugo Moldiz. Ocean Sur una editorial latinoamericana Primera Edición 2009. Pág. 28.

<sup>28</sup> *Ibid.* Pág. 79

de naturaleza indígena, hayan propuesto en varios congresos que el objetivo de la lucha contra el capitalismo y el colonialismo debería ser un socialismo comunitario multinacional”<sup>29</sup>.

El preámbulo para llegar a la creación del instrumento era el debate hacia dónde tenían que girar las diferentes corrientes y tendencias políticas luego del derrumbamiento del bloque soviético en 1990. La izquierda en su conjunto ya se había derrumbado antes de este año, pero la concreción de la lucha del movimiento sindical y de los partidos de izquierda que quedaban en el escenario político era seguir luchando. “Una es la poderosa corriente indigenista que reivindica un etnonacionalismo y cuya demanda central es la descolonización del Estado. Luego está la tendencia de la izquierda antiimperialista que privilegia la defensa de los recursos naturales y la construcción de un “Estado fuerte”, capaz de defender a la nación frente a las empresas transnacionales. “En concreto, se intenta articular la imagen del CHE Guevara con la del Túpac Katari”<sup>30</sup>. La representación simbólica de los líderes históricos tanto del nivel originario como de trascendencia internacional no es casual<sup>31</sup>. “Los sindicatos cocaleros acariciaron durante mucho tiempo la hipótesis de la lucha armada como estrategia de poder (la imagen del CHE Guevara en las marchas cocaleras no es casual)”. Las condiciones para llevar adelante este primer congreso del Instrumento Político no eran muy favorables para el sector popular. La CSUTCB, a la cabeza de Félix Santos, que en su seno agrupaba a la FNMCB (Bartolina Sisa), dirigido

---

29 *Ibid.* Pág. 96

30 *El Poder del Movimiento Político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005).*

Jorge Komadina, Céline Geffroy La Paz CESU; DICYT-UMSS; Fundación PIEB 2007. Pág. 14.

31 *Ibid.* Pág. 44.

por Isabel Ortega (combinación chacha-warmi); la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), dirigido por Gerardo García, hoy Comunidades Interculturales y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), del 24 al 27 de marzo de 1995, llevaron adelante este histórico congreso. Participó como anfitrión fundamental la COB que a través del Secretario General Juan de la Cruz Villca, promueve la realización del mismo. El evento que se desarrolló en la Central Obrera Departamental de la ciudad de Santa Cruz y con la participación de casi 3000 personas lograron estructurar con lucidez lo que vendría en el futuro a ser la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP). Este proceso no podía contar sin leales compañeros que acompañaron en la fundación del instrumento político. “En el chapare Evo conoce a sus amigos de mayor confianza los mismos que después serán líderes combativos como él: Abelino Espinoza, Delfín Olivera (confinado junto a Evo varias veces), Néstor Rivera, William Condori, Alberto Vargas, David Herrada, Felipe Cáceres, Feliciano Mamani, Leonilda Zurita (senadora de la República 2006 - 2009), Silvia Lazarte (presidenta de la Asamblea Constituyente 2006-2008)”<sup>32</sup>.

El desarrollo del congreso se llevó adelante bajo las siguientes comisiones:

### ***Comisión tierra y territorio***

- Esta comisión, bajo el denominativo de Ley INKA se apoya en la redistribución de tierras y reagrupamiento y reversión de latifundios donde se resolvió que la comunidad debe distribuir las tierras.
- En lo estratégico, se aprobaron los proyectos tierra y te-

---

<sup>32</sup> Un tal Evo Darwin Pinto, Roberto Navia Biografía No Autorizada Editorial elParis Primera Edición 2007 Pág. 48

ritorio, parques nacionales; la propiedad de territorios de las naciones originarias con autonomía y autogestión; derecho a la distribución de los recursos renovables y no renovables a los pueblos indígenas.

- Restituir los territorios y tierras usurpadas, reversión de latifundios, derecho a la ampliación de territorio, respecto a las formas ancestrales de transferencia de tierras, prohibición de venta de tierras comunitarias.
- La construcción de un elemento político para la administración del territorio y la formulación de una ley de la tierra y del territorio.

### ***Comisión coca***

- La ley 1008 debe ser tratada en dos partes:
- La coca en su estado natural.
- La coca en estado transformado.
- Rechazo a la opción cero.
- Organizar comités de autodefensa en las comunidades.
- La coca es un problema político, económico y social.
- Despenalización de la hoja de coca.
- Industrialización de la hoja de coca.

### ***Comisión agropecuaria***

En ésta, se llegó a la conclusión de que la política de la producción debe salir de las comunidades, de sus tradiciones, de sus conocimientos priorizando la seguridad alimentaria.

### ***Comisión Política***

- En torno a la sigla hubo una discusión profunda ya que esta sigla (ASP) no nace en el congreso como también las tareas que debía emprender este Instrumento Político para su legalización ante la Corte Nacional Electoral. Ya luego en la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba se establecerá el nombre propuesto (ASP).
- Enrique Encinas en 1980 fundó la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba. Su trabajo, así como el de Eleuterio Romero, fue la de impulsar la construcción del Instrumento Político.
- El Instrumento Político nace oficialmente el 28 de marzo de 1995, bajo los siguientes preceptos:
- El Instrumento Político en lo estratégico: La Asamblea de Naciones Originarias y de las clases pobres y explotadas, para establecer una nueva organización, nueva forma de participar, un nuevo Estado Socialista Multinacional.
- Luchamos por una vida armónica en nuestras comunidades.
- Luchamos por recuperar nuestra Tierra Territorio, para construir una vida armónica en nuestras comunidades.
- Producir para la convivencia de nuestras comunidades con nuestra propia sabiduría andina. Tomar el poder desde nuestra identidad cultural.
- El Instrumento Político en lo táctico plantea lo que ha determinado el 1er Congreso de Tierra, Territorio e Instrumento Político de la C.S.U.T.C.B, en Santa Cruz. Es decir, plantea la lucha en el sistema democrático, participar en las Elecciones Municipales, Nacionales; utilizar los mismos recursos del sistema, la Ley Electoral, Ley

de Partidos, la misma Constitución Política del Estado, para desgastar, perforar, destruir al modelo y los partidos neoliberales, estando en el sistema, sin acomodarse en el mismo. Ir ganando espacios en el Parlamento, en las alcaldías, conjuntamente con las demás clases explotadas, para ir avanzando en función de la ASAMBLEAS DE NACIONES ORIGINARIAS Y CLASES EXPLOTADAS<sup>33</sup>.

- Las tareas asignadas bajo este pronunciamiento tenían que llevarse a cabo para que en las próximas elecciones municipales de diciembre. Éstas se hagan efectivas y de esta manera tener candidatos en las diferentes alcaldías. “No era fácil llevar adelante la propuesta ya que todos jalaban por su lado. En unos casos, querían la alianza de este instrumento al Eje Pachacuti, en otros casos al de Fernando Untoja y en otros al de la Izquierda Unida, porque al no contar con una personería jurídica reconocida por la Corte Nacional Electoral, esta dirección no era legítima ante los organismos llamados por Ley”<sup>34</sup>.

Las tareas emprendidas por esta dirección nacional determinaron que la ASP tenga los siguientes principios ideológicos y políticos:

1. Declaración de Principios.
2. Los Estatutos. Se dividen en Apartados, objetivos, Membresía de la ASP, Organización Interna Patrimonio y Recursos Económicos, resumidos en 28 artículos.
3. Programa de Gobierno. Contiene seguridad alimentaria,

---

<sup>33</sup> Chaira Runai Masis, *Tierra Territorio-Instrumento Político*. Román Loayza Caero. Cochabamba 2001. Pág. 42.

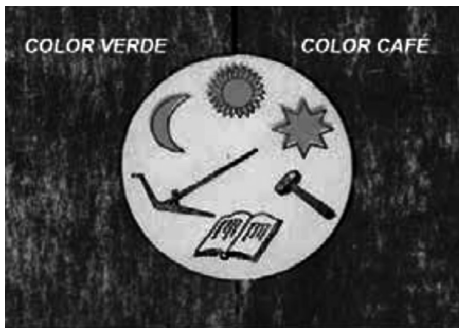
<sup>34</sup> Entrevista realizada a Gabriel Carranza, La Paz, noviembre de 2010



protección del ambiente, rehabilitación de los ecosistemas naturales, política central a la producción, industrialización de la hoja de coca, salud, empleo, justicia, educación, transporte, tierra-territorio, religiosidad andino-amazónica, recuperación de sitios históricos-culturales, acerca de la mujer, recuperación de autoridades originarias, empresas estatales, vivienda, recreación, lucha implacable contra la corrupción y completa austeridad del Estado, nuestra utopía.

A continuación en el desarrollo del congreso y bajo la modalidad de votación directa se eligió a la Primera Dirección Nacional conformada por:

Presidente	Alejandro Lazo
Strio. General	Guido Tarqui Jamira
Strio. de relaciones Internacionales	Gabriel Carranza
Strio. de Actas	Francisco Quisbert Salinas



Las tareas emprendidas por esta dirección fueron la realización y la formulación de la Declaración de Principios, Estatutos y el Programa de Gobierno, además, de la recolección de libros con firmas para la inscripción a la Corte Nacional Electoral.

Este Instrumento Político nació con dos colores; el café y el verde. Sus símbolos están representados por la luna, el sol, la estrella, el arado, el libro y el martillo encerrados en un círculo.

(Resoluciones del Instrumento Político Asamblea por la Soberanía de los Pueblos. Cochabamba 1995)

El 25 de mayo de 1995, esta nueva dirigencia presenta y pone a consideración el acta de constitución de la ASP a la C.N.E. (Ver cuadro N°3).

Además de esta Dirección Nacional, adjuntaron los siguientes nombres como propulsores de la ASP, Guillermo Robles por Santa Cruz, Eugenia Montañó de Carrasco Tropical-Cochabamba, Andrés Checa del Trópico de Cochabamba, Elías Flores de Yucumo-Beni, Lino Villca de La Asunta-La Paz, Adrián Vale-

riano de Chuquisaca, Alberto Castro de San Julián-Santa Cruz, Epifanio Cruz de Chimoré-Cochabamba, Gonzalo Valdez de Irupana-La Paz y Roberto Rojas de Zafreros de Santa Cruz.

### **El papel de “U” en la construcción del Instrumento Político**

La Universidad, tras la caída del muro de Berlín (1989) y el derrumbamiento de la izquierda en nuestro país (1985), 1992 marcará el inicio inédito de la unidad de la izquierda en el país. Desde el trotskismo de Lora (URUS) hasta los guevaristas del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), expresión universitaria de la Coordinadora 4 de marzo, los mismos logran tomar la Federación Universitaria Local de la UMSA, a través de la sigla Rojos.

Se aproximaban los 500 años de resistencia y estos hijos de obreros y campesinos tenían que volver a sus raíces. Hernán Vega, Diputado por el MAS gestión 2002-2005 expresaba: “No era posible estar ajenos a nuestra realidad. La historia nos hubiera juzgado” para luego ser dirigente de esa FUL-UMSA gestión 1992-1993. Los congresos después a esta realidad del sector universitario y al conjunto de la universidad eran una realidad, ya no una utopía. Toda marcha, bloqueo o huelga de hambre desembocaba en los ambientes de la U de la sede de Gobierno.

En la realización del XXV congreso de la CUB realizado en Oruro en 1993 el debate giró entorno a ¿Cuál es el papel de la “U” en la actual coyuntura que vive el país? En 1995 se realiza el 1er Encuentro Nacional de Dirigen-

tes Universitarios del año en Llalagua, en la Universidad de Siglo XX. En este encuentro se decide la participación activa del movimiento universitario en la fundación del Instrumento Político y la defensa de la milenaria hoja de Coca. Estos dirigentes de la máxima dirección universitaria, y por mandato de los universitarios del país, participan del Primer Congreso del Instrumento Político (24 al 28 de marzo de 1995) en la ciudad de Santa Cruz, y delegan a Hernán Vega Flores (FER, guevaristas), Julián Castellón (PCB) y a Julio Tagle (Independiente). Éstos llevan la voz de los universitarios, comprometiéndose a apoyar, desde la trinchera universitaria el proyecto político liderizado por los campesinos para acabar con el colonialismo interno, y el neoliberalismo. Una de las tareas que realizó el sector universitario de este tiempo, para fortalecer el proceso de creación del Instrumento Político fue la de llevar adelante el “1er Encuentro Nacional Universitario en Defensa de la Coca, la Soberanía y la Dignidad de la Patria” llevado a cabo en el Valle de Sajta (Chapare - Cochabamba), en el cual participaron los principales dirigentes universitarios a nivel nacional de las Federaciones Universitarias Locales y Centros de Estudiantes, dirigentes Cocaleros de la zona. Este evento concluyó con un manifiesto de los Universitarios y Cocaleros de trabajar conjuntamente en la defensa de la Hoja de Coca.

Luego de estas acciones, participaron en la marcha “Por la Tierra y Territorio”, marcha que fue brutalmente reprimida por las fuerzas de UMOPAR a la salida de Villa Tunari, donde los dirigentes fueron apresados y enjuiciados por sedición y alzamiento armado. Luego fueron liberados y

fichados con la advertencia de que no se metan con los “subversivos” cocaleros.

Los cambios acaecidos ya en los ambientes de la universidad del país a partir del año 2000 disminuyeron su protagonismo de todo movimiento social, condenándola a la irrelevancia.

La negativa por parte de este organismo electoral, que observó el alto porcentaje de inscritos que no tenían carnet de identidad y otros requisitos, además de que no cumplían con el número de inscritos que dispone la norma electoral. Trajo varias dudas y manifestaciones en las que se advierte que este instrumento conocido como ASP no fuera aceptado. Evo Morales expresó “creemos que ésta es la mejor forma de llegar al poder, pero si la CNE no da curso a este objetivo nos veremos obligados a buscar otras alternativas”<sup>35</sup> señaló.

### Cuadro N° 3

#### UNIVERSO Y MUESTRA DE LA POBLACIÓN

	CANTIDAD	%
MILITANTES	10,754	100.00
MUESTRA (APROX. 10%)	1,067	9.92

## MUESTRA DISTRIBUIDORA POR TIPO DE DOCUMENTO

	CANTIDAD	%
<b>PERSONAS CON C.I.</b>	<b>1,042</b>	<b>97.66</b>
PERSONAS CON R.U.N.	24	2.25
INFORMACIÓN NO CLARA	1	0.09
TOTAL	1,067	100.00

## LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN A LA CNE TRAJÓ CONSIGO VARIOS ERRORES

	CANTIDAD	%
INSCRITOS EN EL PADRÓN	694	65.04
NO INSCRITOS	342	32.05
CON OTRO C.I.	28	2.62
MENORES DE EDAD	3	.029
TOTAL	1,067	100.00

Fuente: Corte Nacional Electoral

En el ambiente político ya se sentía y se discutía las acciones para las futuras elecciones municipales de diciembre próximo. La efervescencia de los sectores populares de que este instrumento político, llamado ASP, fuera la expresión del movimiento campesino, llegó a convertirse en esperanza para otros sectores de la sociedad, sin embargo había voces disonantes que mostraban dudas como la expresada por el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia, Félix

Santos, quien afirmó “La Asamblea por la Soberanía de los Pueblos es un partido personal del máximo representante. Nada tiene que ver con las organizaciones sindicales. Este movimiento no arrastra ni siquiera al conjunto de cocaleros del chapare”<sup>36</sup>.

### *¿Por qué instrumento Político?*

Una de las discusiones profundas que se dio antes y después de la fundación de la ASP fue por qué el Instrumento Político. Las discusiones en torno a lo que debe ser un instrumento político se pueden resumir de la siguiente manera:

“El instrumento que queremos construir será el fruto de las coincidencias ideológicas, políticas y programáticas. En términos ideológicos, el instrumento debe asumir y expresar el marxismo-leninismo sustentado y alimentado en la cosmovisión, es decir el marxismo-leninismo desarrollado hasta nuestros días con falencias en la óptica que tuvo una visión exclusivamente occidentalizada. El marxismo no enfoca las contradicciones nacionales, las disputas territoriales, ni la lucha y confrontación de las identidades. En cambio la cosmovisión es el sustento fundamental de la ideología de nuestros pueblos originarios, dotadas de aspectos negativos como positivos, constituyen un pensamiento filosófico, político, ideológico, religioso y moral, etc. Es decir formas de ver el mundo, profundamente materialistas, pero al mismo tiempo espiritualista (concepción dual).

La cosmovisión es portadora de la igualdad, de la armonía; el equilibrio entre todos los elementos del cosmos (naturaleza-sociedad); de la reciprocidad y la redistribución, de moralidad y comportamientos comunitarios que debemos rescatar, ponderar

---

<sup>36</sup> Periódico *El Deber* de 4 de junio de 1995.

y asumir (valores morales éticos y comunitarios).

En lo económico, estamos trabajando en el modelo de reciprocidad es decir, en el modelo de economía del ayllu-tentas (andina-amazónica)<sup>37</sup>.

Esta discusión que conllevó varios momentos de comprensión permitió forjar, bajo estos lineamientos, una alianza entre la clase obrera y las comunidades originarias para que sea una garantía la revolución, ya que, sin esta alianza no era posible lograrlo. Fue muy arduo y discutido entre los participantes, estos temas de debate.

La política neoliberal implementada desde 1985 da fruto a nuevos sectores sociales que se movilizan sectorialmente y sin la intermediación de los partidos. Por este motivo se necesitaba enfrentar al sistema capitalista en todos los terrenos:

1. Necesitamos un instrumento de masas, flexible, de unidad ideológica que ocupe espacios políticos y acumulador de fuerzas políticas.
2. Necesitamos un instrumento con una posición política clara y que utilice el marxismo leninismo como forma de interpretar la realidad.
3. La virtud del instrumento debe radicar en articular la reflexión con la acción.
4. El instrumento debe tener en su interior una estructura leninista que garantice su organización, pues esta organización es la que garantiza en última instancia la línea y continuidad del movimiento. Estas estructuras “leni-



- nistas” deberían ser aquellas organizaciones políticas que funcionan orgánicamente, que tienen disciplina.
5. El instrumento político debe representar no al caudillismo sino a los sujetos revolucionarios del nuevo Estado y sociedad en una forma de horizontalidad.
  6. Esta relación entre ideología y el Instrumento Político debe ser el reflejo en el terreno de la organización de la ideología que sustentan muchos sectores populares, que se identifican ideológicamente con el marxismo, con la cosmovisión andino-amazónica, con el cristianismo comprometido con su prójimo, es decir que no se puede imponer un sólo esquema mental de la interpretación de su realidad. Por eso el Instrumento Político no sólo debe reflejar ideológicamente al marxismo sino a todas las corrientes al interior de todas las fuerzas populares.
  7. El proyecto del instrumento político debe llevar adelante el anhelo y la perspectiva histórica de las clases oprimidas ya que son las únicas que pueden desarrollar un proyecto histórico.
  8. El instrumento político debe encarar el método de la movilización de masas. Hasta ahora lo que había sido un ascenso defensivo de las masas sin una dirección política que le permita dar un salto cualitativo. Pero hay la posibilidad de que este peldaño sea positivo y que sobrepase las reivindicaciones y contengan los gérmenes del poder popular, es decir una organización de cuadros y de masas<sup>38</sup>.

---

38 *Mujeres Cocaleras Marchando por un Vida sin Violencia*. Evelyn Agreda R., Norma Rodríguez O., Alex Contreras B. Primera Edición, julio de 1996. Pág. 50.

## ***Primera experiencia electoral del Instrumento Político***

A raíz de un acuerdo electoral entre la Izquierda Unida, quienes conformaban una coalición políticas entre el Partido Comunista de Bolivia (PCB), el Movimiento al Socialismo U (MAS-U) y el Partido Socialista 1 (PS-1) se llegó a un acuerdo con la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos y se selló un pacto para ir juntos a las elecciones municipales del 3 de diciembre, logrando obtener 49 concejales y 11 alcaldías, ocupando el tercer lugar en votación a nivel departamental de Cochabamba.

## ***Las mujeres cocaleras marchan rumbo a La Paz***

Las imposiciones ejercidas por los Estados Unidos en las llamadas certificaciones y descertificaciones trajeron consigo que las mujeres del trópico de Cochabamba encabezaran la primera marcha de su género rumbo a la ciudad de La Paz. No era para menos. Se acercaban las fiestas de fin de año, pero los constantes abusos de la DEA., la represión ejercida por la Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (UMOPAR) a través de Dirección Nacional de la Coca (DINACO) y la Dirección de Reconversión de la Coca (DIRECO) era ya insoportable: La constante violación de los derechos humanos se hacía un pan de cada día. Así el 19 de diciembre, se inicia la marcha denominada “marcha por la vida, la soberanía nacional y las mujeres del trópico” y que a partir de ese momento será una investida hacia los gobernantes de turno. “Las mujeres del trópico no tenemos miedo a las balas ni a la muerte. Hemos dicho que vamos a ir a La Paz y vamos a llegar a la sede de gobierno porque en nuestros chacos ya no

tenemos seguridad”<sup>39</sup>.

150 valerosas mujeres cargadas de sus hijos e hijas emprenden una cruzada dificultosa, de los valles al altiplano, con una consigna: “para los pobres no hay navidad”. Por su parte el gobierno trataba de desvirtuar esta movilización campesina con una movilización que no sólo arrastró al movimiento cocalero del Chapare, sino a las mujeres cocaleras de los Yungas de La Paz, a las dirigentes sindicales como Cristina Márquez, Secretaria de Prensa de la COB y Maruja Machaca, dirigente de los Yungas. El 17 de enero de 1996 quedó escrita en la historia lo que hicieron estas valientes mujeres: Silvia Lazarte dirigente del trópico de Cochabamba señaló: “hemos caminado durante un mes, bajo la lluvia, la nieve y el granizo, junto a compañeras cocaleras embarazadas con casi nada de alimento y durmiendo a la intemperie, todo para que este gobierno respete nuestro derecho como mujeres y como campesinas cocaleras... para nosotras ya no hay vida, ya no hay justicia, ya no hay paz, ya no hay tranquilidad en la zona tropical”<sup>40</sup>, afirmó ante el asombro de miles de paceños. El desenlace de este conflicto trajo consigo una huelga de hambre ya que ellas pedían hablar con la primera dama de “mujer a mujer”. El convenio firmado expresaba respeto a los derechos humanos, a una erradicación gradual, a la promesa de desarrollo alternativo y la conformación de una comisión permanente que revise siempre los acuerdos firmados.

El 3 de febrero de 1996 las mujeres cocaleras regresaron al trópico cochabambino con promesas y varios papeles firmados,

---

39 *Ibid.* Pág. 147

40 *Periódico Presencia de 22 de Febrero de 1996.*

que en la realidad sólo engrosaría a los miles de documentos de convenio que se han firmado y que casi, en su generalidad, sólo están llenos de buena iniciativa y de poco cumplimiento.

### *XI congreso de la COB: en dos partes*

Debido a los problemas internos del órgano matriz de los trabajadores en el XI Congreso de la COB, desarrollado del 17 al 28 de junio 1996 en Trinidad Beni, derivó en su paralización. En agosto del mismo año trajo consigo un primer enfrentamiento donde el movimiento campesino planteó que los campesinos estén a la cabeza de la COB. Desde distintas ópticas esta organización matriz sostenía una crisis terminal y el movimiento campesino, tras la victoria electoral de 1995; se preparaba a que este congreso salga de los esquemas establecidos.

En palabras del secretario general de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, Alejo Veliz Lazo, expresó que “los logros obtenidos por la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), como instrumento político, se convertirán en una especie de ‘caballo de Troya’ para derrotar a la nueva oligarquía que se resiste a dejar el poder”<sup>41</sup>.

Esta decisión política no se centró en la discusión interna del congreso más bien derivó en una lucha interna entre distintas fracciones del sector minero. Las posiciones por una parte de Óscar Salas Moya de la fracción de la Alternativa del Socialismo Democrático (ASD) y otra encabezada por Edgar “Huracán” Ramírez del Partido Revolucionario del Pueblo (PRP) fue una lucha a muerte, pero la ofensiva del movimiento campesino se

---

41 Periódico Última Hora, 8 de junio de 1996.

ponía en frente de otros sectores como el que manifiesta Evo Morales: “Si la propuesta del sector campesino es apoyada por otros sectores, no veo los motivos para rechazar mi candidatura. Sin embargo, mucho depende del apoyo que reciba el planteamiento de todo el sector campesino en el XI congreso Ordinario de la COB”<sup>42</sup>.

Todos los sectores en su conjunto desahuciaron las propuestas del movimiento campesino ya que sectores sin representación y sin base social eran los más afanados en tener una cartera en ese comité ejecutivo. Pero el panorama se fue esclareciendo un poco más. A medida que avanzaba el desarrollo del Congreso se fueron definiendo las posiciones. Un sector apoyado por el oficialismo (ASD-MBL-MIR) apoyaba a Salas con los partidos, y el otro apoyaba a Ramírez (ASP-EJE-PRP). El propio desarrollo del congreso ya era insostenible ya que las dos posiciones eran irreconciliables. El 29 de junio se decide que este Congreso tendrá su segundo episodio en la ciudad de Cochabamba. La posición asumida por los diferentes sectores llegó a su epílogo y en palabras de Hugo Moldiz Mercado, se puede expresar “que después de ocho años en los cuales la COB estaba en manos de la derecha, la izquierda vuelve a ser cabeza del movimiento obrero y campesino. En ese contexto, hablar de un resurgimiento de esta ideología política, aparentemente debilitada, es un indicador que no puede escapar al análisis”<sup>43</sup>. El 7 de agosto de 1995 eligen al radical dirigente minero Édgar Ramírez (PRP) y después de muchos intentos de ser parte integrante de la COB, la militancia de la ASP logra tener carteras como la de Gerónimo Meneses, Néstor Bravo, Valeriano Ríos, Isa-

---

42 Periódico Última Hora 8 de Septiembre de 1996.

43 Periódico Última Hora 3 de octubre de 1996.

bel Ortega, entre otros. Éste será el inicio de una carrera vertiginosa para que las organizaciones sindicales retomen un camino trazado a lo largo de la historia.

### ***Se inicia la marcha rumbo a la fundación del instrumento Político***

El año 1996 marcará nuevamente el recorrido que está realizando el movimiento campesino hacia la conquista de las demandas y reivindicaciones propias. En agosto de ese año se inicia la cuarta marcha encabezada por el movimiento campesino, (cocaleros, colonizadores e indígenas del oriente). Treinta mil campesinos marcharon de Cochabamba a La Paz y desde otros puntos del país. Esta marcha se denominó “marcha histórica por la tierra y territorio” en contra de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para no permitir la mercantilización de la tierra. Por los enfrentamientos entre campesinos y fuerzas policiales, muere la compañera Sabina Sirpa.

Evo Morales manifestó: “¿Qué nos toca?, no hay otra forma de buscar conciencia para avanzar en busca de la libertad y si realmente, queremos vivir en libertad, con cierta dignidad y soberanía pienso que hay que empezar a pensar que en Latinoamérica, no sólo debe haber una Cuba, sino varias; de ese modo podremos ser libres”<sup>44</sup>. La solidaridad a lo largo y ancho del país no se dejó esperar donde sectores de las clases medias de la ciudad de La Paz, mostraron su solidaridad con la indigencia en la que vivían los campesinos. La marcha campesina hacia la toma del poder se acercaba paso a paso.

---

44 Entrevista realizada a Gabriel Carranza La Paz, noviembre de 2010.

## Capítulo cuarto

### ***II CONGRESO DEL INSTRUMENTO POLÍTICO 6 Y 7 DE ENERO DE 1997, COCHABAMBA***

La realización del II Congreso de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) realizada el 6 y 7 de enero de 1997 en la ciudad de Cochabamba, pone en evidencia las diferentes tendencias que pugnan al interior de ésta. Por una parte, se alineaban unos como Alejistas y otros como Evistas, pero la ruptura no se dio ya que la visión del movimiento campesino era llegar fortalecidos a la próxima etapa electoral. Es así que a la cabeza de la CSUTCB, CSCB, alguna gente del CIDOB, otra FNMCB y alguna dirigencia de la COB se lleva adelante el Congreso citado donde se conforma un presidium a la cabeza de Néstor Guzmán, Hernán Aguilar, entre otros, y se conforman las comisiones de :

1. Comisión Tierra y Territorio.
2. Comisión Orgánica y Estatutos.
3. Comisión Política.
4. Elección de la Dirección Nacional.

#### ***Comisión Tierra y Territorio***

Esta comisión, que deliberó sobre el origen del Abya Ayala, planteó que la tierra-territorio de las naciones originarias, donde la relación entre hombre y la Pachamama (naturaleza), era un equilibrio armónico entre hombre-naturaleza. Con la invasión de los foráneos (colonizadores), nos despojaron de la tierra-territorio, reduciéndonos a ser extraños, esclavos y pongos de nues-

tra tierra-territorio<sup>45</sup>.

Todos los gobiernos que han pasado en la historia de Bolivia, manifiesta el documento: “siempre atentaron nuestra tierra-territorio. Hoy el MNR se jacta de la Reforma Agraria como protagonistas de esta revolución. Sencillamente es una falsedad y cinismo afirmar aquello de la revolución del 1952. Los verdaderos protagonistas fueron los campesinos (originarios) que expulsaron de sus tierras a los usurpadores (hacendados)”<sup>46</sup>.

Hoy, las políticas neoliberales entre los países pobres, como Bolivia, imponen la privatización y el comercio de la tierra-territorio, todo con el pretexto de mayor ingreso económico en las arcas del Estado. “A los originarios nos hacen creer que tenemos acceso a la tierra sólo de 30 centímetros de sub-suelo. Nosotros los originarios, dueños, entendemos a la tierra-territorio: suelo, sobre-suelo, sub-suelo y el espacio y los recursos naturales que nos rodean. Es la relación entre Hombre-Naturaleza”<sup>47</sup>.

## **RESOLUCIONES**

*“Rechazo categórico a las leyes: INRA, FORESTAL, de AGUA, MEDIO AMBIENTE, PARQUES NACIONALES, etc., por ser atentatorios a nuestros usos, costumbres y a nuestra convivencia armónica con la naturaleza. Rechazamos las concesiones mineras, forestales, etc. por ser atentatorios a la relación social, como los hechos sangrientos*

---

45 Periódico Última Hora 14 de agosto de 1995.

46 Periódico El Deber 19 de marzo de 1997.

47 Resoluciones del II Congreso Nacional Ordinario de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) Enero de 1997



*en Capasirca y Amayapampa, y en otros lugares del país.*

*Denunciamos que la conformación del Medio Ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales: animales, plantas, minerales, es de responsabilidad de las políticas de los empresarios nacionales, extranjeros y del gobierno actual, y no así de los compañeros originarios. La nueva Dirección Nacional de la ASP instruye que se elabore un proyecto-documento sobre tierra-territorio que responda a la realidad de las Naciones Originarias.*

Para la difusión de estas resoluciones los delegados de los diferentes departamentos del país pidieron que “se realicen seminarios y talleres a nivel nacional para el fortalecimiento de la ASP, a través de las organizaciones sociales nacionales”<sup>48</sup>.

### ***Comisión Orgánica y Estatutos:***

Esta comisión estuvo precedida por Alberto Zapata, Justo Cahuana y otros. Determinan por unanimidad que:

1. El Estatuto Orgánico debe tener 3 capítulos con 31 artículos más sus respectivos reglamentos.
2. La Comisión Política estuvo presidida por Hugo Moldiz, Mario Garnica, etc.

En esta comisión se consideró dos documentos:

- El primero que presenta la Declaración de Principios, Pro-

---

48 *Ibid.* Página 4

- grama y Propuesta de la ASP que contiene 42 páginas aprobadas, mismas que contiene los propósitos y postulados que animan al instrumento político.
- El segundo fue un documento de coyuntura de 7 páginas. Fue aprobado como complemento del anterior, ya que ambos establecían la expresión y la posición política de la ASP ante la opinión pública.

Además llegan a las siguientes conclusiones y resoluciones:

1. Ratificar la participación de la ASP en las elecciones generales de 1997 en alianza con la Izquierda Unida (I.U.), el Frente de Salvación Nacional (FSN), así como convocar a otras fuerzas sociales y políticas del pueblo a sumarse a esta alternativa contra el neoliberalismo.
2. La ASP, Instrumento Político de los originarios campesinos, obreros, productores de coca, clase media e intelectuales y de los oprimidos en general, asume que la unidad es la garantía de la victoria. Por ello, propone, ante todo, la unidad con las organizaciones sociales y con las fuerzas de izquierda que se han mantenido consecuentes en la lucha contra el imperialismo y el capitalismo colonial.
3. La unidad para enfrentar las elecciones generales de 1997, en el plano de la coyuntura táctica, exigen cambiar las formas y estilos de hacer política, objetivo para el cual los candidatos a Presidente y Vicepresidente deben ser elegidos mediante consulta democrática. Asimismo, para evitar el manoseo de los politiqueros, la elección de candidatos a diputados deberá ser democrática y producto de la más amplia consulta en los

sectores sociales representados en la ASP.

4. Asistir al Congreso de la CSUTCB y de la CSCB, convocado para el 15 de enero en la ciudad de Potosí, para hacer respetar a la ASP como Instrumento Político de los oprimidos y combatir los intentos oficialistas de división.

### ***Resoluciones:***

1. Exhortar a la comunidad internacional a encontrar una salida política negociada a la crisis peruana producto de la toma de la Embajada del Japón por parte del MRTA. Esta salida debe garantizar la vida y la libertad de las partes en conflicto y la libertad de los combatientes del MRTA, reclusos en cárceles bolivianas y peruanas.
2. Exigir la aprobación del informe sobre la violación de los Derechos Humanos contra los acusados del alzamiento armado y la amnistía general para los presos políticos en cárceles bolivianas.
3. Condenar al gobierno oligarca por la masacre en Amapampa y Capasirca, y exigir juicio y encarcelamiento de los responsables intelectuales y materiales de estos crímenes, así como la inmediata indemnización de las familias afectadas.
4. Movilizar a las organizaciones sindicales y populares, sindicatos, subcentrales y centrales para luchar, moral y materialmente, frente a la voracidad de los concejales oficialistas del MNR, ADN y del MIR que, mediante acuerdos y negocios sucios, están socavando a los alcaldes de la ASP.
5. Solidaridad con el pueblo cubano que lucha contra el

imperialismo”<sup>49</sup>.

***Elección de la segunda Dirección Nacional de la ASP, gestión 1997 y 1998:***

El Presídium toma lectura de los artículos 16 y 18 del informe aprobado en este Congreso, referente a la forma de elección de la Dirección Nacional. En dichos artículos se menciona que se puede elegir a quien sea por aclamación o por voto secreto, siendo aprobada por aclamación de la mayoría.

En este debate se aprueba la elección a cada cartera por terna quedando elegidos:

Presidente	Alejo Veliz
Vicepresidente	Evo Morales
Strio. de Relaciones Interinstitucional	Ramón Loayza
Strio. de Relaciones Internacionales	Modesto Condori
Strio. de Actas	Humberto Ortiz
Stria. de Organización	Arminda Ríos
Strio. de Hacienda	Hugo Moldiz
Vocal Primero	Agapito Núñez
Vocal Segundo	Efraín Casolga
Vocal Tercero	

Esta nueva dirección fue posesionada por el presidente del presídium, Néstor Guzmán.

Este evento se preparaba para encarar las elecciones de 1997. Este congreso marcará un hito importante debido a la diversa

---

49 *Ibid.* Pág. 4

composición política de la Dirección Nacional. Por ejemplo era la primera vez que entraba a la directiva Evo Morales. Los resultados de este congreso serán poco difundidos y casi inexistentes debido a la poca difusión en los eventos sindicales y políticos posteriores.

También eran los inicios de una marcada división al interior de la ASP.

Este congreso pone en discusión lo que se quiere y se piensa de Bolivia, y hacia dónde se quiere llevar. “El único camino para Bolivia es que ésta deba ser socialista, multinacional y comunitaria”<sup>50</sup>.

Además se plantea una plataforma de lucha para los diferentes estamentos de la composición heterogénea de nuestro país. Se reformula el Estatuto Orgánico (1995). Se cambia la Estructura Orgánica y se propone como debería ser la ASP. Aumentan de 28 a 31 sus artículos de una forma más ordenada y con marcada puntualización sobre los diferentes aspectos que debe tocar el Instrumento Político.

### ***Un tropiezo: conformación del Consejo de Poder Originario (C.P.O.)***

La llegada de 1997 trae consigo diferentes aspectos que van a tocar en su profundidad al Instrumento Político. En la ciudad de Potosí del 13 al 16 de enero de 1997, con las mismas características anteriormente señalada y a través de la CSUTCB y demás organizaciones componentes del Instrumento Político, se realiza el II Congreso de esta noble organización política denominada “Instru-

---

50 Ibid Pág. 6

mento Político y Territorio” en la que participan diferentes tendencias políticas. Cambiando la lógica de cómo había nacido en Santa Cruz en 1995 el Instrumento Político. En este evento se constituye el Consejo de Poder Originario (CPO) como ente máximo de representación de los pueblos originarios. Se eligen responsables de todos los departamentos del país. Además, participan otras organizaciones representativas con una nominación de candidatos casi de emergencia que no tuvo resultados concretos. En este congreso se elige también una Dirección Política del Consejo de Poder Originario (CPO), compuesto por:

Presidente (La Paz)	Rómulo Maraza Chile
Segundo Vicepresidente (Santa Cruz)	Isaac Ávalos
Tercer Vicepresidente (Potosí)	Basilo Delgado
Beni	José Colque
Tarija	Concepción Sánchez
Oruro	Hugo Blanco
Alto Beni	Basilio Andrés
Yucumo	Juan Villca
Tupiza	Carlos Flores
FNMCB “BS”	Enriqueta Huanco
Caranavi	Reynaldo Chávez
Federación de Mujeres (Santa Cruz)	Maria Piña
San Julian	Víctor Pinto
Trabajadores Sociales	Dominga Velásquez
Universidad Autónoma Tomas frías	Maruja Condori
Norte de Santa Cruz	Benedicto Arancibia
Amas de Casa	Apolinar Sanabria
Federación de Maestros Rurales	Miguel Aruquipa
Representante de ONGs	Simón Yampara
Larecaja Tropical	Felipa Machaca

En la discusión interna de este segundo II congreso del Instrumento Político se realizó un análisis profundo que desde el último ampliado extraordinario el 15 de noviembre de 1996 de la CSUTCB no se había dado. Se informó que se trabajaba en pro de la unidad de las fuerzas de izquierda y del campo popular, es decir las fuerzas del ASP, el EJE y la IU donde se expresó la poca voluntad de las diferentes fuerzas políticas para ir en un proceso de unidad de las naciones originarias y del movimiento popular.

En este ampliado extraordinario se pidió que “el Eje o la IU renuncien a su sigla y mandato y deje a las organizaciones convocantes a que se hagan cargo de ellas”<sup>51</sup>. Pero, los resultados se verán luego ya que la disputa electoral logra que en el 97 se marque una gran diferencia.

Como se verá adelante, esta dirección de la CPO nunca logró consolidarse ni llevar adelante una sola reunión ya que su composición era bastante diversa y de distintos sectores sociales, con más presencia de dirigentes de mandos medios y no así de la dirigencia nacional de la CSUTCB, CSCB, FNMCB (Bartolina Sisa), o la del CIDOB que tenía una representación mínima pero donde sus decisiones eran muy importantes.

Gabriel Carranza, como uno de los fundadores del Instrumento Político, manifiesta sobre este tema: “no podemos dejar de señalar que la intromisión de los partidos tradicionales en este congreso era de dividir al movimiento campesino ya que como nunca antes les interesó que se vaya detrás de ellos y dejar para otro momento la creación del Instrumento Político. A la finalización de éste se dividió en dos. Uno encabezado por la dirección elegida de la CPO,

---

51 *Ibid.* Pág. 7

y otra encabezada por Evo Morales, Alejo Veliz y otros dirigentes donde proclamaron a la Presidencia a Alejo Veliz y a la Vicepresidencia a Evo Morales, pero que al final el segundo retiraba su candidatura e iba por una diputación uninominal<sup>52</sup>.

Los resultados de las resoluciones de este congreso nunca fueron oficiales, fueron más bien trascendidos de una u otra acta que circulo fuera del congreso.

### ***Nuevo Congreso de la CSUTCB***

Del 29 de marzo al 2 de abril de 1996 se realizó el VII Congreso de la CSUTCB donde las fuerzas de izquierda encabezadas por el Eje Pachacuti y el MCB hacen una alianza para poder lograr y tomar este congreso campesino, ya que por otra parte las fuerzas de la derecha encabezadas por el oficialismo, compuesta por el MNR, UCS, MBL y alguno que otro dirigente medio, determinaron defender a raja tabla a Paulino Huarachi (MBL).

Las tratativas de llevar adelante una posición conjunta y originaria entre el ASP y el Eje Pachacuti tuvieron varios elementos de discusión como relata Juan de la Cruz Villca: “La reunión entre la ASP y el Eje Pachacuti, en Cochabamba, el 11 de marzo de 1996, donde acordaron convertir a las dos organizaciones políticas, como puntales en la construcción del Instrumento Político y para ello, se conformó un Comité Impulsor compuesta por la ASP, Alejo Veliz, Evo Morales y Hugo Moldiz; por el Eje Pachacuti, Juan de la Cruz Villca, Hugo Salvatierra y Gonzalo Muñoz, el cual redactó un documento que fue presentado el 29 de marzo de 1996 en Santa Cruz de manera pública. Este pro-

---

52 *Ibíd* Pág 31



pósito no se cumplió, por la no asistencia de parte de la ASP. El dirigente Evo Morales pidió que se excluya su nombre del documento, porque no estaba de acuerdo con el mismo”<sup>53</sup>. Este hecho hizo que no se llegará a un acuerdo, pero en el terreno sindical se determina tareas de coordinación para de esta manera ir afianzando la unidad en base a la práctica.

### ***Un nuevo reto para la ASP***

En el ampliado realizado en Chimore el 17 de marzo de 1997, por unanimidad determinó que Evo Morales sea candidato a diputado uninominal titular, y Valentín Gutiérrez sea suplente y a pedido de las 5 federaciones del trópico (hoy 6 federaciones) determinaron que bajo la modalidad de asambleas y cabildos se elijan otras candidaturas. Evo Morales, en declaraciones a la prensa, explicó: “Debido al sistema de elección que tiene el país no se puede aceptar una nominación a la Presidencia de la República, cuando se puede trabajar con mayores posibilidades a través del Poder Legislativo y por esa razón no aceptó la candidatura”<sup>54</sup>. También expresó que hará un recorrido por el trópico y el Chapare con el fin de lograr el compromiso del voto y defender el interés de los cocaleros.

### ***Elecciones Presidenciales de 1997***

Un acuerdo del 29 de marzo de 1996 entre la ASP y Eje Pachacuti, a través de los dirigentes Alejo Veliz y Evo Morales por la ASP y Juan de la Cruz Villca y Ramiro Barrenechea por el Eje,

---

53 Informe de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia Gestión 1996 – 1998 (Comité Ejecutivo Nacional) Trinidad 26 de junio 1998

54 *Ibid.* Pág. 24

muestran su predisposición de ir juntos a las elecciones de junio de 1997. Pero la realidad pesa más que las palabras. Y una vez más la izquierda va dividida al no cumplirse los acuerdos.

El resultado de las elecciones de 1997 es desventajoso para el Eje Pachacuti ya que sólo logró obtener 18.300 votos, que representa un porcentaje del 0,842%.

De esta manera pierde su personería jurídica. Pero el repunte de la Izquierda Unida se hace palpable ya que logra obtener cuatro diputados, todos ellos por Cochabamba, y una votación de 80.806 y un porcentaje del 3,712% (ver anexos). El Instrumento Político empezaba a caminar por la senda de la victoria.

*Una nueva etapa se inicia en el Instrumento Político.*

### *I Congreso Extraordinario de la COB*

Debido a la crisis desatada en el seno mismo de la Central Obrera Boliviana, en la gestión de Édgar “Huracán” Ramírez, por hechos de corrupción se conformó una Comisión Anticorrupción que determinó que los dirigentes sindicales Israel Veizaga, Óscar Méndez, César Ricáldez y Gregorio Mendoza son culpables de actos de corrupción; y los dirigentes Lucio Gonzales, David Olivares, Wálter Aguilera y Roberto Pancorbo de “faltos de ética”. A raíz de ello se convocó al Primer Congreso Extraordinario de la COB en la ciudad de Tarija el 22 de noviembre de 1997.

El movimiento sindical no pasaba por sus mejores momentos. La Secretaría Ejecutiva era duramente cuestionada porque el movimiento minero había conducido la institución durante 35 años. Las nuevas fuerzas emergentes como el movimiento campesini-

no-cocalero cuestionaba dicha dirección. Evo Morales manifestó: “Nos urge un cambio dirigencial con la elección de compañeros honestos. Es precisa la renovación total del Comité Ejecutivo de la COB ya que no pueden existir dirigentes que vivan del sindicalismo sino que estén para servir a los sectores laborales que confiaron en ellos al apoyarlos”<sup>55</sup>.

El desarrollo de este evento sindical demostró la profunda crisis en la que se desenvolvía la COB. Pese a ello es elegido el minero Milton Gómez, militante del Partido Revolucionario del Pueblo (PRP) como Secretario Ejecutivo; la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) determinó llevar a Isabel Ortega a la Secretaría General de este ente sindical, siendo la primera mujer en llegar a esta instancia máxima. También fueron electos otros dirigentes como Airton Borda, René Choque, David Herrera, Modesto Condori, todos ellos militantes del Instrumento Político.

Los diferentes encuentros sindicales que se dieron de aquí en adelante tendrán presencia casi generalizada de miembros de esta nueva organización política.

### *Una división inminente*

La realización del VIII Congreso Nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) en la ciudad de Trinidad, entre el 26 de junio al 1 de julio de 1998, se transformó en un escenario de disputa entre fuerzas políticas afines al gobierno (ADN-MIR) y fuerzas contestatarias como la ASP. Los liderazgos individuales llevaron a

---

<sup>55</sup> Juan de la Cruz Villca. *Estuvimos o No. Edición Fondo Editorial de los Diputados La Paz-Bolivia 2009. Pág. 115*

que por un lado sean postulados dirigentes campesinos y por otros dirigentes cocaleros.

El agudo desarrollo del mismo condujo a que se produjera la división del congreso ante la insistencia del sector de Alejo Veliz por llevar a la cabeza de la organización sindical a Alberto Zapata.

Sin embargo, los acuerdos espurios determinaron que el chuquisaqueño Adán Estepa, militante del MBL, y seguidores de la megacoalición ADN-MIR hayan elegido ejecutivo de la CSUTCB. Pero la decisión mayoritaria de cocaleros y campesinos de varios departamentos, conjuntamente la ASP, el Eje Pachacuti y otras fuerzas políticas antineoliberales determinaron que el potosino Félix Santos sea elegido Secretario Ejecutivo de la CSUTCB y darle el sitio que le corresponde al ente matriz de los campesinos.

La discusión entablada era acerca de qué dirigente se desarrollaba paulatinamente. Estas diferencias pusieron en tela de juicio la conducción política de la ASP dirigida por Alejo Veliz, por las decisiones asumidas en el plano personal y no así orgánico. Modesto Condori, alto dirigente de la COB, manifestó: “Santos, que pertenece al Eje Pachacuti y sus seguidores que militan en la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos, están llamados a dirigir la CSUTCB porque son movimientos ideológicos que están con el pueblo”<sup>56</sup>.

La fuerza social determinó a través de la COB llevar adelante un congreso de unidad. Es así que del 26 al 29 de noviem-

bre de 1998<sup>57</sup>, se llevó a cabo el Congreso Extraordinario de la CSUTCB en la ciudad de La Paz. No fue fácil llevar adelante este evento sindical ya que un problema central era la intromisión de la mega-coalición en el movimiento campesino.

Pero las disputas internas y las discusiones acaloradas fueron el plato fuerte para llegar a una conclusión. Es así que Felipe Quispe (militante del Ejército Guerrillero Túpac Katari y recién liberado de la cárcel de San Pedro por alzamiento armado) fue posesionado secretario ejecutivo de la CSUTCB con el apoyo de las federaciones de Cochabamba, Chuquisaca y parte de La Paz. Román Loayza fue posesionado como segundo hombre del ente matriz de los trabajadores campesinos de Bolivia, así también Julia Ramos, ambos altos dirigentes de la ASP.

Después del congreso de unidad de la CSUTCB, la unidad interna de la ASP ya estaba quebrada por la separación entre Alejo Veliz y Evo Morales que llevaba muchas connotaciones, pero el impulso y la prosecución del objetivo central de “impulsar al movimiento indígena, originario, campesino fue evidente de parte de Evo Morales, porque en los congresos subsiguientes dio impulso a que el Instrumento Político sea un referente político nacional e internacional”<sup>58</sup>.

Las divergencias acaecidas entre ambos líderes dio origen a que la coalición de la Izquierda Unida, Movimiento Al Socialismo Unzagista (MAS-U) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB) sea disuelta.

---

57 Periódico *El Mundo* 26 de noviembre de 1997

58 Periódico *Última Hora* 14 de julio de 1998

Las divergencias entre diferentes fracciones para tomar la CSUTCB y dar una línea política determinará que el movimiento campesino sea parte del “MAS-U”<sup>59</sup>, cuya fundación data de 1987, el cual nace de un desprendimiento de la “Falange Socialista Boliviana”<sup>60</sup>. De aquí en adelante le tocará tener otra función porque la funcionalidad a la IU que le tocó desempeñar en el interior del parlamento fue difícil como manifiesta el otrora diputado de esa asamblea legislativa, Félix Sánchez: “No se podía coordinar, los dirigentes del PCB eran muy autoritarios, hasta disponían del personal y acaparaban cualquiera representación y eso no siendo diputados. Es así que los PCB hablaban todo con Alejo Veliz y nosotros sólo teníamos que obedecer”<sup>61</sup>.

La dirección nacional elegida en 1997 tenía funciones nominales, tal como dice Hugo Moldiz: “Nunca pudimos reunirnos. Además, todos estábamos en la tarea de organización del Instrumento Político. En resumidas cuentas, era una dirección nominal, no funcional”<sup>62</sup>.

Las elecciones nacionales, así como los congresos de la COB y de la CSUTCB, debilitaron esta relación y el congreso extraordinario de la Confederación de Campesinos puso fin a esta construcción del Instrumento Político que se había originado ya

---

59 “Antes de la elección municipal de 1999, se disolvió la alianza: el PCB y el MAS tomaron caminos separados. Para el histórico Partido Comunista, la carrera en solitario aportó pocas satisfacciones (1%), mientras que el debut autónomo del MAS (3%), bajo la batuta de Evo Morales”. Salvador Romero Ballivián, “Geografía Electoral de Bolivia”, 2003. Pág. 244

60 El 15 de julio de 1987, David Añez Pedraza, se separa de la Falange Socialista Boliviana (FSB), fundando el Movimiento al Socialismo Unzaguista (MAS-U) el 30 de julio, reconocido por la Corte Nacional Electoral Resolución Nro. 48/87

61 Entrevista a Félix Sánchez, La Paz, noviembre de 2010. Diputado 1997-2002, por Izquierda Unida, y luego impulsor en la fundación del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos en 1999.

62 Entrevista a Hugo Moldiz, La Paz, noviembre de 2010.

mucho antes de 1995.

### ***“Marcha por la Vida y el Territorio”***

*La marcha iniciada el 21 de septiembre de 1998, desde Cochabamba hacia La Paz en contra la Ley de Aguas, Ley INRA y otros planteamientos del movimiento campesino, a la cabeza de Adán Estepa, Alejo Veliz, Néstor Guzmán (diputado por la Izquierda Unida) y otros dirigentes de Cochabamba y Chuquisaca, ahondó la división del movimiento campesino, ya que de por medio había una acusación en contra de Evo Morales de haber realizado un llamado al voto cruzado en las pasadas elecciones nacionales a favor del MIR, denuncia que nunca fue comprobada por la parte aludida. Los datos electorales demostraron que no hubo una significativa diferencia en los votos contabilizados.*

*La marcha llegó a La Paz el 6 de octubre de 1998 pero el recibimiento fue parco y poco solidario. Los resultados fueron magros. Los compromisos sólo llegaron a la dotación de microcréditos, en dar semilla, como en la atención en salud. Sobre el propósito de la marcha en la dotación de tierras fue sólo de palabra como en la revisión de la Ley de Aguas ya que estos temas fundamentales para el propio movimiento campesino recién fueron resueltos en la Guerra el Agua el año 2000.*

## Capítulo quinto

### *EMERGE EL INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS (IPSP)*

#### UN NACIMIENTO EN CUATRO ETAPAS

##### *PRIMERA ETAPA*

##### *Congreso del 22 al 24 de enero de 1999, Cochabamba*

La decisión estaba tomada, como lo explica Evo Morales: “El surgimiento del MAS-IPSP es simplemente la continuidad de la ASP, que ya cumplió su rol. Ahora se trata de agrupar a campesinos, estudiantes, gremiales, obreros y sectores urbanos; se trata de construir un instrumento no sólo para el sector campesino, sino para todo el pueblo boliviano. Lo ideal sería que sea conducido por la Central Obrera Boliviana, pero en esa organización existe presencia de la coalición. Los partidos tradicionales se han infiltrado en ella”<sup>63</sup>.

La decisión política estaba tomada, no se podía seguir sin una sigla reconocida por parte de la Corte Nacional Electoral (CNE) para encarar las futuras elecciones municipales. Es así que bajo la dirección encabezada por Evo Morales, David Choquehuanca, Iván Morales y otros dirigentes conversan con David Áñez Pedraza para que se una en un solo bloque, lo que posteriormente sería el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP).

---

63 Periódico Los Tiempos 25 de enero de 1999



No era fácil, dice Iván Morales: “Se conversó en varias oportunidades, pero no se lograba mucho y a ofrecimiento de él mismo es que se decide llevar adelante el congreso”<sup>64</sup>. Es así que del 22 al 24 de enero de 1999 en el local Sketing ubicado en la calle Uruguay de la ciudad de Cochabamba, se inaugura el Congreso del Movimiento al Socialismo (MAS) presidido por “David Áñez Pedraza”<sup>65</sup>, presidente del mismo. Por determinación de los asistentes son nominados como secretarios Oscar Coca Antezana y Héctor Villarroel Foronda, para que los tres dirijan este evento político.

Los asuntos a tratarse en las deliberaciones de esta Convención Nacional Ordinaria, como lo llamaban entonces, fueron:

1. Análisis de la situación Nacional e Internacional
2. Estatuto Orgánico
3. Programa de principios
4. Plataforma Política.
5. Elección de la Dirección Nacional.

Además de la elección del Jefe Nacional del MAS, Direcciones Nacionales, Comité Ejecutivo y Comité Político, y demás autoridades, se determina la redacción del Estatuto Orgánico de la organización.

En palabras de inauguración, el presidente en ejercicio del MAS, David Áñez Pedraza, dijo: “El momento que atraviesa el país es muy importante porque de este evento saldrán deci-

---

<sup>64</sup> *Entrevista a Iván Morales, La Paz, diciembre de 2010*

<sup>65</sup> *David Áñez Pedraza, fundador del Movimiento al Socialismo, nació en 1931 en Riberalta (Beni) y murió en La Paz el 19 de octubre de 2010.*

siones para afrontar el quehacer político de nuestro patria. Yo, hasta este momento, he ejercido la jefatura del MAS. En adelante serán ustedes los que elijan a los que deben elegir el destino de este instrumento que se identifica como Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP). Compañeros no estamos buscando personería jurídica. La tenemos inscrita en la Corte Nacional Electoral”<sup>66</sup>.

Después tomó la palabra Román Loayza, quien dijo: “La Asamblea por la Soberanía de los Pueblos, en su corta trayectoria histórica, ha sufrido traición de algunos compañeros. No sé por qué motivos han traicionado nuestro movimiento campesino, como por ejemplo Alejo Veliz. Por tal razón aquí estamos reunidos los compañeros comprometidos. Por eso este instrumento político, junto al MAS, va a continuar con la actividad política, para superar la crisis económica por la que nos han conducido los partidos tradicionales. En este evento están presentes los campesinos, los asalariados, los profesionales con libre participación”<sup>67</sup>.

Una de las primeras resoluciones del congreso es apoyar al departamento de Cochabamba porque atravesaba una postergación en su desarrollo por falta de atención del Gobierno Nacional, en temas de infraestructura vial, desarrollo social que afectan a su proceso productivo. El Movimiento al Socialismo expresa su completo apoyo a estas justas demandas.

Finalmente, por decisión de la Dirección Nacional y la Jefatura del MAS, se resolvió agregar a la nominación del MAS el

---

<sup>66</sup> Palabras de inauguración de David Áñez Pedraza, acta de deliberación, Movimiento al Socialismo, copia entregada a la Corte Nacional Electoral 23 de febrero de 1999. Pág. 12

<sup>67</sup> *Ibid.* Pág. 15.

nominativo de IPSP, debiendo quedar a partir de la fecha como MAS-IPSP. Se da lectura a la Resolución No 003/99, donde en sus partes sobresalientes, expresa: “La Constitución Política del Estado en sus disposiciones generales concernientes a la forma del Estado y del Gobierno en su artículo primero determina que nuestro país es multiétnico y pluricultural, razón por la que se incorporan al MAS como actores a las grandes mayorías nacionales de campesinos, etnias nativas, obreros, clases marginales y demás sectores de la población boliviana. Por decisión unánime se agrega a la nominación y sigla del MAS los términos: Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, nominándose a partir de la fecha Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS- IPSP). Así mismo se modificarán los colores y símbolos que determine este magno congreso”<sup>68</sup>.

El congreso emite la Resolución No 004/99 en la cual recuerda que el MAS participó de las elecciones nacionales de 1997, en alianza con otros frentes, cuyo resultado es Izquierda Unida.

“Que dicha alianza fue respaldada por la Ley Electoral y las normas constitucionales, para poder participar en las elecciones nacionales. Que el artículo 117 de la Ley Electoral establece la modalidad de extinción de las mismas, para cuyo fin el magno congreso determina que debemos retirarnos de la Alianza de Izquierda Unida”, dice la resolución.

Por tanto, el congreso determina: “Retirarse de la Alianza de Izquierda Unida, lo cual debe darse a conocer a la Corte Nacional

---

68 *Ibid.* Pág. 16.

Electoral, mediante nota<sup>69</sup>.

El 22 de enero de 1999 David Áñez Pedraza, Jefe Nacional del MAS, somete a consideración y votación de los asistentes al magno congreso, las resoluciones emanadas apoyadas por unanimidad, por lo cual el Jefe Nacional del MAS de acuerdo a las normas estatutarias las aprueba firmándolas y decreta el fin de esta alianza.

A la decisión asumida en este encuentro no asiste la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca quienes justifican su inasistencia al no estar de acuerdo con las posiciones tomadas.

Otra misiva, que es leída en este congreso, proviene de la provincia de Quillacollo (Cochabamba), de la Federación de Comerciantes Minoristas que hacen una declaración de apoyo y cooperación incondicional a las decisiones que salgan de este congreso.

Para la prosecución de este evento y para una metodología de trabajo más eficiente se decide formar comisiones, quedando establecidas las siguientes:

- a. Comisión Orgánica y Estatutos
- b. Comisión de Principios
- c. Comisión de Programa de Gobierno

Las comisiones trabajaron de la siguiente manera:

---

<sup>69</sup> *Ibid.* Pág. 17

Comisión orgánica y estatutos: Presentaron las reformas realizadas al Estatuto, cuyo texto fue aprobado por consenso sin ninguna observación, determinándose que la misma entrará en vigencia a partir de este congreso.

- Comisión de principios: Informaron que luego de una lectura de los principios del MAS, decidieron hacer modificaciones de acuerdo con el análisis de la coyuntura nacional e internacional. La misma fue leída en forma extensa, aprobándose por unanimidad.
- Comisión de programa de gobierno: Indicaron que la base de su trabajo fue el Programa del MAS, al cual tuvieron que actualizar de acuerdo a la coyuntura nacional a fin de que ésta sea la plataforma política de hoy en adelante. Puesta a consideración todo el documento fue aprobado luego de una votación realizada por unanimidad.

Para llegar a su fin con el temario establecido en la convocatoria y abordar el punto cinco que determina la elección del nuevo representante legal del MAS y la elección de la Dirección Nacional Ejecutiva, algunos participantes del congreso tomaron la palabra sugiriendo la modalidad de votación, y sea de acuerdo al estatuto aprobado en plenarias. Luego de un debate se determinó, por unanimidad, aprobar que la misma sea por aclamación. Los asistentes al congreso propusieron nombres para los diversos cargos que establece el estatuto habiéndose consensuado en la elaboración de una lista la cual se aceptó y se procedió a la votación. Poco después se dio lectura a la lista elaborada:

Presidente	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	Juan Blanco Cardón
Secretaría de Relaciones Internacionales	Félix Santos Zambrana
Secretaría de Organización	Isaac Ávalos Cuchallo
Secretaría Económica	Julia Damiana Ramos Sánchez
Secretario de Comunicación Social	Gerónimo Meneses
Secretario de Ética y Disciplina	Román Loayza Caero
Secretario de Asuntos Jurídicos	Alejandro Almaraz
Secretaría de Formación	Remigio Mendoza

El Jefe Nacional del MAS y Presidente del Congreso, David Áñez Pedraza, consultó a los asistentes si estaban de acuerdo con esta propuesta de nominación de la nueva Dirección Nacional. Todos levantaron sus credenciales existiendo unanimidad y no existiendo votos en contra. De tal forma quedó aprobada dicha elección de la Nueva Dirección Nacional Ejecutiva.

Áñez Pedraza manifestó: “Que nunca falte coraje. Compañeros y compañeras, yo les agradezco por haberme tenido de su conductor del congreso durante estos días. Les agradezco”<sup>70</sup>.

Al culminar el magno congreso por aclamación de todos los asistentes al evento solicitaron que se le otorgue una condecoración al fundador del MAS, Dr. David Áñez Pedraza, y por estar cumpliendo ese día, cincuenta años en sus actividades políticas. El secretario del Congreso dio lectura al artículo respectivo del nuevo Estatuto Orgánico, artículo 47. En la misma se le reconoce la Presidencia Vitalicia como fundador.

El flamante presidente de la Dirección Nacional del MAS-IPSP, Evo Morales, indicó: “Como reconocimiento a su labor, recono-

---

70 *Ibid.* Pág. 19

cido en el estatuto que hoy se aprobó y que es avalado por este congreso, desde la fecha que el compañero David Áñez Pedraza, en cumplimiento al estatuto, sea el presidente vitalicio como fundador del MAS”<sup>71</sup>. La propuesta fue aprobada por consenso. En seguida se procedió a condecorarlo con el Sol de Oro, nueva insignia del partido.

Para finalizar el magno Congreso Ordinario y Extraordinario del MAS, se procedió a entonar el Himno Nacional, otorgándosele la palabra a Felipe Quispe (El Mallku), quien fungía como Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), que “convocó a la unidad a todos los compañeros para poder tomar el poder en torno al Instrumento Político”<sup>72</sup>.

Pero las divergencias en el interior de la CSUTCB, hicieron que el “Mallku” se alejara bajo el argumento de que el MAS-U era una continuidad de Oscar Únzaga de la Vega, quien era un anti-comunista. Además, pidió que la organización política sea dirigida por la CSUTCB. Pero los hechos determinaron otro rumbo.

Posteriormente tomó la palabra Eduardo Carrizales, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, quien indicó: “Con nuestro instrumento debemos representar a nuestras mayorías respetando los derechos humanos y no actuar como los demás partidos políticos que violaron los derechos humanos, y esperamos que en estas elecciones tengamos más autoridades a nivel nacional. Hay que fortalecer al instrumento Político que es el MAS-IPSP para crecer. La responsabi-

---

71 *Ibid.* Pág. 20

72 “Indios contra indios”, Quispe, Ayar. *Nuevo Siglo, Bolivia, 2003* Pág. 31

lidad está en ustedes compañeros dirigentes del MAS-IPSP”<sup>73</sup>.

La Secretaria General de la COB, Isabel Ortega, deseó éxitos a los futuros dirigentes. Luego tomó la palabra Julia Ramos, Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB “BS”), quien indicó: “En este partido también están presentes las mujeres para participar en la vida política. Algunas compañeras quizás no nos están entendiendo pero vamos a difundir lo que es el MAS-IPSP para que mañana seamos más. Las soluciones a nuestros problemas debemos dárnosla nosotros mismos y no esperar soluciones de nuestros asesores, para ser libres y soberanos”<sup>74</sup>.

Antes de culminar el encuentro, el nuevo representante nacional del MAS-IPSP, Evo Morales Ayma, agradeció por la confianza depositada en su persona, llamó a la unidad y pidió trabajar a todos por los objetivos.

Este tercer congreso donde se funda el IPSP separa definitivamente la fracción de la ASP liderizada por Alejo Veliz. Pero el escepticismo cundió en otros ámbitos sindicales, tal como lo expresó Milton Gómez, quien afirmó que: “La COB no puede ser cabeza del partido IPSP, recientemente fundada por Evo Morales, porque el fin de la máxima organización es realizar un trabajo netamente sindical y contestatario al modelo vigente, al margen de una afiliación política específica”<sup>75</sup>.

Pero la lucha política emprendida por Evo Morales, en pos de

---

<sup>73</sup> Informe a la Corte Nacional Electoral, del Movimiento al Socialismo. Cochabamba 22 de enero de 1999. Pág.17

<sup>74</sup> *Ibid.* Pág. 18

<sup>75</sup> Periódico Última Hora 28 de enero de 1999



conformar su estructura política a nivel nacional, recién empezaba. Insistía que en la próximas elecciones municipales serían una fuerza muy importante a nivel nacional bajo la consigna “voto por nosotros mismos y dejar de ser escalera para los politiqueros de siempre”<sup>76</sup>.

Sin embargo, las acciones emprendidas por el MAS-IPSP, para su reconocimiento ante la CNE, no dieron frutos porque una vez más se les negaba el reconocimiento respectivo.

El rechazo se realizó por varios factores, entre ellos los pasos establecidos en la Ley de Partidos Políticos y la composición de esta nueva estructura política.

### *Una disputa, un resultado electoral concreto*

Los conflictos a raíz de la reciente división se hacían más latentes. Por una parte, Alejo Veliz acusaba a Evo Morales de “un acto de transfugio”<sup>77</sup>. El dirigente aludido manifestaba que la construcción de un Instrumento Político propio era del movimiento popular y de los campesinos, y no de una persona sin representación popular. La disputa nunca llegó a buen puerto ya que unos decidieron seguir su camino acompañados de una organización política y otros con rumbo propio.

## **LA DIVISIÓN ESTÁ DADA: III CONGRESO DE LA ASP**

*A la cabeza de Alejo Véliz, la Asamblea por la Soberanía de*

---

<sup>76</sup> Periódico *El Mundo* 7 de febrero de 1999

<sup>77</sup> Periódico *Última Hora* 7 de marzo de 1999

*los Pueblos (ASP), del 26 al 27 de marzo de 1999, llevó adelante su III congreso, donde su tarea era fortalecerse con miras a las elecciones municipales de diciembre próximo.*

*La particularidad de este encuentro político fue determinar la expulsión de los diputados Evo Morales, Román Loayza y Félix Sánchez, tildándolos de “traidores al instrumento político”, además de señalarles de tener vínculos con el narcotráfico “lo cual daña la imagen del partido” expresaron altos dirigentes de esta agrupación política. Además insistirán en el licenciamiento de estos diputados. Este congreso reeligió a Veliz entre otros dirigentes a nivel nacional, pero sus disputas internas los llevaron a una pronta división interna. Pero la movilización de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba hizo que el pedido de poner fuera del parlamento a Evo Morales quedara archivado.*

## **SEGUNDA ETAPA**

### **Congreso del 8 y 9 de mayo de 1999 en Oruro**

Un problema mayúsculo fueron las observaciones hechas por la Corte Nacional Electoral al congreso realizado en enero de 1999 donde se fusiona a la sigla del MAS a la sigla IPSP.

Esta instancia electoral le pide a David Áñez Pedraza, como Jefe Nacional del MAS y a los presidentes de los Consejos Nacionales: Carmen Eugenia Quiroga Oblitas, Rita Josefina Áñez Peñaranda, Gerardo Tejada Riquelme, Marina Rodríguez Flores, Cimar Clavijo Polanco, Gustavo Heredia Zelaya, Rafaela Imanareco de Hinojosa llevar adelante un nuevo congreso para subsanar errores dados en su anterior congreso. Recalcó que la

ausencia de los señores José Luis Gutiérrez Sardán, Fenelón Saavedra y José Canudas Araujo, como dirigentes nacionales no obstaculizará la realización de este congreso.

Con la presencia de Evo Morales Ayma, y otros altos dirigentes del movimiento popular y campesino, en el local de la Facultad Técnica dependiente de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), el 8 y 9 de mayo de 1999, nuevamente se inaugura el congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS).

David Áñez Pedraza dirigió el evento y como secretarios del congreso fueron elegidos Miguel Albarracín, Santos Ramírez y Héctor Villarroel.

El Presidente del Congreso indicó: “De acuerdo con el espíritu y la práctica democrática que ha demostrado en toda su historia el MAS siempre ha aceptado y respetado las discrepancias, pero además siempre hemos actuado en los marcos del centralismo democrático, es decir las decisiones las tomamos por mayoría”<sup>78</sup>. En consecuencia, existiendo mayoría absoluta de los convocados al Congreso, dio por inaugurado el presente Congreso Ordinario, saludando y dando la bienvenida a todos los delegados, así como a los diputados nacionales y concejales del MAS.

Para subsanar los referidos errores se leyó el Estatuto Orgánico del MAS en el capítulo relativo a los Congresos Ordinarios y Extraordinarios en sus numerales 1 y 4. Por lo que la presidencia del congreso declaró que los compañeros que hasta la fecha han cumplido el rol de dirigentes nacionales, regionales, fun-

---

<sup>78</sup> *Palabras de inauguración de David Áñez Pedraza, acta de deliberación, Movimiento al Socialismo. Copia entregada a la Corte Nacional Electoral. Oruro 9 de mayo de 1999 Pág. 254*

cionales, y especiales quedan cesantes en sus funciones para el normal desarrollo del presente congreso.

Se dio lectura a la convocatoria del congreso publicada en el periódico Jornada en fecha 6 de marzo de 1999, informándose que la misma vio la luz con sesenta días de anticipación, como queda establecido en el Estatuto Orgánico del MAS en el numeral 3, capítulo referido a Congresos Ordinarios y Extraordinarios.

Con la participación de 311 delegados al Congreso, en sujeción al temario de la convocatoria y al Estatuto Orgánico, inciso d) de las atribuciones y funciones del Jefe del Partido relativo al capítulo “Jefatura”, el mismo presenta su informe al Congreso Nacional

1. Informe del Jefe Nacional del MAS
2. Comisión de Declaración de Principios y Análisis de la situación Nacional e Internacional
3. Comisión Estatuto Orgánico
4. Comisión de Programa de Gobierno
5. Varios

### ***Desarrollo del Congreso***

- a. Informe del Jefe Nacional del MAS: En su calidad de Jefe Nacional, David Áñez Pedraza informó que “nuestro partido en todo este tiempo ha estado reconocido por la honorable Corte Nacional Electoral como partido legal y me ha correspondido dirigir nuestra participación en la política nacional e internacional en los diferentes conflictos sociales, como también en las jus-

tas electorales nacionales y a nivel departamental. Sin embargo, los candidatos traicionaron a la causa popular, así la principal candidata para la concejalía de La Paz (Emma Obleas de Torres) ahora está en el M.I.R. Participamos en la Izquierda Unida con el EJE, PCB, MBL donde se eligió como candidato a la presidencia de la república a Antonio Aranibar, que posteriormente fue elegido canciller del gobierno de Sánchez de Lozada, responsable de la entrega de nuestros ferrocarriles a manos chilenas. Se llevó al señor Ramiro Velasco también como candidato a la presidencia, quien vendió sus principios cuando fue designado como embajador ante el gobierno de Rusia. Esta reflexión ha sido la causa para separarnos de la Izquierda Unida. No por motivos de odio, sino para darle al MAS el cauce que el movimiento popular necesita”<sup>79</sup>.

Áñez agregó que en materia económica, dentro la coalición de Izquierda Unida, “el MAS deja limpio y transparente su responsabilidad, quedando este hecho en claro ante la Corte Nacional Electoral. Digo esto para conocimiento del pueblo boliviano y de todos los asistentes al presente congreso. Además en el plano internacional, en mi calidad del jefe del MAS y a nombre del partido, he participado en diferentes eventos en la república de Cuba, Nicaragua, Brasil, y de otros países. Además, se me ha designado como presidente del Comité Boliviano de Solidaridad con los Pueblos (COBOSOL) que dignamente acepté a nombre de nuestro partido”<sup>80</sup>.

---

79 *Ibid.* Pág. 255

80 *Ibid.* Pág. 256

Luego se ingresó a la siguiente comisión:

Comisión de Declaración de Principios y Análisis de la situación Nacional e Internacional:

- b. Para un desarrollo más democrático, el presidente del MAS, planteó que por secretaría se otorgue la palabra a los congresales debidamente acreditado.

Modesto Condori, delegado a este congreso, manifestó: “Se han dado muchos cambios en nuestro país, por ello, camaradas, es en nuestro evento magno actualizar nuestros documentos. Estoy seguro que el espíritu de nuestra dirección al confeccionar la convocatoria justamente apunta a ese objetivo, pero están incluidos los temas del Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y el Programa Político, documentos que debemos actualizar. No podemos perder más tiempo, si este congreso no encara estos puntos estaremos desactualizados y no podremos resolver los problemas que la realidad está planteando”<sup>81</sup>.

En representación de la mujeres, Julia Ramos manifestó: “Compañeros, compañeras, no estamos tomando en cuenta un punto, que debe ser el primero en tocarse. El MAS en estos últimos años se ha nutrido con militantes del campo y la ciudad. Por eso es importante que nuestro partido incorpore a la sigla los nombres de los sectores a los que representan, y al orgullo de pelear por nuestra soberanía. Esa incorporación a la sigla y al nombre del partido propongo que lo discutamos previamente”<sup>82</sup>.

---

81 *Ibid.* Pág. 257

82 *Periódico Última Hora* 5 de agosto de 1999

El Presidente del Congreso informa que presentan tres proyectos de resolución, que pone a consideración de la plenaria, dándose lectura a las mismas por Secretaría: “Que bajo estas consideraciones y acatando lo que indica el Estatuto Orgánico, Programa de Gobierno y Programa de Principios del MAS han sido aprobados en el año de 1987, este congreso asume que los cambios políticos económicos y sociales, acaecidos en nuestra sociedad, dichos documentos requieren de su actualización a la coyuntura actual.

Que, de acuerdo al inciso 4 del Título relativo a Congresos Ordinarios y Extraordinarios del Estatuto Orgánico, el Congreso Nacional Ordinario es la máxima autoridad partidaria con facultades de modificar el Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y Programa de Gobierno.

Este evento determinó actualizar y adecuar el Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y Programa de Gobierno. Agregando a la denominación y sigla del MAS los términos Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, quedando establecida la denominación y sigla del Partido como Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos “MAS- IPSP”.

Además, se subsanó errores del anterior congreso modifican los colores, símbolo y emblema del partido, adoptándose como colores el verde y el café, como símbolo el sol color oro; y como emblema los colores verde y café diseñados en un campo rectangular divididos en partes iguales. Al lado izquierdo color café y el derecho color verde, y al centro de los colores la estampa del sol entero

color oro.

Con relación a la alianza política del MAS que participó en las elecciones nacionales de 1997 con la Izquierda Unida y fue respaldada por la Ley Electoral y las normas constitucionales en vigencia para poder participar en las elecciones en base al artículo 117 de la Ley Electoral establece la modalidad de las mismas. El MAS se retira de la alianza con la Izquierda Unida, debiendo poner en conocimiento de la Corte Nacional Electoral esa determinación.

Este evento además resolvió que los incisos C) del Estatuto Orgánico D) De la Declaración de principios y E) Del Programa de Acción política sean considerados en comisiones c) Comisión de Estatuto Orgánico d) Comisión de Programa de Gobierno e) Comisión de Declaración de Principio y Análisis de la Situación Nacional e Internacional. Asimismo, se acreditó a seis miembros para cada comisión, y designó a un delegado titular por cada departamento. Los demás delegados congresales pudiesen adherirse en calidad de adscritos a cualquier de ellas. Para dicho efecto, cada delegación mocionó los nombres correspondientes. Quedando conformada bajo el siguiente detalle:

Comisión Estatuto Orgánico, conformada por Julia Ramos (Tarija), Mario Calisaya (Potosí), Iván Morales (La Paz), Juan de la Cruz Villca (Oruro), Apolinar Charcas (Cochabamba) y José Domínguez Calle (Santa Cruz).

En la comisión se hicieron modificaciones estableciéndose 84 artículos, 16 títulos y 4 disposiciones transitorias, aprobándose por unanimidad por el congreso.

Comisión Programa de Gobierno, integrada por René



Mamani (Potosí), Germán Cruz Cruz (La Paz), Emilio Madrid (Oruro), José Gutiérrez (Tarija), Rolando Vargas (Cochabamba) e Isaac Ávalos ( Santa Cruz).

Esta comisión trabajó la plataforma política, habiendo sido aprobado por los delegados congresales por mayoría absoluta. Además esta comisión, resolvió que existiendo una huelga de hambre en la ciudad de Oruro, en su justa exigencia de que se respeten los derechos del pueblo orureño y que la política económica emprendida por los gobiernos de turno eran atentatorias a los intereses del pueblo boliviano, el MAS brinda su apoyo moral y material al pueblo orureño en su demanda como propietario legítimo y absoluto de los hornos de fundición de Vinto. Además son quienes tienen derecho a decidir y resolver sobre el destino de su patrimonio, y en especial de la Empresa Nacional de Fundición. Su legítimo propietario es el pueblo de Oruro a través de sus mecanismos legales y naturales de dirección.

La Comisión de Declaración de Principios estuvo compuesta por Medardo Camiño (Potosí), Zacarías García (La Paz), Germán Flores (Oruro), Margarita Rueda (Tarija) Modesto Condori (Cochabamba) y Nicol Alcón por (Santa Cruz).

Esta comisión determinó que habiéndose modificado el Estatuto Orgánico del MAS y siendo que a partir de la fecha los miembros de la Dirección Nacional ya no son designados, sino más bien son elegidos en un Congreso Ordinario, como establece el artículo 26 del nuevo Estatuto Orgánico,

por lo que se ratificó la elección en Cochabamba, enero pasado, cuya lista está conformada:

Presidente	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	Juan Blanco Cardón
Secretaría de Relaciones Internacionales	Félix Santos Zambrana
Secretaría de Organización	Issac Ávalos Cuchallo
Secretaría Económica	Julia Damiana Ramos Sánchez
Secretario de Comunicación Social	Gerónimo Meneses
Secretario de Asuntos Jurídicos	Alejandro Almaraz

El Jefe Nacional del MAS y presidente del congreso David Áñez Pedraza, expresó: “Compañeros y compañeras, que nunca falte coraje en el momento de las decisiones y cuando se tenga que defender los intereses nacionales. Yo les agradezco y felicito por cómo se desenvolvieron en el congreso, y a partir de este momento en que son posesionados como dirigentes, son ustedes los conductores y responsables del MAS- IPSP”.

El presidente del Instrumento Político, Evo Morales, a nombre de la nueva dirección agradeció la confianza depositada y convocó a los delegados del congreso y la militancia en general para trabajar por la unidad y el respeto a los principios del MAS- IPSP, para que se desarrolle y esté al servicio del pueblo boliviano.

Pero la incertidumbre no duró mucho. El 5 de agosto la CNE rechazó la inscripción y el reconocimiento de la alianza MAS-IPSP. Por ese motivo Evo Morales expresó que estaba convencido que el movimiento campesino boliviano está pagando el precio de la elección de los llamados notables de la CNE. Todo

hace ver que está al servicio de la oligarquía y del modelo neoliberal. Era la segunda vez que el organismo electoral rechazaba esta alianza. Una página más se escribía en la negativa del reconocimiento del instrumento político.

### ***Primera participación política del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos con la sigla Movimiento Al Socialismo***

La negativa de reconocer la alianza MAS-IPSP por parte de la CNE no empañó la decisión política de participar en las elecciones municipales de diciembre de 1999 y controlar el escenario municipal en miras de poder llegar al poder nacional. En un ampliado realizado en la ciudad de La Paz, dirigentes de los nueve departamentos del país resolvieron participar en estas justas electorales.

En este ampliado, resolvieron que a falta de recursos económicos, se utilizarían medios alternativos para realizar la campaña, como caballos, bicicletas, caminatas, entre otros. Evo Morales, portavoz, indicó: “Se realizó un análisis de la realidad económica y política dentro del campesinado y se resolvió, a través de una estrategia, realizar campañas austeras en todas las comunidades para informar y concientizar a las comunidades, pues nuestra fortaleza se encuentra en el campo y no en las ciudades”<sup>83</sup>.

Las consultas realizadas, tanto en el área urbana como rural, estableció que la elección de los candidatos se realice en asambleas, cabildos y toda expresión democrática (sindical-corporativa) y la Dirección Nacional invite a varias personalidades para

---

83 Periódico *Ultima Hora* 31 de agosto de 1999

salir del campo a la ciudad.

Así, por ejemplo, en Cochabamba se invitó al Dr. Ronald Sánchez para candidato a la Alcaldía, pero no logró ser alcalde. En la ciudad de La Paz se postuló a Jaime Vilela, quien era militante del Movimiento Socialista de los Trabajadores, (MST), que tampoco logró la Comuna, pero irradió el discurso del Instrumento Político.

Los resultados electorales del 1 de diciembre de 1999 mostraron el avance imparable del Instrumento Político pues se logró obtener 81 concejales y 10 alcaldías con un porcentaje del 3,3 por ciento y sumando 65.425 votos (Ver anexo Elecciones Municipales).

Otras fuerzas políticas de izquierda que participaron en esa elección municipal no lograron tener un porcentaje que les permitiera mantener su personería jurídica como fue el caso del Eje Pachakuti. El mismo Partido Comunista de Bolivia mantuvo su personería.

***Principios políticos e ideológicos del Instrumento Político propio.***  
***Nunca nos damos por vencidos<sup>84</sup>.***

Frente a esta vida mísera que nos trajeron los invasores hace más de 500 años, y que hasta ahora nos mantienen como pobres y subdesarrollados, como oprimidos y marginados, los aymaras, quechuas, guaraníes y las demás de 36 naciones que vivimos en este territorio usurpado, bautizado Bolivia por los hijos de los invasores, nunca nos damos por vencidos.

---

<sup>84</sup> *Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos III Congreso Ordinario "Territorio, Coca y Soberanía" Principios Políticos e Ideológicos. Cochabamba 4 de octubre de 1998 Inédito.*

En las luchas encabezadas por Túpaj Katari, Bartolina Sisa, Pedro Ignacio Muyba, Apiawayki Tumpa, Pablo Zárate Willka, Santos Marka Tula y otros apoderados de las comunidades y naciones originarias, siempre luchábamos por restituir el territorio de los ayllus y tentas, y volver a practicar nuestros usos y costumbres, y ejercer nuestra soberanía.

### ***Hemos rebasado la pura lucha sindical***

En este camino, logramos llevar adelante el trabajo para construir nuestro propio instrumento político, confirmado en los dos congresos nacionales del Instrumento Político.

En las elecciones municipales de diciembre del 95 logramos grandes éxitos en varias partes del país con la elección de muchos alcaldes y concejales campesino-indígenas, y en las elecciones generales de junio 97 logramos consolidar el avance del Instrumento Político con la elección de varios diputados uninominales.

### ***Construimos nuestro instrumento Político propio, por...***

Al definir nuestras propuestas de acción, reconocemos que somos parte de la lucha milenaria de nuestras naciones originarias y pueblos indígenas, cuyas grandes marchas y otras luchas en los últimos años significaron la consolidación y la cohesión de nuestras organizaciones naturales, ratificando que ellas son los verdaderos interpelantes frente al Estado y frente a las empresas transnacionales, las potencias extranjeras y sus servidores: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc., que son los culpables de la pobreza, opresión y violación de los derechos humanos en Bolivia.

Construimos nuestro INSTRUMENTO POLÍTICO PROPIO de respuesta unitaria en el seno de nuestras comunidades, ayllus y tentas. En ella participamos todos los sectores explotados y marginados del campo y de la ciudad, comunarios, campesinos, mineros, obreros, mujeres trabajadoras, estudiantes, intelectuales, artesanos, los desocupados, vendedores ambulantes en las calle, evangélicos y católicos, etc., que nos unifiquemos en una sola propuesta.

### **...territorio...**

En nuestro INSTRUMENTO POLÍTICO PROPIO, recuperaremos el TERRITORIO, porque el territorio encierra la vida misma, nuestra cultura, nuestra espiritualidad, nuestros recursos naturales renovables y no renovables, la educación, la economía, la medicina y la sagrada hoja de coca.

En un marco de unidad y hermandad nos organizaremos para tomar los latifundios improductivos y ocupar tierras y territorios que se encuentran en manos de capitalistas usurpadores y extranjeros asentados en tierras aymaras, quechuas en la Amazonia y en el Chaco.

Llevaremos a cabo la recuperación comunitaria de nuestros territorios, parques y recursos naturales usurpados en todo el país, donde cada población y cada comunidad será respetada en su territorio.

### **...Recursos naturales y...**

Planteamos que nuestras riquezas renovables y no renovables,

incluyendo los yacimientos petroleros y las minas, deben pasar a las manos de las comunidades para que las produzcamos y aprovechemos en forma organizada y unida sin amenazar el equilibrio de la Tierra ni la sobrevivencia de nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

### *...soberanía de nuestra nación...*

Ahora y siempre estaremos en plenas condiciones de gobernar con soberanía nuestro territorio que nos legaron desde hace milenios de años nuestros antepasados. Sabemos que nuestro arribo se cumplirá y no nos preocupan los términos. No tenemos tanta prisa como los occidentales, incapaces de organizar una sociedad armónica.

En lo ESTRATÉGICO:

### *Luchamos por una vida armónica en nuestras comunidades*

Luchamos por recuperar nuestro territorio y construir una vida armónica en nuestras comunidades, más que soñar con el desarrollo (sostenible o no sostenible) en el mercado libre. Luchamos por una vida donde podamos:

Trabajar juntos por la comunidad y nuestras familias, compartiendo, cantando, bailando, más que trabajar de pongo de sol a sol en una chacra individual;

Decidir nosotros mismos juntos en la comunidad qué, cuánto y cómo producir, más que dejar que el mercado, como un nuevo patrón, nos lo decida;

Producir para la comunidad, mejorando la vida de nuestras familias, más que alimentar la vida en las ciudades y en los países enriquecidos, produciendo alimentos más baratos para ellos;

Usar la tecnología de nuestros abuelos para preservar nuestras tierras y la naturaleza, más que recibir créditos, asistencia técnica y maquinaria foránea que destruyen nuestra Madre Tierra;

Garantizar la vida para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, salvando al planeta a partir de nuestra piedra, nuestra quinua, papa y yuca, nuestros frijoles, habas y choclo, nuestra mara, oca, coco y coca, más que desgastar la tierra, depredar la naturaleza y, dentro de 50 años, acabar con el petróleo, el fierro, el estaño, el litio y todos los otros recursos naturales no renovables, necesarios para el “desarrollo moderno”, sea sostenible o no sostenible;

Mejorar nuestras vidas, intercambiando lo que producimos entre nuestras tierras en diferentes alturas, y entre nuestras comunidades a nivel nacional, continental y mundial, más que dejar que nuestra vida seguirá igual o peor, vendiendo cada vez más barato y comprando cada vez más caro al mercado nacional o extranjero.

### ***Por la cultura de la vida***

Por tanto, contra la cultura de la muerte de los capitalistas neoliberales, en nuestro Instrumento Político apuntamos a la cultura de la vida de nuestros abuelos. La salvación de nuestros pueblos es revitalizar la vida comunitaria del ayllu en armonía con la naturaleza, donde nuestra vida será basada en la identidad que nos han legado nuestros abuelos, la armonía y el complementa-



rmos en nuestras familias y en la sociedad, con la naturaleza y el cosmos, más la convivencia por medio del consenso diario entre todos y todo en nuestras comunidades.

### ***Volveremos a construir nuestra vida en el campo***

En las alcaldías que están en nuestras manos recuperaremos los recursos naturales para las comunidades aymaras, quechuas e indígenas, como dueños ancestrales de estos territorios y reconstruiremos la SOBERANÍA COMUNAL basada en la recuperación del territorio, la defensa de nuestra identidad y nuestra vida comunitaria.

Ya fortalecida la vida y la economía en nuestras comunidades, los que hemos tenido que abandonar nuestras tierras para buscar la vida en las minas, en las ciudades y en el exterior, podamos volver tranquilamente al campo, a nuestras comunidades de origen, donde juntos podamos construir un VIVIR BIEN basada en la riqueza del campo y nuestros usos y costumbres, sin tener que sufrir la opresión, la explotación y la vida viciada de las ciudades.

### ***Luchamos en todos los espacios y durante todo el tiempo***

En nuestras comunidades levantaremos el CONSENSO COMUNITARIO, que aún lo practicamos en las naciones originarias, donde siempre nos ponemos de acuerdo, buscamos el consenso, para que nadie oprima a nadie. En nuestro Instrumento Político propio luchamos por construir la soberanía de las comunidades, donde haya armonía, respeto de todos, complementación y hermandad.

## *Con la fuerza de nuestras almas*

Por tanto, nuestro INSTRUMENTO POLÍTICO PROPIO:

1. Es nuestra herramienta para la lucha y el combate, porque sólo con la movilización alcanzaremos nuestra soberanía.
2. No descartamos ninguna forma de lucha y ningún tipo de armas. Todas tienen validez en cada momento concreto. Pero, en primer lugar, confiamos en las armas de la vida, las armas de la convulsión social, las armas de los pueblos y naciones que nos levantaremos con la fuerza de nuestras almas, con la fuerza de las mayorías cuando hayamos despertado la energía comunal y decidido recuperar y construir nuestro territorio y nuestra soberanía.
3. Está abierto a la nación originaria y a todos los sectores de los explotados, en particular a sus organizaciones sindicales, como también a sectores identificados con los intereses de la nación originaria y la clase explotada y a las corrientes de izquierda que verdaderamente estén dispuestos a impulsar un solo Instrumento Político nacional a partir de las experiencias anteriores.
4. Se mantiene independiente de las organizaciones y partidos tradicionales de derecha e izquierda, y está cerrado a los empresarios, generales y agentes del imperialismo que explotan y oprimen al pueblo. Es la herramienta política de los comunarios y los trabajadores sin patrones ni generales.
5. En su funcionamiento mantenemos el principio del consenso como máxima expresión de democracia or-

- ganizativa, y sus decisiones están sometidas al control de nuestras organizaciones matrices y nuestras organizaciones naturales departamentales, regionales y locales que integren a todos los sectores laborales.
6. La condición para ser dirigente es no estar sometido a la política neoliberal, ni militar en los partidos políticos que nos predicán la barbarie de la economía de mercado neoliberal. Sobre todas las cosas mantenemos el principio ético y moral de **NO PERMITIR SER DIRIGENTES A LOS TRAIADORES Y LOS CORRUPOTOS QUE VIVEN DE LA POLÍTICA**, ya que en nuestra cultura andina y amazónica, la autoridad, el dirigente, es el que está al servicio de los demás, es el que da más y no recibe a cambio nada.

### ***En lo táctico:***

#### ***Pulseamos y reventamos al modelo***

Participamos de los espacios que nos ofrecen en la sociedad neoliberal, elecciones municipales, nacionales, propuestas de leyes, participación popular, reforma educativa, salud, asentamientos humanos, defensa de la biodiversidad y de los recursos genéticos y naturales, etc., para pulsar al modelo y resquebrajar con nuestras demandas y necesidades hasta que reviente por sus propias limitaciones internas.

Seguimos el ejemplo de nuestros hermanos campesinos y productores de la hoja de coca de Cochabamba que lograron consolidar el avance del Instrumento Político.

### *...para fortalecer nuestras comunidades*

Así evitamos caer en el engaño del “desarrollo”, de la comercialización y los mercados de exportación. Evitamos tener que trabajar de pongo de sol a sol en una chacra individual, alimentando la vida en las ciudades y en los países enriquecidos, y produciendo alimentos más baratos para ellos, mientras nuestra vida seguirá igual o peor, vendiendo cada vez más barato y comprando cada vez más caro al mercado nacional o extranjero.

### *Rebasaremos la Ley de Participación Popular*

Frente a la Ley de Participación Popular no sólo nos limitaremos a conocer y ejercer los derechos y deberes definidos por ella (por ejemplo, “participación” en la planificación, ejecución y control de los Planes de Acción Operativos) sino, a partir de nuestras propias formas de vida, rebasaremos el marco impuesto por la ley, en cuanto la ley nos impida satisfacer nuestras necesidades.

### *Hagamos nuestra propia educación y salud*

Comenzaremos a hacer nuestra propia educación a partir del aprendizaje que siempre hemos dado a nuestros niños en nuestras comunidades, en las cuales se aprende participando en el trabajo comunitario donde todo era fiesta.

Seguimos luchando porque se fortalezcan los Consejos Educativos de las Naciones Originarias y porque el Consejo Educativo Nacional y Nuclear tenga poder de decisión y no sólo consultivo. Asimismo, seguimos luchando por la matrícula cero, la aplicación de la interculturalidad bilingüe, el currículum suple-

mentario, calendario escolar, la creación de nuevas escuelas y el funcionamiento de las escuelas con diez y quince alumnos en las fronteras y lugares alejados.

### ***Seguiremos defendiendo la milenaria hoja de coca***

Al lanzar el Plan Quinquenal para la coca, llamado “Plan por la Dignidad”, que significa acabar en cinco años con la sagrada hoja de coca en el Trópico de Cochabamba, la relocalización de 35.000 familias productoras de la hoja de coca y políticas de erradicación de plantaciones de la hoja milenaria en los Yungas de La Paz. El gobierno de la megacoalición no renuncia a poner en práctica un plan que sumirá a los productores de coca en el hambre, la miseria y la represión, a pesar de las promesas demagógicas de priorizar el desarrollo alternativo en altiplano, valles, yungas y trópico.

Ante estas situaciones, nuestro INSTRUMENTO POLÍTICO PROPIO plantea fortalecer:

1. La formación de Comités de Autodefensa de la Coca y el Territorio, que fortalezcan todas nuestras comunidades aymaras, quechuas y demás naciones indígenas en todo el país.
2. El apoyo incondicional de la COB a los hermanos del Trópico de Cochabamba.
3. Movilizaciones de trabajadores en todo el país y marchas de protesta hacia las ciudades para el retiro inmediato de las tropas militares y policiales del Trópico de Cochabamba y por el cese de la erradicación forzosa.
4. La solidaridad con los hermanos productores de la hoja de coca.

5. Formación de Comités de Solidaridad en cada comunidad. Que se realicen foros de denuncia contra la represión y la erradicación forzosa, explicando las verdaderas causas del problema de la coca.
6. Conseguir la solidaridad internacional de los trabajadores de sindicatos y organizaciones obreras y campesinas del mundo entero contra la erradicación forzosa y la represión.
7. La lucha por la libre producción, comercialización e industrialización de la hoja de coca dentro y fuera del país, y contra la ignorancia internacional sobre ellas y sus bondades.
8. La lucha contra todas las formas de penetración norteamericana en territorio nacional. No nos dejamos mamar por la “GUERRA CONTRA LAS DROGAS”.
9. La lucha por la derogatoria de la Ley 1008 y la anulación del “Plan Dignidad” (III).

### ***TERCERA ETAPA***

#### ***Congreso 27 de abril 2000, Cochabamba***

En un nuevo intento de modificar su estructura interna y ser reconocido por la CNE se inaugura un nuevo Congreso Ordinario del MAS-U bajo la presidencia del jefe Nacional, David Áñez Pedraza, acompañado por el Secretariado General, la Dirección Ejecutiva, el Consejo Político y Económico y con la presencia de los dirigentes regionales, funcionales, consejeros departamentales, concejales municipales, etc.

Por una decisión asumida en el seno de la Dirección Nacional

posesionaron al Consejo Político compuesto por Carmen Eugenia Quiroga Oblitas, Rita Josefina Áñez Peñaranda, Iván Félix Morales Nava y Juan de la Cruz Villca; el Consejo Económico conformado por David Choquehuanca Céspedes e Iván Iporre; y los delegados de base elegidos en asambleas partidarias de acuerdo al siguiente detalle:

- Representación de La Paz, 49 delegados
- Representación de Potosí, 57 delegados
- Representación de Cochabamba, 64 delegados
- Representación de Santa Cruz, 40 delegados
- Representación de Tarija, 12 delegados
- Representación de Oruro, 43 delegados
- Representación de Chuquisaca, 28 delegados.

La participación en su totalidad entre representantes, dirigentes nacionales y otros alcanzó 329 delegados.

Para no cometer los errores del pasado, la Dirección Nacional invitó a la conducción del proceso eleccionario de los nuevos dirigentes de este ente político a la Corte Nacional Electoral, en sujeción a la nueva Ley de Partidos Políticos, misiva que no fue atendida arguyendo falta de reglamentación.

Como primer punto del desarrollo del congreso fue el informe de David Áñez Pedraza como Jefe Nacional del MAS, quien recalcó que “ante la inconducta del PCB nos hemos visto obligados a romper la alianza de la Izquierda Unida, en pro de mantener nuestros principios, y por desarrollar una alternativa para todos los trabajadores del país, con una clara política antineoliberal.

Desde nuestra fundación hemos participado en todas las elec-

ciones nacionales y municipales, manteniendo un claro espíritu legal y democrático. Más aún, de manera clara e indiscutible, nos hemos convertido en la primera fuerza de izquierda, al conseguir no solamente 81 concejales, sino por contar con representación en todo el territorio nacional. Cabe recalcar que en materia económica, dentro la coalición de Izquierda Unida, el MAS deja limpio y transparente su responsabilidad, quedando este hecho en claro ante la Corte Nacional Electoral. Además, en el plano internacional, en mi calidad de Jefe del MAS, y a nombre del partido, he participado en diferentes eventos en la república de Cuba, de Nicaragua y otros”. El presente informe fue aprobado sin ninguna observación, teniendo en cuenta que la CNE observaba con detalle cada paso que daba el MAS-IPSP en este encuentro.

Para completar este informe Evo Morales, como Secretario General y a nombre de la Dirección Nacional, expresó: “La Dirección saliente ha tenido bajo su responsabilidad encarar las elecciones municipales de 1999. El acierto de nuestra organización es que, a pesar de las trabas que se nos ha puesto, nos hemos convertido en la primera fuerza de izquierda a nivel nacional y en la novena fuerza política, pugnando espacios sociales con los partidos grandes. Somos la única organización política que tiene una tendencia creciente, y será la nueva Dirección del Partido la encargada de continuar con este trabajo... a pesar que el presupuesto que nos ha otorgado la H.C.N.E. ha sido insuficiente. Sin embargo, el mismo ha sido manejado con equidad y transparencia a nivel nacional. Todos los sectores sociales que han revitalizado el MAS han optado por el camino democrático para llegar a expresarse en los gobiernos locales y postularse como alternativa nacional”<sup>85</sup>. Morales expresó su emoción ante todos los

---

85 Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 27 de abril



asistentes al congreso.

## **XII CONGRESO NACIONAL DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA**

*Del 17 al 31 de enero de 2000, El Alto y Potosí, marzo de 2002*

*La realización de este evento sindical en la ciudad de El Alto tuvo una caracterización: la de ser financiado por la empresa transnacional Coca Cola. La misma tuvo varios tropiezos ya que no pudo concluir, como se esperaba, con la elección de un nuevo Comité Ejecutivo de la COB.*

*Se intentó reiniciar en Potosí el 2001, pero las diferencias marcadas entre los sectores de Felipe Quispe “El Mallku”, contra Román Loayza y Félix Santos, no permitieron su continuidad. Los acontecimientos como la Guerra del Agua, tampoco lograron reinstalar este evento sindical cobista. Finalmente el año 2002, y con una reducida participación, se logró elegir al minero Saturnino Mallku, no culminando su gestión ya que por denuncias de hechos de corrupción en contra de varios dirigentes, éstos tuvieron que retornar a Federación de Mineros a la que pertenecían.*

*La interpelación del movimiento campesino por mayor participación en el Comité Ejecutivo de la COB, como el cambio de estructura orgánica, se puso en evidencia más sobresaliente hasta el XIV congreso de los trabajadores.*

Continuando con el temario del congreso, se hizo el análisis de

la situación nacional e internacional. Situación nacional: En partes sobresalientes se manifestó que existe un evidente e irreversible desgaste del modelo neoliberal, que ha demostrado ceguera al imponer tercamente recetas políticas y económicas, en contra de la voluntad popular.

1. El neoliberalismo no sólo atenta contra los intereses de los desposeídos, sino que pone en grave riesgo la soberanía nacional y su patrimonio.
2. Es innegable que se están dando cambios políticos profundos en la correlación de fuerzas, tanto a nivel nacional como latinoamericano, mismos que son favorables al pueblo en general y a los trabajadores del campo, y la ciudad en especial.
3. Los últimos acontecimientos que ha vivido el pueblo en Cochabamba, y los campesinos que participaron en los bloqueos de caminos, han desenmascarado un método represivo y similar al utilizado en los periodos dictatoriales ya desechados por la historia y la democracia. Y de otro lado, ha descubierto a un gobierno totalmente ajeno a los intereses del pueblo en general e incapaz de entender los problemas sociales del pueblo boliviano.
4. Es urgente la construcción de un solo referente político que signifique además una alternativa, una solución democrática de los diferentes problemas que está sufriendo el pueblo empobrecido, del campo y la ciudad.

Situación internacional: En este punto se tocó específicamente el problema suscitado en Ecuador, señalando:

1. La movilización del campesino ecuatoriano ha resumido y concentrado la reacción de todo un pueblo de-

mostrando que ante la impostura de un gobierno que se convirtió en ilegítimo por sus acciones, es el pueblo quien tiene la última palabra. Sin embargo, debemos reconocer que faltó convicción para que esa victoria se consolide en manos del pueblo ecuatoriano.

Estos dos análisis fueron aprobados por unanimidad por los asistentes a este congreso. Acto seguido se fue a consideración el Estatuto Orgánico, Programa de Gobierno y Declaración de Principios, pero el presidente del Congreso, David Áñez, puso en conocimiento público que el pasado año el Poder Legislativo aprobó la Ley de Partidos Políticos, misma que impone la actualización de los programas, estatutos y principios de cada de organización política que legalmente está inscrita ante la H. Corte Nacional Electoral.

Para tener una mayor claridad, se leyó por secretaría a los artículos 13 numeral 4 y 5, 14, 15 párrafos 2-3-4-9-13-15-16-18 párrafo 2, 19 párrafo 3-4, 24 párrafo 3-4, 24 párrafo 6 y finalmente el artículo 25 párrafo 1-2 y 5 de la Ley de Partidos. “Por imperio de la ley se debe adecuar a dicha norma el Estatuto”, expresó el presidente, además agregó que sean los delegados a este congreso y miembros del Instrumento Político los que analicen el Programa y los Principios que rigen al MAS desde su fundación, para que después de un análisis exhaustivo resuelvan:

1. “Que, en las diferentes reuniones internas tanto departamentales, regionales y seccionales del partido, y especialmente en las reuniones nacionales que realizamos en la ciudad de Cochabamba en enero del pasado año y en la ciudad de Oruro en mayo de 1999, ya coin-

- cidieron en la necesidad e importancia de actualizar nuestros principios y programa partidarios, que no han sido modificados desde su fundación.
2. En cuanto a la estructura, el partido desde su fundación ha tenido que soportar grandes presiones, por ello se hacía necesario un estatuto donde la principal responsabilidad que recae sobre el jefe nacional. Sólo de esa manera se ha podido mantener nuestra vigencia, y hemos logrado asimilar los grandes cambios que se vivieron en las últimas tres décadas.
  3. El partido ha tenido el gran acierto de ganar a nuevos sectores emergentes, que son parte de los grandes cambios que necesita nuestro país y parte de la dirección del MAS, quienes han escogido el cambio legal y democrático presentándose como alternativa para el país. Confiamos, por el bien de la democracia, que el sistema no cerrará las puertas a nuestra legítima participación<sup>86</sup>.

Por estas consideraciones el congreso resolvió como una de sus primeras resoluciones: “El Estatuto Orgánico, Programa de Gobierno y Declaración de Principios del MAS han sido aprobados 1987, sin haber sido modificados a la fecha. Que por los cambios políticos, sociales y jurídicos acaecidos en nuestra sociedad, dichos documentos han quedado obsoletos, mismos que requieren de su actualización y adecuación a la Ley de Partidos Políticos y Código Electoral.

Que, de acuerdo al inciso 4 del título relativo a congresos ordinarios y extraordinarios del Estatuto Orgánico del MAS el Congreso Nacional Ordinario es la máxima autoridad partidaria,

---

<sup>86</sup> *Ibid.* Pág. 256

con facultades de modificar el Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y Programa de Gobierno.

Por estas consideraciones se dispone actualizar y adecuar el Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y Programa de Gobierno, en este congreso.

Otro punto que consideró este congreso fue que:

La Constitución Política del Estado en sus disposiciones generales concernientes a la forma del Estado y del Gobierno en su artículo primero determina que nuestro país es multiétnico y pluricultural.

Que el Movimiento Al Socialismo es una organización que responde a las necesidades de los trabajadores del campo y la ciudad, a las grandes mayorías nacionales y la sigla del partido como MAS-IPSP responde a ello.

Además determinan que:

Se ratifican los símbolos, colores y emblema del MAS determinándose la incorporación del sol entero como símbolo.

Luego de las consideraciones hechas por varios congresales y con el fin de actualizar y modernizar la filosofía del Estatuto Orgánico del MAS, cuyo texto fue leído, mejorado y puesto a consideración del congreso, se aprobó por mayoría absoluta, primero en grande y luego en detalle, en sus 88 artículos 16 títulos y 5 disposiciones transitorias.

La estructura orgánica del MAS-IPSP cambió su forma de elección,

siendo la Dirección Nacional la máxima autoridad del partido.

Presidente	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	José Blanco Cardón
Strio. de Relaciones Internacionales	Félix Santos Zambrana
Strio. de Organización	Issac Ávalos Cuchallo
Stria. Económica y Administrativa	Julia D. Ramos Sánchez
Strio. de Ética y Disciplina	Román Loayza Caero
Strio. Jurídico	Alejandro Almaraz
Strio de Formación Política e Ideológica	Remigio Mendoza

Las deliberaciones de este nuevo intento de reconocimiento hizo cambios importantes e incorporó a nuevos militantes a la estructura de la Dirección Nacional del MAS-IPSP, terminando así el 28 de abril del año 2000.

#### **CUARTA ETAPA**

##### ***“17 de julio 2000 Congreso extraordinario del MAS en la ciudad de Cochabamba”<sup>87</sup>***

Como hizo en los otros tres Congresos, la CNE hizo observaciones de forma y de contenido. Su observación más notoria era que no se podía cambiar todo como estructura, colores, funciones y otros.

Cochabamba fue nuevamente el escenario para llevar adelante un nuevo congreso, evento que se llevó a cabo en el local de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, ubicado en la plaza Germán Busch, con la presencia de una notaria de Fe Pública de

<sup>87</sup> Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 17 de julio de 2001. Pág. 334

Primera Clase No. 22, la Dra. Gladys Ayala de Terceros, acatando la Ley de Partidos Políticos y cumpliendo el Estatuto Orgánico del MAS correspondiente a las atribuciones y funciones del jefe relativo al capítulo de “Jefatura” quien decide llevar adelante un Congreso Extraordinario.

Bajo la presidencia del jefe Nacional del MAS, David Áñez Pedraza, acompañado por el Secretario General, la Dirección Ejecutiva Nacional, el Consejo Político y el Consejo Económico, además de los dirigentes regionales, funcionales, especiales, delegados de base, consejos departamentales, concejales municipales, alcaldes y delegaciones de base de los diferentes departamentos, se dio inicio a este nuevo intento de reconocimiento por parte de la CNE.

Para que el evento se desarrolle diligentemente, son designados como secretarios del congreso Miguel Albarracín Paredes y Héctor Villarroel para efectos de acreditación de los delegados congresales y con el objeto de coadyuvar a la presidencia en la relación con los asistentes.

El presidente del congreso, David Áñez Pedraza, informó que se encuentra el Secretario General Evo Morales Ayma, la Dirección Ejecutiva Nacional compuesta por los señores Juan Blanco Cardón, Félix Santos Zambrana, Julia Damiana Ramos Sánchez, Gerónimo Meneses, Román Loayza Caero y Remigio Mendoza.

Se hace constar, además, que los dirigentes Isaac Avalos C. y Alejandro Almaraz hicieron llegar una carta pidiendo permiso para no participar en el presente congreso, por formar parte de las negociaciones para resolver la Tercera Marcha por Tierra y

Territorio. Además están presentes por el Consejo Político conformado por Carmen Eugenia Quiroga Oblitas, Rita Josefina Áñez Peñaranda, Iván Félix Morales Nava y Juan de la Cruz Villca. El Consejo Económico estuvo representado por David Choquehuanca Céspedes e Iván Iporre.

Los delegados elegidos en instancias partidarias de acuerdo al siguiente detalle:

- Delegación de La Paz, compuesto por 52 delegados.
- Delegación de Potosí, compuesto por 58 delegados.
- Delegación de Cochabamba, compuesto por 100 delegados
- Delegación de Santa Cruz, compuesto por 44 delegados.
- Delegación de Tarija, compuesto por 15 delegados.
- Delegación de Oruro, compuesto por 51 delegados.
- Delegación de Chuquisaca, compuesto por 33 delegados.

Finalmente, por secretaría se informó la participación de 367 delegados al Congreso, cuya nómina se entregó para su registro notarial, verificándose ante la autoridad legal que existía el quórum requerido, en cuya consecuencia el Presidente Congresal del MAS dispone la prosecución del acto de acuerdo al programa de inauguración. Luego de un programa especial toma la palabra el Jefe Nacional, David Áñez Pedraza, quien inaugura el Congreso Extraordinario del MAS y declara que los dirigentes nacionales, regionales, funcionales y especiales, quedan cesantes en sus responsabilidades partidarias. Además, la H. Corte Nacional Electoral ha notificado al MAS con observaciones que sólo podían ser consideradas y resueltas por un congreso extraordinario, para



cumplir con las formalidades que la ley establece, instalando en consecuencia la primera plenaria del congreso extraordinario.

Posteriormente, por secretaría, se dio lectura los siguientes documentos y normas públicas: convocatoria a congreso extraordinario, publicada en el periódico La Prensa el 1 de julio del año 2000, aclarando que la misma se publicó con los 15 días de anticipación, como establece el parágrafo V del artículo 19 de la ley de Partidos Políticos, referente a la realización de congresos ordinarios y extraordinarios. Se informa sobre el envío de una carta a la Corte Nacional Electoral el 13 de julio del año 2000, en la cual se informa de la realización del Congreso Extraordinario del MAS y se les invita para participar en calidad de veedores, en sujeción a su carácter de máxima autoridad electoral, invitación que no fue aceptada argumentando falta de reglamentación.

A través de la presidencia del congreso propone al pleno camaral que se elija una comisión especializada para subsanar las observaciones realizadas por la Corte Nacional Electoral y se dispone la conformación de una Comisión de Revisión del Estatuto Orgánico para dar cumplimiento a las exigencias legales de la Corte Nacional Electoral y de acuerdo a la Convocatoria al Congreso Extraordinario, la plenaria aprueba que se acrediten a siete miembros congresales para dicha comisión encargada de revisar y subsanar las observaciones hechas por la autoridad electoral competente al Estatuto Orgánico aprobado en el Congreso Ordinario realizado en la ciudad de Cochabamba en el mes de abril del presente año, determinándose designar a un delegado titular por cada departamento. Además, se dispone que los congresales pueden adherirse a dicha comisión en calidad de adscritos. Para dicho efecto, cada delegación mocionó varios nombres. Fi-

nalmente se conformó la comisión con las siguientes personas: Eugenio Zárate Pardo, Emilio Madrid, Bertha Blanco, Carmelo Cuellar Suárez, Santos Ramírez, Gonzalo Tito Zeballos y José Gutiérrez V.

Una vez que esta comisión terminó el trabajo de análisis es puesta en consideración de la plenaria del Congreso. Informan que su trabajo se basó en disposiciones que la Corte Nacional Electoral dispone como la Ley de Partidos Políticos, en sus arts. 15, 16, 18, incisos V y VI y artículo 20 para subsanar las observaciones realizadas por la CNE al Estatuto Orgánico del M.A.S. presentando el proyecto de reformas al Estatuto Orgánico del Partido por 30 artículos, mismas que fueron leídas, mejoradas y puestas a consideración del Congreso. Fueron modificadas, aprobándose por mayoría absoluta, primero en grande y luego en detalle. La misma contemplaba complementaciones subinstitucionales y adiciones al estatuto orgánico, cuyo texto original se entregó para su registro notarial.

El plenario del Congreso aprobó la misma estructura o contenido del estatuto orgánico que consta de 17 títulos, 98 artículos y 5 disposiciones transitorias, disponiéndose que el mismo se pase a conocimiento de la Corte Nacional Electoral para su consiguiente registro.

Esta documentación es entregada el 14 de agosto del año 2000 a la CNE.

### *Un desenlace épico*

El camino que se había iniciado el 22 de enero de 1999, termina

recién el 2000 con la aceptación en parte de la CNE de la unidad política entre el MAS-IPSP. Así empezaba una nueva realidad política para el país, tras constantes negativas en el reconocimiento de esta alianza por parte de la CNE, los varios triunfos políticos, en el ámbito político-electoral como en el ámbito político-sindical condujeron a que se consolide el Instrumento Político en el ámbito nacional e internacional.

Es importante puntualizar que en el desafuero que se le hizo a Evo Morales, en enero de 2002, en su alocución manifestó que fueron cinco veces que pidieron su reconocimiento como Instrumento Político a la Corte Nacional Electoral y que las cinco veces fue negada, pero esto se explicará más adelante.

### *Los colores del MAS-IPSP*

La adecuación de los colores del Instrumento Político a los colores del Movimiento al Socialismo, como fuerza consolidada y para encarar la campaña electoral de las Elecciones Municipales de 1999, además del entrelazamiento entre lo cultural y el pensamiento y la sabiduría del pueblo, dio a conocer el significado de sus colores, con muy poca difusión hoy en día, sin embargo es necesario describir cada uno de ellos.

Azul, en nuestro idioma madre aymara, es larama. Larama es igual a rebelde con sabiduría. Los laramas de la sociedad de la Pacha de nuestros abuelos andaban vestidos de azul, porque su conocimiento, su sabiduría era tan inmensa, como el mar inmenso y el cielo infinito. Y eran tan sencillos, tan naturales, tan humildes, como las hormigas, sin importarles ser famosas, ricas o poderosas ni pelear con nadie.

Estos hombres-mujeres laramas —en su cultura— se rebelaron contra los invasores españoles, resistieron hasta las últimas consecuencias y lucharon hasta la muerte, defendiendo su cultura, sus ayllus y ante todo su Pachamama.

Blanco, según el pensamiento aymara, es la espiritualidad, pureza, que significa perfección, limpio, transparente, claridad, luz en todo su poder, como la luz del sol. Se cuenta que los abuelos han alcanzado a ser hombres transparentes, es decir Janq'ú Jaque Pacha (hombres cosmos), los mismos que administraban esa sociedad equilibrada con absoluta transparencia, donde no se conocía el robo, la prostitución, el hambre, la discriminación, donde todos vivíamos bien, donde todos éramos qamiris o qhapaj runas. Después de más de 500 años de oscuridad, se debe alcanzar a volver Janq'ú jaque Pacha, es decir hombres y mujeres que verdaderamente sean luz para nuestras comunidades. Sólo así podrán garantizar un futuro de vida, un vivir bien para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Negro, es la energía, potencia, que está relacionada con la ch'ama, con el poder. No el poder mezquino, destructivo, egoísta y excluyente del hombre de la sociedad occidental, que sólo piensa en sí mismo, sino estamos hablando de poder hacer lo que nuestras familias, comunidades y la pacha exige, del saber manejar las energías del cosmos, de hablar con las plantas, conversar con la lluvia con el viento, con la piedra, con los cerros, como nuestros Chamanis o Chamakanis que eran verdaderos astrónomos y que todavía hablan con la sagrada planta de la coca, con nuestros cóndores, con nuestro Achachila waraqu, se planteaba que hoy en la arena electoral, mañana será en otros espacios hasta que nayrapacha volverá a ser jichapacha.<sup>88</sup>

---

88 *Tríptico Movimiento al Socialismo "Voto por nosotros mismos" noviembre de 1999, Págs. 4*

## Capítulo sexto

### *LA “CLASE POLÍTICA” SE DESMORONA*

Después de los sucesos del año 2000, donde el movimiento campesino y cocalero hicieron sentir su voz y sus acciones de protesta, las acciones a desarrollar tenían un carácter mucho más contundente en el pasado. Los centros urbanos poco a poco se plegaban a estas acciones y el desenvolvimiento de los movimientos sociales. En ese contexto se hablaba de las “dos Bolivias”.

Los partidos “tradicionales” cada día que pasaba se deslegitimaban ante los ojos de la opinión pública ya que la conducción del Estado se hacía a base de prebenda y en un total uso indiscriminado de los gastos reservados. Es así que a Óscar Olivera, Felipe Quispe, Evo Morales y Dionisio Núñez (líder cocalero de los Yungas paceños y uno de los propulsores desde la fundación del Instrumento Político) desde las heroicas jornadas de septiembre y octubre del año 2000, eran llamados los “cuatro jinetes del Apocalipsis”. Bajo ese antecedente y ya en preparación de encarar las elecciones del 2002 se decide convocar al cuarto congreso del Instrumento Político.

### *Comienza una nueva etapa en la lucha*

La decisión de los movimientos sociales de luchar por mejores condiciones de vida no tiene parangón en nuestro país, ya que la presión sean éstas desde una huelga de hambre o una marcha desde los diferentes puntos del país con dirección a la sede de gobierno, no tienen un orden cronológico ni un calendario esta-

blecido porque las decisiones que asumen los dirigentes sindicales en ampliados u otra consultas se debe llevar a la decisión de las “bases” y éstas se tienen que acatar y cumplir.

El debilitamiento del movimiento campesino a través de su máxima autoridad que es la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) en aprestos de llevar adelante su IX Congreso Ordinario, para que de manera democrática, deliberativa sean ellos mismos los que busquen el mejor camino para la lucha de sus objetivos.

### *IX congreso de la CSUTCB*

Los aprestos para llevar adelante IX Congreso de la CSUTCB ya se sentían desde las heroicas jornadas de septiembre y octubre de 2000, y es así que es inaugurado en la ciudad de Oruro el 16 de abril de 2001, pero las deliberaciones llevaron a que haya un enfrentamiento e intromisión de parte del oficialismo ya que la conducción de esta dirección sindical era codiciada por todos los partidos sean éstos de la oposición o del oficialismo.

Pero en el momento de la votación para la elección del nuevo Comité Ejecutivo se producen fisuras internas, y en la madrugada del 24 de abril es elegido Humberto Choque, (La Paz) como secretario Ejecutivo de la CSUTCB; Félix Santos Rojas (Potosí), secretario General; y Ángel Durán (Gran Chaco) como segundo Secretario, así como otros dirigentes del país. Esta elección no convenció al “Mallku” es así que desconoce las resoluciones del congreso y divide a la máxima organización campesina del país.

Ante la poca coordinación de los movimientos sociales para en-

carar la defensa de los recursos naturales, el 8 de abril en la ciudad de Cochabamba, se conforma la Coordinadora de Movilización Única Nacional (Comunal), compuesta por la CSUTCB, CSCB, FNMCB”BS”, Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas (COFECAY), además de la participación de la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida y distintas centrales obreras departamentales del país.

### ***La Comunal marcha a La Paz***

La decisión ya estaba tomada. La defensa intransigente de los recursos naturales era la bandera de unidad entre todos los sectores del país. La debilidad ya se sentía más profundamente en el seno del movimiento sindical. Su referencia era historia y su movilización era ya inexistente. A la cabeza de la CSUTCB, CSCB, FNMCB”BS”, el 9 de abril inicia su caminata desde la ciudad de Cochabamba, desde los Yungas de La Paz, Potosí, Sucre y otros rincones del país rumbo a la sede de gobierno la denominada marcha “Por la vida y la soberanía”. La misma tuvo bastantes tropiezos, pero sus demandas aglutinaban al país entero:

- Restitución al patrimonio Nacional YPFB
- Modificación de la Ley INRA
- Cumplimiento de los acuerdos firmados en el Chapare
- Anulación de la Ley 1008
- Modificación de la Ley de Aguas
- Desmilitarización del trópico de Cochabamba y no a la instalación de bases militares en el Chapare y los Yungas
- Investigación de fortunas y lucha contra la corrupción.

Las columnas estaban encabezadas por Omar Fernández, Moisés Torres, Dionisio Núñez, Humberto Choque, Félix Santos, Ángel Durán, Oscar Olivera, Leonilda Zurita, Nivardo Rivera y otros tantos luchadores sociales que desde distintos puntos del país tenían como objetivo llegar a La Paz.

Las dificultades que precedieron su llegada a la sede de Gobierno de la Comunal fueron bastantes, desde la represión, la detención entre otras formas de hostigamiento. Ello no detuvo esta movilización porque el 24 de abril su arribo fue triunfal a la ciudad del Illimani.

Tras un largo proceso de negociación entre los dirigentes de la Comunal y el Gobierno, el 2 de mayo llegaron a un Acta de Entendimiento donde se determinó la conformación de varias comisiones para tratar los diversos temas que se habían acordado, pero la historia será la misma porque una vez más se firmaron varios convenios, pero al final ninguno se cumplió. El Gobierno, por su parte, ya iba en retroceso porque las elecciones del 2002 se aproximaban y la enfermedad del general Banzer lo llevaría rumbo a Estados Unidos. La situación se tornaba difícil, ya que la conducción de la nave del Estado recaía en su Vicepresidente, Jorge “Tuto” Quiroga.

De aquí en adelante será otra la relación del Gobierno con los movimientos sociales, ya que el fortalecimiento de éstos será de una envergadura nunca antes vista en el país. Su fuerza, su movilización dará otro rumbo a la historia del país.



### *IV Congreso del Instrumento Político, 10 y 11 diciembre 2001, Cochabamba*

En el coliseo cerrado de la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba y con todos los rigores de ley y en base al Estatuto Orgánico del MAS correspondiente al inciso a) de las atribuciones y funciones del jefe de partido relativo al capítulo jefatura, se dio inicio al IV Congreso Nacional del Movimiento Al Socialismo.

Este evento partidario será nuevamente dirigido bajo la presidencia del jefe Nacional David Áñez Pedraza, acompañado por el Secretario General, Evo Morales Ayma, la Dirección Ejecutiva Nacional encabezada por Juan Blanco Cardón, Félix Santos Zambrana, Isaac Ávalos Cuchallo, Julia Damiana Ramos Sánchez, Gerónimo Menezes, Román Loayza Caero, Alejandro Almaraz y Remigio Mendoza; el Consejo Político, compuesto por Carmen Eugenia Quiroga Oblitas, Rita Josefina Áñez Pedraza, Iván Félix Morales Nava y Juan de la Cruz Villca; el Consejo Económico, a la cabeza de David Choquehuanca Céspedes y Bertha Blanco Cadima. Además, se contó con la presencia de los dirigentes regionales funcionales, especiales y de los delegados de base. Acompañaba en la testera el diputado Félix Sánchez Veizaga, además de los consejeros departamentales, concejales municipales y alcaldes de los diferentes departamentos del país.

Para facilitar el trabajo de la presidencia y para que el evento se desarrolle diligentemente son designados como secretarios del Congreso Iván Morales Nava y Héctor Villarroel para efectos de acreditación de los congresales y a objeto de colaborar y coadyuvar a la presidencia del Congreso en el desarrollo del mismo.

Para no cometer errores del pasado, la presidencia hace conocer

la lista de las delegaciones que están presentes de acuerdo al siguiente detalle:

- Delegación de La Paz: 25 delegados regionales, 14 delegados funcionales, 4 delegados especiales y 44 delegados de base haciendo un total de 87 delegados.
- Delegación de Potosí: 17 delegados regionales, 16 delegados funcionales, 3 delegados especiales, 30 delegados de base, un total de 66 delegados.
- Delegación de Cochabamba: 30 delegados regionales, 31 delegados funcionales, 4 delegados especiales y 80 delegados de base, un total de 145 delegados.
- Delegación de Santa Cruz: 10 delegados regionales, 13 delegados funcionales, 4 delegados especiales y 60 delegados de base, haciendo un total de 87 delegados.
- Delegación de Tarija: 3 delegados regionales, 3 delegados funcionales, 2 delegados especiales y 10 delegados de base, un total de 18 delegados.
- Delegación de Oruro: 5 delegados regionales, 10 delegados funcionales, 3 delegados especiales y 35 delegados de base, haciendo un total de 53 delegados.
- Delegación de Chuquisaca: 4 delegados regionales, 7 delegados funcionales, 3 delegados especiales y 24 delegados de base, haciendo un total de 38 delegados.
- Delegación de Pando: 2 delegados regionales, 3 delegados funcionales, 2 delegados especiales, 7 delegados de base, haciendo un total de 14 delegados.

La participación llegó a 488 delegados al congreso, entre adscritos y otros para luego por presidencia pasar a su aprobación.

La convocatoria del congreso fue publicada en “El Diario” periódico de circulación nacional el 10 de octubre del año 2001. Informándose además que la misma se publicó con los sesenta días de antelación, como establece el estatuto Orgánico del MAS, numeral 3 del capítulo referido a congresos ordinarios y extraordinarios.

De acuerdo al orden del día, el Jefe Nacional del MAS, David Áñez Pedraza, señaló que la política nacional e internacional fue parcialmente cumplida en razón de que el aspecto económico ha limitado de sobremanera el accionar y su relación con partidos y países.

Informó que en el campo económico se han rendido cuentas a la Corte Nacional Electoral de forma transparente y con respectivos descargos<sup>89</sup>. Áñez fue muy escueto y delegó otros aspectos al orador siguiente.

Luego tomó la palabra Evo Morales, en su condición de Secretario General saliente y a nombre de la Dirección Nacional Ejecutiva saliente, señaló: “La dirección saliente ha tenido bajo su responsabilidad encarar las elecciones municipales de 1999, ya que el acierto de nuestra organización es que, a pesar de las trabas que se nos ha puesto, nos hemos convertido en la primera fuerza de izquierda a nivel nacional y en la novena fuerza política pugnando espacios con los partidos grandes”.

Recalcó: “A pesar que el presupuesto que nos ha otorgado la C.N.E. ha sido insuficiente, sin embargo el mismo ha sido manejado con equidad y transparencia a nivel nacional. Todos los sectores

---

<sup>89</sup> Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 11 de diciembre de 2001. Pág. 393

sociales que han revitalizado el MAS han optado por el camino democrático para llegar a expresarse en los gobiernos locales y postularse como alternativa nacional en las elecciones nacionales 2002. Se ha tomado contacto con organizaciones políticas como el Grupo EQUIS de Rolando Morales; el Bloque Social Patriótico de Manuel Morales Dávila y con otras personalidades políticas. Es el congreso, el encargado de tomar la última decisión con referencia al tema de alianzas”,<sup>90</sup> manifestó en sus palabras sobresalientes.

Ambos informes del Jefe Nacional y del Secretario General saliente a nombre de la Dirección Ejecutiva se pusieron a consideración de los delegados al congreso para luego ser aprobados por el plenario del mismo.

Seguidamente se hizo un análisis de la situación nacional e internacional, llegando a las siguientes conclusiones:

- El neoliberalismo no sólo atentó contra los intereses de los desposeídos si no que pone en grave riesgo la soberanía nacional.
- Es innegable que se estén dando cambios políticos profundos en la correlación de fuerzas, tanto a nivel nacional como latinoamericano, mismos que son favorables al pueblo en general y a los trabajadores de campo y de la ciudad especialmente.
- Los últimos acontecimientos que ha vivido el pueblo de Cochabamba y los campesinos que participaron de los bloqueos de caminos han desenmascarado un método represivo similar al utilizado en los periodos dictatoriales ya desechados por la historia y la democracia

- y de otro lado ha descubierto a un gobierno totalmente ajeno a los intereses del pueblo en general, e incapaz de entender los problemas sociales del pueblo boliviano.
- Es urgente la construcción de un sólo referente político, que signifique además de una alternativa y la solución democrática de los diferentes problemas que está sufriendo el pueblo empobrecido del campo y la ciudad.
  - La movilización del campesinado ecuatoriano ha resumido y concentrado la reacción de todo un pueblo, demostrando que ante la impostura de un gobierno que se convirtió ilegítimo por sus acciones es el pueblo quien tiene la última palabra. Sin embargo, debemos reconocer que faltó convicción para que esa victoria se consolide en manos del pueblo ecuatoriano.
  - El análisis nacional e internacional fue aprobado por el plenario del Congreso por unanimidad.

Seguidamente en el congreso analizó cuál iba a ser la conducta de cara a las elecciones nacionales del 2002, determinando los siguientes puntos.

1. Se establece que la política de alianzas que se debe priorizar debe ser con las organizaciones sociales como del compañero Felipe Quispe (El Mallku), René Joaquino de Potosí, Manuel Morales Dávila, Rolando Morales, Óscar Olivera, en torno a una unidad de las organizaciones políticas antineoliberales y defensoras de los recursos naturales.
2. Se establece que los candidatos a diputados han de ser elegidos en su momento por las respectivas circunscripciones del partido.

Finalmente, se eligió y proclamó como precandidato a la presidencia de la República por el MAS-U a Evo Morales Ayma, quien, junto con otros precandidatos, pugnará para ser candidato a presidente en las elecciones del 2002 de acuerdo a los numerales 4, 5 y 6 del Estatuto Orgánico y de la Declaración de Principios.

Para dar continuidad con el desarrollo del congreso y a petición del Presidente del mismo se dispone que los siguientes tres puntos de la convocatoria sean tratados de manera conjunta, explicando que es de conocimiento público que el pasado año el Poder Legislativo aprobó la Ley de Partidos Políticos, misma que impone la actualización de los programas, estatutos y principios de cada organización política que esté legalmente inscrita ante la Honorable Corte Nacional Electoral. Para tener mayor claridad, se dio lectura por secretaría a los artículos 13 numeral 4 y 5, 14 y 15 párrafo 2, 3, 4, 9, 13, 15, 16, 18 párrafo 2, 19, párrafo 3-4, 24 párrafo 6 y finalmente el artículo 25 párrafo 1-2 y 5 de la Ley de Partidos que indica que se debe adecuar a dicha norma el Estatuto, el Programa y los Principios del MAS, llegando a la siguiente conclusión:

1. “En las diferentes reuniones internas, tanto departamentales, regionales y seccionales del partido y especialmente en las reuniones nacionales se coincide en la necesidad e importancia de actualizar los principios, programas y estatutos partidarios que no han sido modificados desde su fundación.
2. En cuanto a la escritura el partido en su función ha tenido que soportar grandes presiones por ello se hace necesario actualizar un estatuto, donde la principal responsabilidad recae sobre el Jefe Nacional. Sólo de esta manera se ha podido mantener la vigencia de nuestra

- organización y ha logrado asimilar los grandes cambios que se vivió en las últimas décadas.
3. El partido ha tenido el gran acierto de ganar a nuevos sectores emergentes, que son parte de los grandes cambios que se necesita en nuestro país, y parte de la Dirección del MAS, quienes han escogido el cambio legal y democrático, presentándose como alternativa. Confiamos, por el bien de la democracia, que el sistema no cerrará puertas a nuestra legítima participación.

En base a estas proposiciones y como primera declaración del congreso resuelve que:

El Estatuto Orgánico, Programa de Gobierno y Declaración de Principios del MAS-U, han sido aprobados en el año 1987, sin haber sido modificados a la fecha. Que por los cambios políticos, sociales y jurídicos acaecidos en nuestra sociedad, dichos documentos han quedado obsoletos, mismos que requieren de su actualización y adecuación a la Ley de Partidos Políticos y el Código Electoral.

Que de acuerdo al inciso 4 del título relativo a congresos ordinarios y extraordinarios, del Estatuto Orgánico del MAS- U, el Congreso Nacional Ordinario es la máxima autoridad partidaria con facultades de modificar el Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y Programa de Gobierno.

Es así que este magno congreso determina que:

Se dispone actualizar y adecuar el Estatuto Orgánico, Declaración de Principios y Programas de Gobierno en el presente Congreso.

Seguidamente se puso en consideración la segunda resolución ante

los delegados al congreso: “Que la Constitución Política del Estado, en sus disposiciones generales, concernientes a la forma del Estado y del Gobierno en su artículo primero, determina que nuestro país es multiétnico y pluricultural. Que el Movimiento al Socialismo es una organización que responde a las necesidades de los trabajadores del campo y la ciudad, a las grandes mayorías nacionales de aymaras, quechuas, tupi guaraníes, etnias nativas, obreros, clases marginales y demás sectores de la población boliviana, y que a la fecha, el término unzaguiста no los representa por estar desactualizado del contexto nacional.

Por unanimidad resuelve:

1. Se suprime de la denominación Movimiento al Socialismo -Unzaguiста el término Unzaguiста y a la sigla “MAS-U” la letra “U”, quedando establecida la denominación del partido como MOVIMIENTO AL SOCIALISMO y la sigla del partido como “MAS”.
2. Se ratifican los símbolos, colores y emblemas del MAS, determinándose la incorporación del sol entero como un símbolo más<sup>91</sup>.

Las propuestas hechas por los delegados al congreso buscaban encontrar el camino en vistas de acercarse un año electoral.

Para la reformulación del Estatuto Orgánico, Programa de Gobierno y la Declaración de Principios se establece formar tres comisiones. Para dicho cometido se informa:

---

91 *Ibid.* Pág. 396



### ***Estatuto orgánico:***

Que en base a la Ley de Partidos Políticos y para actualizar el mismo se aprueba por mayoría absoluta, primero en grande y luego en detalle que en sus 89 Art. y 17 Títulos y 4 Disposiciones Transitorias, cuyo texto original se entrega para su registro notarial.

### ***Comisión de Programa de Gobierno:***

En base a una lectura del programa del MAS no se realizan muchas modificaciones manteniendo su espíritu fundamental en pos de mantener la mística política con que fue creado, dándose por secretaria una lectura íntegra del Programa de Gobierno para luego someterla a consideración del Congreso habiendo sido aprobado por los delegados congresales por mayoría absoluta, primero en grande y posteriormente en detalles, cuyo texto original se lo entregó para su Registro Notarial.

La Comisión de Declaración de Principios informa que a esta comisión se presentaron tres documentos, uno por el departamento de Cochabamba, el segundo por el departamento de La Paz y el tercero por el departamento de Santa Cruz. Luego de un debate de los mismos se decidió someter la aprobación del documento de principios a la plenaria.

En consecuencia, en la plenaria, después de una defensa de las tres propuestas se sometió a la votación la aprobación de los mismos habiendo sido aprobada el documento presentado por el Departamento de Cochabamba, por mayoría absoluta primero en grande y luego en detalle, cuyo texto original se entregó para su registro notarial.

Ya en puntos varios se prosiguió a recibir el informe del Consejo Económico, el mismo que fue dado por David Choquehuanca, indicando que:

“El partido recibió un financiamiento estatal y aportes propios para la gestión 2000 como año no electoral, los mismos que se presupuestaron y ejecutaron equitativamente en todos los departamentos de acuerdo al peso específico de las mismas dentro del MAS, cuyo texto íntegro fue considerado y aprobado por la plenaria”.<sup>92</sup>

Seguidamente, el presidente del Congreso anunció que tras la modificación del Estatuto Orgánico del MAS quedaban abrogadas la Jefatura Nacional, la Secretaría General y la Dirección Ejecutiva Nacional y las demás instancias partidarias que se manejaban y siendo que a partir de la fecha la estructura Orgánica del MAS habrá cambiado en su forma de elección. La Dirección Nacional es la máxima autoridad del partido, debiendo ser elegida en Congreso Ordinario. En consecuencia en estricta aplicación de los Arts. 16 Inc. a), 24 y 28 del nuevo Estatuto Orgánico, correspondía al Congreso elegir a la nueva Dirección Nacional. Se procedió a la elección de los dirigentes por aclamación, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	Roberto Machaca Machaca
Secretaría de Relaciones Internacionales	Leonilda Zurita Vargas
Comisión Política	Román Loayza Caero
	Julia Damina Ramos Sánchez
	Alejandro Almaraz Cossío

92 *Ibid.* Pág. 397

	Andrés Beltrán Reinaga Víctor
	García
Secretaría Urbana	Carlos Burgoa Moya
Secretaría de Género y Generacional	Isabel Ortega
Secretaría de Juventudes	Basilio Vargas Dulón
Secretaría de Comunicación Social	Mario Muñoz
Comisión Económica	Ángela Durán Charuta
	Bertha Blanco Cadima
	Teófila Copa Colque
	Roberto Calle Yujra
Comisión de fiscalización	Maura Villca Germán Condori

Posteriormente, el Presidente del Congreso David Áñez Pedraza fue quien los posesionó, para luego tomar la palabra Evo Morales en representación de la nueva Dirección Nacional, expresando que “agradece la confianza depositada en todos ellos, convocando a toda la militancia a trabajar por desarrollar y engrandecer al partido desde el lugar en el que se encuentran”<sup>93</sup>, con lo que terminó el congreso ordinario del Movimiento al Socialismo.

Uno de los rasgos que distingue a este congreso es, en primer lugar, que se suprime la letra “U” de Unzaguista, y se introduce el denominativo “por la Soberanía de los Pueblos”, además se reconfigura la estructura de las carteras de la Dirección Nacional. La presencia de los delegados a partir del tercer congreso va en incremento. El MAS-IPSP ya no es visualizado como un movimiento campesino sino como una estructura orgánica, que tiene presencia de otros sectores de la sociedad y del campo popular.

## *Comienza la arremetida del Gobierno contra Evo Morales*

El hostigamiento a Evo Morales, desde un reconocimiento paternal a su hija, como los hechos luctuosos de la muerte de dos campesinos cocaleros en octubre de 2001, y la medida asumida por el Gobierno de prohibir la comercialización de la hoja de coca en el mercado legal de Sacaba a través del D.S. 26415, medida que trajo la muerte de dos personas (una esposa de un efectivo militar y otro efectivo militar) reinició el ciclo de violencia. En noviembre de ese año, la Fiscalía le inicia un juicio a Evo Morales y a 11 dirigentes cocaleros, acusándolos de asesinato, alzamiento armado contra la seguridad del estado, sedición, conspiración, instigación pública y terrorismo. La clase política estaba decidida a sacar del escenario al dirigente cocalero. No era para poco. En los cinco años de gestión parlamentaria su desenvolvimiento y su hostigamiento al Estado y al Gobierno en particular era constante, no por capricho, sino por la mala conducción en atención a los sectores más vulnerables del país.

La decisión está tomada. Se debe licenciar a Evo Morales como un preaviso para que las futuras movilizaciones tengan en cuenta “que con el país no se juega”, en coro manifestaron varios legisladores de distintas tiendas políticas al interior del parlamento.

Así el 22 de enero, comparece ante la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, quienes tienen la instructiva de involucrarlo de cualquier forma en los hechos de Sacaba y otros.

Esta comisión, compuesta principalmente por Manuel Suárez (MNR) y Hugo Carvajal (MIR), lo acusan principalmente de “uso abusivo de su representación parlamentaria, instigación a

cometer un crimen”<sup>94</sup>. Los alegatos de Evo Morales, que flanqueado por Manuel Morales Dávila, Héctor Arce y Eusebio Gironda, no convencen a esta comisión.

De los siete miembros cinco son del oficialismo y dos de la oposición (Gonzalo Aguirre del MBL y Eduardo Paz CONDEPA). Éstos últimos se oponen a dicha determinación. Pero Evo arremete: “Ya está decidido sacarme del Parlamento. Algunos jefes de partido venderían a su madre por la visa”.

A las 15.30 se inicia la sesión parlamentaria, pero sólo cuando el reloj marcaba las 20.00 horas la comisión da lectura de su informe. El informe es corroborado por alocuciones en el hemiciclo parlamentario de varios partidos con presencia parlamentaria, indicando que estas acciones deben ser erradicadas. Como dice Carlos Sánchez Berzaín “no es posible que el mandato sea un mandato para ordenar a matar. Aquí lo que se está haciendo es el cumplimiento de la Ley, lejos de una posición política”. Fernando Kieffer expresó “voy a proponer a mi partido que el Movimiento al Socialismo, partido de Evo Morales se erradique de la Corte Nacional Electoral. La decisión que estamos tomando es insuficiente”<sup>95</sup>.

A las 3.30 de la madrugada del **24 de enero** y después de ocho horas de debate, el voto de 104 diputados resolvió la “separación definitiva” de Evo Morales del Parlamento, decisión más dura que el desafuero ya que es una pérdida de mandato.

Pero los hechos demostraron que la medida era más política que

---

94 *Semanario Pulso del 25 al 31 de enero 2002. Página 12*

95 *Idib Página 13*

una acción por esclarecer los hechos luctuosos de los que se le acusaba, ya que el 17 de agosto del 2002, el Tribunal Constitucional determina el pago de 120 mil bolivianos a favor del diputado y dirigente cocalero del Chapare de Cochabamba por dietas parlamentarias correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio. A esa determinación el por entonces Presidente de la Cámara de Diputados, Guido Áñez (MIR), manifestó que “resarcimiento sí, satisfacción pública nunca”.

Así termina una determinación dictada por un poder ajeno al país y encaminada por fuerzas políticas sin interés nacional. Ya para una mejor comprensión del momento político que vivía el país, adjuntamos el alegato de Evo Morales, que hizo en la Cámara de Diputados aquel 22 de enero de 2002, que se difundió como solicitada en el semanario Juguete Rabioso el 30 de enero de ese año. (Ver siguiente página).

Así también para una mejor comprensión de la determinación de la CNE, se adjunta la Resolución donde se elimina definitivamente la letra “U” de Unzaguista.

***Corte Nacional Electoral***  
***Resolución N° 026/2001***

La Paz 27 de febrero de 2002

Que, por memorial de 21 de diciembre de 2001, cursase a fs. 446, David Áñez Pedraza, en su condición de Jefe Nacional del partido político MOVIMIENTO AL SOCIALISMO “MAS”, remite a la Corte Nacional Electoral documentos aprobados en el Congreso Ordinario celebrado en la ciudad de Cochabamba en la fecha 10 de diciembre

de 2001, referidos a la modificación del programa de gobierno, declaración de principios y Estatuto Orgánico y documentos partidarios, para que de conformidad con el art 19 párrafo; VI de la Ley de Partidos Políticos, proceda al registro correspondiente.

Que, con anterioridad a estas gestiones de registro, la Corte Nacional Electoral por resoluciones Nos. 103 /99 de 3-08-1999, 048/01 de 9-04-01 y 277/01 de 07-12-01, denegó la solicitud de cambio de nombre, modificación de la Declaración de Principios, del Programa de Gobierno, Estatuto Orgánico, sigla, colores y símbolos aprobados en sus congresos de 8 y 9 de mayo de 1999 y 27 a 28 de abril del 2000, llevados a cabo en las ciudades de Oruro y Cochabamba respectivamente, por considerar que se trataba de cambios radicales y substanciales en todos los documentos constitutivos, disponiendo la vigencia de los registrados en la Corte Nacional Electoral, en cumplimiento de la Resolución de reconocimiento de personalidad jurídica N° 048/87 de 30 de julio de 1987.

Que, de la lectura de la copia legalizada del acta de deliberación del Congreso Ordinario del Movimiento al Socialismo celebrado en la ciudad de Cochabamba en fecha 10 de diciembre de 2001, se infiere que modificaciones aprobadas, disponen suprimir de la denominación MOVIMIENTO AL SOCIALISMO UNZAGUISTA, el término “UNZAGUISTA” y de la sigla “MAS-U, la letra “U”, quedando establecida la denominación del partido como MOVIMIENTO AL SOCIALISMO y la sigla como del “MAS”. Asimismo se ratifican los símbolos, colores y em-

blema del MAS determinándose la incorporación del sol entero como un símbolo.

Que conforme se destaca en el Informe de Secretaría de Cámara N°026/2002 de 31 de enero de 2002, el partido político MOVIMIENTO AL SOCIALISMO-UNZAGUISTA ha dado cumplimiento a sus disposiciones estatutarias internas y se ajusta a lo previsto en el numeral VI del Art. 19 de la Ley de Partidos Políticos los cambios inserto en sus documentos constitutivos, el aditamento de un sol amarillo estrellado al medio del emblema y la supresión del término “Unzaguista” en la parte final del nombre, no afectan su naturaleza política en el fondo y, en la forma, no vulneran los colores, denominación, identidad y emblemas distintivos del partido político.

Por tanto:

La Corte Nacional Electoral, en uso de sus legítimas atribuciones: Resuelve:

Primero.- Autorizar el registro de la supresión del término “Unzaguista”, en la denominación del partido político Movimiento al Socialismo, la supresión de la letra “U” de la sigla y la incorporación de un sol amarillo como emblema.

Segundo.- Se autoriza el registro de las modificaciones al Estatuto Orgánico, Programa de Gobierno y Declaración de Principios.

Tercero.- Se autoriza el registro de la nueva Dirección Nacional conformándose por los siguientes miembros: (Pág. Anterior)



Cuarto.- A partir de la notificación con la presente resolución, el partido político debe eliminar de sus símbolos, en papelería y documentos oficiales que emita, la palabra “Unzaguista” y el aditamento “Por la Soberanía de los Pueblos” que vienen utilizando, rechazada en varias oportunidades”, bajo apercibimiento de aplicársele una sanción.

Dr. Luis Ramiro Beltrán

Historia del Instrumento Político Por la Soberanía del Pueblo –  
Movimiento al Socialismo

### *Rumbo a la Asamblea Constituyente*

El ambiente propicio para las elecciones nacionales del 2002 no era el mismo que se había acostumbrado desde el retorno a la democracia en 1982, especialmente tras la Guerra del Agua, hecho político que reconfigurará la visión de país. No fue fácil la comprensión de los hechos políticos de países cercanos al nuestro como las revueltas de Ecuador, Venezuela y otros, que influirá decididamente en la conducta y en el planteamiento de que el país se encamine a la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

El 13 de mayo del 2002, desde Santa Cruz y otros puntos del país como los Yungas de La Paz, movimientos sociales de tierras bajas y altas se entrelazan y deciden marchar rumbo a la ciudad de La Paz y pedir al Gobierno de Jorge Quiroga convocar a una Asamblea Constituyente, pedido que debe ser a través del parlamento dominado por ADN, MIR, NFR y UCS, además del retiro del Decreto Supremo que modificó el Reglamento de la Ley INRA, una conquista de la marcha del año 2000, que obliga a los

campesinos a comprar la tierra donde trabajan y donde viven.

Esta movilización va acompañada por una huelga de hambre que se instala en la sede de Gobierno. La marcha no escatima esfuerzo alguno ya que en su composición hay niños, mujeres, ancianos, hombres decididos a llegar a La Paz. Pero los días pasan y la “clase política” sólo se preocupa por las elecciones nacionales. Los marchistas, ya de todo el país, no quieren sólo promesas, quieren hechos concretos.

Pero la historia se repite y esta movilización es quebrantada en dos fracciones una encabezada por Marcial Fabricano y otra por Bienvenido Zacu. Al final, el 14 de junio Fabricano declina y apoya a que se convoque a una Asamblea Constituyente, ya que el compromiso del Gobierno es que a través de una representación política en el parlamento sea esa instancia la que lleve adelante este planteamiento. La columna de Zacu, con apoyo mayoritario de los indígenas del oriente y de otras organizaciones del occidente entra a La Paz el 19 de junio.

El sistema político deja en manos del próximo congreso este planteamiento de una nueva Carta Magna, pero la composición parlamentaria será otra y otra la historia.

***2002 Jichapi Jichaja (aymara), Kunanma kunanka (quechua)***

***(Ahora es cuando)***<sup>96</sup>

La decisión estaba tomada. El Instrumento Político a la cabeza

---

<sup>96</sup> La frase que está en aymara, quechua y español, corresponde a la conjunción de palabras del compañero Justo Quina-llata.

de Evo Morales ha decidido marchar solo, sin ninguna alianza, porque luego del desafuero parlamentario la fuerza social del MAS fue creciendo a pasos agigantados ya que las diversas tendencias sobrevivientes de la izquierda no podían creer que el poder podría nacer a la cabeza del movimiento campesino, y mucho menos de un cocalero.

El 5 de marzo de 2002 en el coliseo del Colegio Don Bosco, Evo Morales era proclamado candidato a la Presidencia y José Antonio Quiroga a la Vicepresidencia (que a pocas horas aclaró que no renunció simplemente no aceptó dicha candidatura, pero que la apoyaba decididamente). En esas circunstancias Morales expresó:

“Estimados invitados de la comunidad internacional, de las distintas embajadas (Cubana y China). Compañeros dirigentes de las confederaciones, federaciones nacionales, Compañeros de la Coordinadora en Defensa del Agua y de la Vida, compañeros de la Dirección Nacional, Compañeros y compañeras, quechuas, aymaras, guaraníes, de todos los pueblos de Bolivia, Compañeros mineros. Compañero Genaro Flores, fundador de la CSUT-CB, organizaciones de derechos humanos, como ASOFAM, que permanentemente lucharon contra las dictaduras. Compañeros de CONAMAQ. Compañeros y compañeras de los diferentes sectores sociales y de grupos políticos que apoyan al MAS. Hermanos y hermanas: Nuestra dignidad y nuestro orgullo es estar organizados políticamente para enfrentar al modelo neoliberal. Estamos aquí, en un país en el que sólo impera la pobreza, la miseria; un país en el que, con el pretexto de la gobernabilidad se impone el nepotismo y la corrupción de los distintos gobiernos. Los políticos no gobiernan. Lo único que hacen es negociar,

subastar nuestra riqueza —especialmente nuestros recursos naturales— y asesinar al pueblo boliviano.

Creo, sin ser demasiado optimista, que ha llegado la hora. Como dicen los zapatistas, YA BASTA. Basta de entregar nuestros recursos naturales, basta de represión y basta ya de tanta corrupción en Bolivia. Estamos aquí, unidos y organizados, no solamente para enfrentar a los poderosos en las luchas sociales, en los caminos. Tenemos la capacidad de enfrentarlos, de acabar en estas elecciones con esos partidos que permanentemente nos humillan.

Nuestra experiencia ha sido amarga. Hay lamentablemente unas cien familias que se adueñaron de Bolivia, que encabezan el poder político y el poder económico. Gente que cuando levantamos la voz no sólo nos masacra, nos encarcela, sino que, sobre todo, nos margina, nos discrimina permanentemente, nos humilla. Cuando le decimos BASTA a esa clase, que está más al servicio de las transnacionales que del pueblo, viene con sus balas a matarnos.

¿Cómo van a luchar estos políticos y empresarios contra la pobreza?, compañeras y compañeros, si no saben vivir en la pobreza. Somos nosotros, el pueblo, los que habremos de resolver nuestros problemas, nuestra pobreza.

Los ricos tienen sus instrumentos políticos. Ahora nosotros vamos a organizar el nuestro: quechuas, aymaras, campesinos, trabajadores, los pobres todos. El Movimiento al Socialismo es el instrumento, vamos a sacarlos para siempre del poder e instaurar un gobierno de los verdaderos bolivianos”.<sup>97</sup>

---

97 Discurso de Evo Morales, en su proclamación a la Presidencia de la República, coliseo del

Bajo la consigna de “votar por nosotros mismos”, Evo Morales, además de invitar a todos y todas para sumarse a su campaña electoral, invitó a los intelectuales a que se unan a este proyecto político. Es así que en ocasión del lanzamiento de la campaña se hicieron presentes importantes personalidades del ámbito político como Nila Heredia, Loyola Guzmán, Pablo Ramos, Ricardo Calla, así como también Jorge Sanjinés, aquel genial cineasta quien produjo las películas *Ukamau*, *El Coraje del Pueblo*, *La Nación Clandestina*, quien expresó: “Ha llegado el momento de la unidad, pero la unidad de los que hasta hoy hemos sido relegados y olvidados. Es el momento de nosotros. Hoy por suerte tenemos la posibilidad de abrir una nueva trinchera en esta gran lucha. Vamos a llegar muy lejos si esta vez no nos equivocamos y votamos correctamente. El pueblo sólo debe votar por sus hijos, por Evo Morales. Es la única alternativa”<sup>98</sup>.

Después de no aceptar José Antonio Quiroga la candidatura a la vicepresidente, el MAS se puso en apuros, y para reforzar una alianza con las clases medias y en honor a los caídos en Ñancahuazu, siendo un emblema de esta gesta heroica la familia Peredo (Coco e Inti), se decide que Antonio Peredo, sea candidato a la Vicepresidencia y diputado a la vez, con expectativas poco probables de que llegue a la Presidencia. Los resultados sobrepasaron dicha aseveración.

Desde el inicio, la campaña electoral del 2002 del MAS IPSP, estuvo al margen de las encuestas que se difundían por los medios de comunicación. El marketing que impregnaban los demás partidos era el que acaparaba la atención.

---

*colegio Don Bosco. Periódico Soberanía, órgano de comunicación del MAS, Año 2 (Segunda Época)*  
N° 6, página 1, abril 2002

98 *Ibid.* Pág. 3

La plataforma política del MAS, primera experiencia electoral a nivel nacional, fue diversa, ya que las constantes movilizaciones acaecidas desde el año 2000 hasta el año 2002 fueron para la recuperación de las empresas capitalizadas.

En la perspectiva de la presencia congresal se tenía poca lectura de cuántos parlamentarios iba a tener el MAS a nivel nacional. Los problemas surgieron en el eje central ya que algunas personas que apoyaban la candidatura no podían ser candidatos por diversos compromisos y subjetivaciones: “mis obligaciones”, “mi trabajo”, “además no van a salir”, “el pueblo está en otra cosa”, “la izquierda está muerta”, “apoyar a un cocalero...”. Pero al momento de inscribir a los futuros parlamentarios faltó gente, como por ejemplo a la segunda suplencia de Senador por La Paz, nadie aceptaba “no va salir, para que gastar plata.”<sup>99</sup>

De igual manera sucedió en Potosí, donde el candidato a la segunda senaduría renunció y se tuvo sólo candidato a primer senador con su suplente.

Éstas, como otras anécdotas se sucedieron a lo largo y ancho de toda la campaña, pero la mayor de todas fue la injerencia del embajador de Estados Unidos, Manuel Rocha, el 27 de junio, a pocos días de las elecciones, sin nombrar al candidato “Quiero recordarle al electorado boliviano, que si elige a los que quieren que Bolivia vuelva a ser un exportador de cocaína, ese resultado pondrá en peligro el futuro de la ayuda de los EE.UU. a Bolivia”<sup>100</sup>.

---

99 El Senador Alfonso Cabrera, (La Paz), nunca tuvo suplente ya que todos aseguraban que no iba a salir. Por otro lado por un acuerdo “político” el suplente del Senador Félix Vásquez, (Potosí), Bonifaz Bellido, asumió la titularidad de Segundo Senador por ese departamento, no teniendo ambos sus suplentes correspondientes, a la gestión 2002 – 2006.

100 Periódico Los Tiempos 27 de junio de 2002

El resultado electoral fue más que contundente ya que a nivel nacional se consiguieron 27 diputados y 8 senadores, logrando tener un caudal de votos de 581.884 y un 20,94% a nivel nacional. Ni los propios parlamentarios elegidos lo podían creer.

Pero como siempre la composición parlamentaria pudo más que el voto, y Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR) aliado del MBL se hacía Presidente de Bolivia, sumado a esta coalición su enemigo irreconciliable el MIR y la Nueva Fuerza Republicana (NFR).

### ***Reempadronamiento de militantes del MAS***

Acatando la nueva Ley de Partidos que entró en vigencia el año de 1999, tras la victoria electoral del MAS, se inició un reempadronamiento de su militancia, tarea que le fue encomendada a Iván Iporre, que junto a la Dirección Nacional, direcciones departamentales, parlamentarios, concejales y otras instancias políticas se llevó adelante. Tarea poco entendida ya que una organización, con la experiencia de haber sufrido cinco veces observaciones por la CNE, tenía que poner todo su esfuerzo y su capacidad para llevar adelante este cometido. Pero lo hizo, como consta dicha resolución:

### **Resolución de la Corte Nacional Electoral de la incorporación de Instrumento<sup>101</sup>**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Ley de Partidos Políticos N° 1983 de 25 de junio de 1999 establece en su Disposición Transitoria Segunda que “Los parti-

---

101 Resolución de la Corte Nacional Electoral N° 054/2003. La Paz, agosto 4 de 2003

dos políticos con personalidad jurídica y registro, vigentes a la fecha de publicación de la presente ley, deberán reinscribir a sus militantes en sus registros, así como adecuar sus documentos constitutivos de conformidad con los Arts. 8, 14, 15, 16, 17 y 18 de la presente ley, hasta el 31 de diciembre de 2001”.

Que el plazo señalado en la mencionada disposición, fue ampliado por Ley N° 2268 de 21 de noviembre de 2001, hasta el 30 de junio del año en curso.

Que el partido político Movimiento al Socialismo MAS, en cumplimiento a la disposición y plazo establecido, presentó la documentación constitutiva y los libros de registro de militantes, los mismos que pasaron a revisión para establecer si cumplen con los requisitos establecidos.

Que de la revisión de la documentación constitutiva y los libros de registro de militantes presentada por el mencionado partido, la Dirección Nacional de Informática ha emitido el informe DNI No. 272/2003 de 4 de agosto de 2003 y la Secretaría de Cámara el informe S.C. No. 077/2003 de 4 de agosto de 2003, que señalan que el partido político Movimiento al Socialismo ha procedido a la adecuación de sus documentos constitutivos y a la reinscripción de la cantidad de 68.051 militantes, cantidad superior a 55.577 ciudadanos, equivalente al 2% mínimo requerido de los votos válidos en las elecciones presidenciales de 2002 (2.778.808 votos). Que, con base en los antecedentes e informes señalados, se establece que Movimiento al Socialismo ha dado cumplimiento a la Disposición Transitoria segunda de la Ley de Partidos Políticos, dentro del plazo determinado por la ley N° 2268 de 21 de noviembre de 2001.



POR TANTO:

LA SALA PLENA DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL, EN USO DE SUS ESPECÍFICAS ATRIBUCIONES; RESUELVE:

PRIMERO.- Ratificar la Personalidad Jurídica y aprobar el registro de los documentos constitutivos adecuados a la Ley de Partidos Políticos, así como los emblemas, colores y símbolos partidarios, del partido político Movimiento al Socialismo.

SEGUNDO.- Por Secretaría de Cámara, procédase al registro de la presente Resolución, en el “Libro de Partidos Políticos de la República” y, por Secretaría General, a su publicación en la Gaceta Electoral y en un medio de prensa escrito de circulación nacional.

## Capítulo séptimo

### ***2003, EL COMIENZO DE LA RECONFIGURACIÓN DEL PAÍS***

#### ***Febrero, el inicio de un fin***

El modelo neoliberal impuesto desde 1985 impulsó la lucha constante de los movimientos sociales y clases medias por mejores condiciones de vida. La llegada de Gonzalo Sánchez de Lozada a la Presidencia el 2002 no fue de buen agrado para las grandes mayorías del país, ya que en su propio estilo quiso que el país vaya por el rumbo que había señalado en su primera gestión de gobierno (1993-1997). Cuando subastó lo más importante que había construido el país: sus empresas estratégicas como ser YPFB, ENTEL, LAB, entre otras.

Ya no era posible esa forma de gobierno. El movimiento popular, los movimientos sociales tenían una mejor organización. Luego del fin de año 2003, los ánimos no estaban como para que las familias recibieran medidas económicas que puedan afectar su economía. El Gobierno por recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI) decretó un “impuestazo” a los salarios el 10 de febrero y no pasó un día, el 11 de febrero, cuando se sucedió un motín policial del Grupo Especial de Seguridad (GES), batallón que se encuentra a una cuadra de la plaza Murillo, que exigía mejoras en sus salarios, sumados a la alta exigencia de los universitarios alteños que exigían una universidad para su ciudad. El 12 de febrero, una marcha encabezada por estudiantes del colegio San Simón de Ayacucho, apedreó el Palacio de Gobierno con “Goni” dentro de él.

La reacción del Gobierno no se hizo esperar ya que ante el motín policial, sacó al Ejército a resguardar Palacio, decisión poco acertada ya que el enfrentamiento producido a mediodía dio lugar a que mueran 31 personas y se tenga un saldo de un centenar de heridos. La furia no se detuvo en el saqueo y el pillaje, sino que la bronca se extendió en la quema de infraestructura de los partidos “tradicionales” del MIR y del MNR, cuyos ambientes fueron devastados por el fuego. Aunque no con la misma intensidad se sucedieron dichos actos en la Vicepresidencia, la Alcaldía de El Alto y otras instituciones del Estado. El comienzo del fin. Un sonar de campanas de retirada del partido de gobierno. Pero el desenlace aún no llegaba.

Los acontecimientos postfebrero fueron de alta intensidad política, ya que el movimiento popular a partir del grave enfrentamiento que se dio con dos fuerzas del orden, su organización y su compromiso en busca de una alternativa política viable, hacía que se acerque más al Instrumento Político. Una gestión gubernamental con intereses ajenos a la realidad nacional no ofrecía cambios en su política económica. Más bien su interés era vender gas a Estados Unidos por Chile.

### *Octubre, un desenlace fatal*

Los meses que precedieron al mes de octubre fueron de bastante movilización por parte del movimiento campesino y cocalero, ya que la presión por un cambio de actitud ante el país no se vislumbraba. Por medio de una correlación de fuerzas, aliándose en el congreso, que en un principio sólo era las fuerzas del MNR, el MIR, el MBL y la UCS, a la que se sumaba la Nueva Fuerza Republicana (NFR), el partido en función de Gobierno decid-

idamente había determinado llevar el gas boliviano a Estados Unidos a través de Chile.

El movimiento popular y las organizaciones sociales no se lo iban a permitir. Warisata, localidad cercana a La Paz, fue el epicentro de las primeras víctimas de la convulsión que se avizoraba y que se extendió por todo el altiplano paceño. Gradualmente llegó a la ciudad más joven del país, El Alto, ciudad que en su interior alberga una diversidad de nacionalidades (que un día pueden estar en su casa y otro en las riberas del lago).

Marcada por la migración de los centros mineros, sus habitantes hicieron que las movilizaciones fueran contundentes y decisivas para el devenir del país.

La movilización arrastró a todo el país. Los bloqueos se dieron en todas las carreteras y el contingente de la movilización se dirigía a la sede de Gobierno. Era insostenible esta situación.

El 17 de octubre de 2003 huía Gonzalo Sánchez de Lozada del aeropuerto de Viru Viru de la ciudad de Santa Cruz, rumbo a Estados Unidos y en la noche Carlos Mesa asumía la Presidencia del país en medio de varias promesas que al final nunca cumplió.

El despliegue en la socialización de las preguntas del referéndum convocado por el Gobierno de Mesa se hizo efectivo a través de la Bancada de Diputados, Senadores y de las direcciones departamentales y regionales del MAS. Así lo explica Jorge Arzabe “Todos teníamos que cumplir con el deber encomendado y no escatimábamos ningún esfuerzo ya que nos jugábamos la vida. Eran ellos o nosotros. En los seminarios hemos debido sobrepas-

ar los cien o los doscientos, ya que todos los sectores sociales nos pedían que les expliquemos lo que pasaba con la historia de los hidrocarburos y cual debía ser la respuesta a este referéndum”<sup>102</sup>. Los resultados fueron evidentes y contundentes a favor de la industrialización del gas en nuestro país.

### ***V Congreso del Instrumento Político 13, 14 y 15 de diciembre 2003 Oruro***

La realización de un nuevo Congreso del MAS, después de los acontecimientos que se suscitaron en el país en este año, no fueron para poco ya que el interés que había despertado su rápido crecimiento político y expansión en todo el país eran ya una realidad, así como la realización de las próximas elecciones municipales. La población de Oruro participó activamente desde el inicio del congreso.

El 13 de diciembre se dio inicio al V Congreso del MAS. De acuerdo con el Estatuto Orgánico correspondiente al inciso b) de las atribuciones del Presidente, Título Quinto, se dio inicio con presencia del Presidente del MAS, Evo Morales, acompañado por la Dirección Nacional, las Direcciones Departamentales, Direcciones Regionales, Direcciones Sectoriales, Direcciones Seccionales y delegados de base, contando además con la presencia de los Diputados, Senadores, Alcaldes, Concejales, Agentes Cantonales y Consejeros Departamentales. Asimismo se hicieron presentes los embajadores de la República de China y de Cuba, así como otros invitados a nivel Nacional y Departamental.

---

102 Entrevista a Jorge Arzabe, La Paz, diciembre de 2010. Dirigente de la Dirección Regional de La Paz (2002-2003)

Las palabras de bienvenida las dio el Presidente de la Dirección Departamental de Oruro, Hugo Morales, (hermano menor de Evo Morales), quien expresó que “es momento de consolidar el Instrumento Político para que el 2007 seamos gobierno junto a los movimientos sociales”<sup>103</sup>. Luego tomó la palabra Román Loayza, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB; Sergio Loayza, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Colonizadores de Bolivia; Nemesia Achacollo, Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”; Filemón Escobar, en representación Bancada de Senadores.

Luego dio por inaugurado el congreso Evo Morales. En todas las deliberaciones, de aquí en adelante, David Áñez sólo participó como Jefe Vitalicio, pero ya no en la conducción de los congresos. Luego se procedió al control de los delegados al congreso y conformación de la Comisión de Poderes, una similitud en la conducción de los congresos sindicales.

La Comisión de Poderes, fue conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Roberto Machaca M.
- Vicepresidente: Modesto Condori C.
- Secretarios: Marcelino Mamani, Raúl Caro y Esther Pérez.

Luego de una evaluación de la Comisión de Poderes se informó que en la sala del congreso están presentes la Dirección Nacional

---

103 Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Oruro 15 de noviembre de 2006. Pág. 316

en pleno, las direcciones departamentales de todo el país. Además se contó con la presencia de las direcciones Sectoriales, direcciones provinciales, seccionales y delegados de base elegidos en asambleas según el siguiente detalle:

- Delegación de La Paz: 25 delegados Dirección Departamental, 293 delegados, Direcciones Regional, Provincial y seccional, 20 delegados, direcciones sectoriales y 1.320 delegados de Base, haciendo un total de 1.658 delegados.
- Delegados de Potosí: 15 delegados Dirección Departamental, 120 delegados Dirección Regional, Provincial y Seccional, 21 Delegados Sectoriales y 371 delegados de Base, haciendo un total de 527 delegados.
- Delegación de Cochabamba: 30 delegados Dirección Departamental delegados Direcciones Regional, Provincial y Seccional, 116 delegados sectoriales y 1754 delegados de base, haciendo un total de 1.900 delegados.
- Delegados de Santa Cruz: 10 delegados Dirección Departamental, 62 delegados Dirección Regional, Provincial y Seccional, 22 delegados sectoriales y 237 delegados de base, haciendo un total de 331 delegados.
- Delegados de Tarija: 5 delegados Dirección Departamental, 7 delegados Dirección Regional, Provincial y Seccional y 21 delegados de base, haciendo un total de 33 delegados.
- Delegados de Oruro: 15 delegados Dirección Departamental, 203 delegados Dirección Regional, Provincial y Seccional, 32 delegados sectoriales y 827 delegados de Base, haciendo un total de 1.077 delegados.

- Delegados de Chuquisaca: 14 delegados Dirección Departamental, 54 delegados Direcciones Regional, Provincial y Seccional, 16 delegados sectoriales y 349 delegados de Base, haciendo un total de 433 delegados.
- Delegados de Beni: 5 delegados Dirección Departamental, 6 delegados Direcciones Regional, Provincial y Seccional, 10 delegados sectoriales y 36 delegados de base, haciendo un total de 57 delegados.
- Delegados de Pando: 2 delegados Dirección Departamental, 3 delegados Direcciones Regional, Provincial y Seccional y 6 delegados de base, haciendo un total de 11 delegados.

Con la participación de 6.242 delegados al Congreso se inicia este evento. Acto seguido se eligió el presidium del congreso, quedando establecido de que serán las organizaciones las que nominen su representación para dirigir el presente congreso:

- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB): Román Loayza C.
- Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB): Sergio Loayza
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa (FNMC-B”BS”): Nemesia Achacollo.
- Federación de Trabajadores de Educación Rural de Bolivia (FTERB): Filiberto Guachalla.

Luego de acuerdo el temario del congreso, Evo Morales, a nombre de la Dirección Nacional cesante, brinda su informe correspondiente, donde señala que “El reto asumido por el MAS de



convertirse en una fuerza nacional ha sido logrado con la obtención 35 parlamentarios habiéndose constituido el MAS en la primera fuerza nacional del país en razón de que el MNR, si bien ganó la elección, lo hizo en alianza con otros partidos como el MBL, Partido Socialista, Poder Indio y otras organizaciones políticas. En el mes de enero del 2003 se llevó adelante un bloqueo de caminos para lograr que el Poder Ejecutivo atienda las demandas sociales más apremiantes de los diferentes sectores sociales, como el de los coccaleros, pequeños prestatarios, generación sándwich, desocupados, campesinos, movimientos sin tierra y otros, habiéndose logrado instalar nueve mesas de diálogo, que en el transcurso del tiempo no han logrado concretarse en las soluciones demandadas”.

En la última coyuntura política, el MAS a nivel nacional implantó las banderas del gas y de la Constituyente en la conciencia nacional y posteriormente el pueblo boliviano y sobre todo alteño y paceño se levantó con estas banderas hasta lograr la renuncia y consiguiente expulsión del país de Sánchez de Lozada, también indicó que “el actual reto del MAS es llevar adelante la Asamblea Constituyente para dar luz a una nueva Constitución Política del Estado que exprese un nuevo sistema de representación política adecuado a la realidad boliviana, un ordenamiento político administrativo acorde a nuestra realidad sociocultural; otro de los temas fundamentales que debe ser encarado con una propuesta clara y en defensa de los intereses de los bolivianos es el referéndum sobre los hidrocarburos y la nueva Ley de Hidrocarburos que en lo principal deben contemplar la recuperación del derecho propietario sobre los hidrocarburos del Estado Boliviano y la industrialización del gas”<sup>104</sup>.

---

104 *Ibid.* Pág. 317

En el campo de la labor parlamentaria mencionó “que la bancada del MAS en su labor de fiscalización hizo 590 peticiones de informe escrito, 150 minutas de comunicación, 5 interpelaciones a Ministros de Estado y propuso 3 juicios de responsabilidades, 16 Recursos Constitucionales de los cuales se han ganado 6, se han perdido 4 y 6 se encuentran en trámite. También se instauró dos demandas internacionales. Asimismo se ha presentado e impulsado como bancada parlamentaria más de 70 proyectos de Ley a nivel Nacional, Departamental y Regional de los cuales se han aprobado la Ley de la UPEA (creación de la Universidad Pública de El Alto), La Ley de las Trabajadoras del Hogar, la Ley de Víctimas de la Violencia Política en la cámara de origen, Ley de FONVIS, entre otros”<sup>105</sup>, señaló Morales.

En el campo económico, informó que en la gestión 2002 el MAS recibió un financiamiento estatal de Bs 8.349.747 y un aporte propio partidario de Bs 187.337 Habiéndose devuelto a la Corte Nacional Electoral la suma de Bs 4.476.732 en razón de que no se gastó el total del financiamiento recibido. Asimismo informó que en el campo económico se ha rendido las cuentas a la Corte Nacional Electoral de manera transparente y con los respectivos descargos. Entregándose una copia del informe económico al presídium y a la Comisión económica del Congreso. Finalmente en cuanto al tema de la personería jurídica informó que se presentaron a la Corte Nacional Electoral un total de 140 libros de los cuales existen 70.146 inscritos válidamente y un total de 24.858 anulados haciendo un total de inscritos de 95.004.

Una vez concluido el informe, el Presidente del Presídium Román Loayza puso a consideración del congreso el informe presentado

---

105 *Ibid.* Pág. 320

por la Dirección Nacional, habiéndose aprobado el mismo por unanimidad de los delegados congresales.

Luego se pasó al informe de las direcciones departamentales que en esta ocasión ya se tenían organizados, resaltando cada una de ellas la labor que les tocó desarrollar. Los representantes departamentales incidieron fundamentalmente en la labor realizada por ellos en las campañas electorales a nivel departamental y en los resultados obtenidos por ellos en cada departamento. Asimismo informaron sobre la labor realizada por sus parlamentarios pidiendo una mayor participación política y protagónica en el quehacer político orgánico de sus departamentos. Finalmente, dieron a conocer el grado de avance de la estructuración orgánica en cada uno de los departamentos. Posteriormente pasó a deliberar la Comisión Política y a pedido del presidium se fusionaron a la Comisión de Declaración de Principios e Ideológicos y, por otra, se trabajó la Comisión de Estatuto Orgánico y la Comisión de Programa de Gobierno. Informes de las comisiones:

1. Comisión Política y Principios Ideológicos: señalaron que se decidió ratificar el Documento de Principios Ideológicos aprobado en el anterior Congreso y además en lo político ideológico se decidió complementar a este documento con los aportes teóricos realizados en la comisión en cuya consecuencia se dio lectura íntegra al documento político cuyo texto fue puesto a consideración del Congreso aprobándose por mayoría.
2. Comisión de Estatuto Orgánico: quienes informaron que una vez que se sometió al debate el Estatuto Orgánico del MAS la comisión decidió ratificar el Estatuto Orgánico aprobado en el anterior Congreso

en sus 89 artículos y 17 títulos, dejando sin efecto las disposiciones transitorias establecidas en el mencionado Estatuto cuyo texto, una vez leído, fue puesto a consideración del Congreso aprobándose por mayoría absoluta.

3. Comisión de Programa de Gobierno: quienes informaron que la base de su trabajo fue el programa del MAS, documento que se decidió ratificar en su integridad al cual se hizo algunas complementaciones y actualizaciones que también forman parte de un anexo, dándose por secretaría una lectura íntegra del Programa de Gobierno, más el anexo, para luego someterse a consideración del Congreso habiendo sido aprobado por los delegados congresales por mayoría absoluta.

Luego de varias consideraciones se procedió a la elección de la nueva Dirección Nacional. El presidente del Congreso indicó que en estricta aplicación de los arts. 16 Inc. a), 24 y 28 del nuevo Estatuto Orgánico corresponde al Congreso elegir a los nuevos conductores de la Dirección Nacional, bajo la modalidad del consenso. En consecuencia se procedió a la elección de los dirigentes por aclamación quedando conformada la Dirección Nacional de la siguiente manera:

Presidente	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	Zacarías Flores Gutiérrez
Secretaría de Relaciones Internacionales	Leonilda Zurita Vargas
Comisión Política	Román Loayza Caero
	Humberto Terán Ledesma
	Juan Melendres Pérez
	Avelino Serrudo
	Arancibia

	Juan Villca Fabrica
Comisión Orgánica Secretaría Urbana	Moisés Arriarán Pérez
Secretaría de Género y Generacional	Maura Villca
Secretaría de Juventudes	Zenón Cochi Nina
Secretaría de Comunicación	René Choque Marca
Secretaría de Fortalecimiento de Comunidades	Salome Aslla Kanko
Comisión Económica	Filiberto Guacha Surco
	Julia Coico Quispe
	Segundina Flores Solamayo
Comisión de Fiscalización	Lia D. Ramos Sánchez
	José Gonzales Montes

Por los cambios hechos al Estatuto Orgánico en su art.73 se procedió a la Elección del Tribunal de Honor por el sistema del consenso habiendo recaído en las siguientes personas:

Titulares	Alex Galves
	Roberto Machaca Machaca
	Modesto Condori
	Hugo Salvatierra
	Moisés Tórrez Ramires
Suplentes	Bladimir Mollo Choquellata
	Alejandro García

Este V Congreso por vez primera instituye su primer Tribunal de Honor, ya que los casos de indisciplina en el interior de su organización, como los de corrupción, sumaban bastantes. Recuérdese que en una proporción inusitada se llega al Parlamento y por ende a espacios laborales que nunca había tenido como organización política, rebasando de sobremanera lo que brindaba las alcaldías rurales en su mayoría. Ya ante esta situación su

desempeño en dichas instancias trajo varios problemas pues no se podía trabajar con una visión sindical, una tarea netamente política que le tocaba diseñar de aquí en adelante al MAS-IPSP.

## Capítulo octavo

### ***EL INSTRUMENTO POLÍTICO CAMINA HACIA LA TOMA DEL PODER***

La asunción de Carlos Mesa al Gobierno y el papel que desempeñó el MAS en esa coyuntura requería de una mayor vinculación con los movimientos sociales más estrecha y más política. La incorporación paulatina de nuevos actores sociales a la marcha encaminaba al Instrumento Político hacia un rumbo imparable.

En una organización de diversas tendencias ideológicas en su composición y de criterios afines y en otros no, los conflictos eran mayores. A pocos meses de ir a una nueva contienda electoral municipal el 3 de julio de 2004, en un ampliado y en base a un análisis hecho internamente, se expulsó a Filemón Escobar, el otrora dirigente de la COB y de la FSTMB y senador por el MAS. La decisión asumida no fue fácil ya que con él algunos parlamentarios en la Cámara alta siguieron su camino, pero que en la práctica volvieron al camino señalado por Evo Morales. Escobar, bajo otras tiendas políticas, intentó ser constituyente el 2006, objetivo que no logró.

### ***Un nuevo reto: ser primera fuerza en las elecciones municipales 2004***

Las fuerzas políticas, unas más que otras, se preparaban para las elecciones de diciembre próximo. El MAS, después de los hechos de octubre de 2003, era la única fuerza capaz de ganar a nivel nacional. Es así que su talón de Aquiles eran nuevamente las capitales de departamento porque a medida que avanzaba su

irradiación ideológica, ésta se iba nutriendo de gente de clase media, que se sumaban al Instrumento Político.

Por segunda vez, esta organización política se presentaba a una elección municipal. La anterior la hizo en 1999, pero esta vez con más posibilidades que nunca, pero de nuevo tuvo que recurrir a personalidades de renombre local como el caso de Pablo Ramos en La Paz, Gonzalo Lema en Cochabamba, Oswaldo “Chato” Peredo en Santa Cruz y así otros candidatos poco conocidos a nivel nacional.

Los resultados nacionales de aquel 1 de diciembre de 2004 alcanzaron un porcentaje del 19,4% no logrando ganar ninguna alcaldía de las ciudades importantes, pero logrando tener presencia concejal en 297 municipios de los 327, que existían a nivel nacional.

### ***2005; una victoria cantada***

Aquel 16 de agosto, en Local Fantasio de la ciudad de La Paz, será recordado como el inicio de una combinación del campo y la ciudad para llegar al poder, ya que ese día se proclamó el binomio Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera. El primero a la Presidencia y el segundo a la Vicepresidencia. No era para menos. A medida que iba reconfigurando el mapa electoral en el país, las fuerzas políticas recurrían a viejos esquemas para llegar a la presidencia y así copar el parlamento.

El inicio de campaña fue duro ya que tuvo que enfrentar a los partidos sistémicos. Tuvo también que luchar con fuerzas extranjeras que querían que fracasase este binomio, pero el 18 de



diciembre de 2005 llegó lo que se esperaba. Un triunfo contundente con una votación de 1.544.374 votos a su favor, y un porcentaje de 53,74%.

La fuerza parlamentaria que en 1997 era de sólo 4 diputados el 2002, de 27 diputados y 8 senadores, el 2005 logró tener 13 senadores y 72 diputados. La fuerza de los movimientos sociales se hizo sentir en los nueve departamentos, ya que en su corta vida política tenía presencia parlamentaria en los nueve departamentos del país.

Ante una nueva coyuntura, y tras lograr el acceso al Gobierno, el MAS, el 22 de enero de 2006, como fuerza política tuvo que encarar nuevas realidades, ya no desde las calles sino desde la conducción del Estado, con una mayoría relativa en el Parlamento, ya que las fuerzas políticas del pasado sobrevivían y habían apostado que este triunfo no iba a durar mucho y tenían que prepararse para tener de nuevo el poder, pero de aquí en adelante serán los resultados electorales los que demostrarán quien sigue en camino o no.

Morales antes de ser proclamado y de recibir la banda presidencial en el Parlamento, fue proclamado en una ceremonia indígena en Tiwanaku, donde fue coronado “Apu Mallku” o “líder supremo”, donde recibió muchos regalos y presentes de todas partes del mundo.

En su embestidura en el Poder Legislativo dijo: “Por su intermedio, señor presidente del Congreso Nacional pido un minuto de silencio para Manco Inca, Tupak Katari, Tupaj Amaru, Bartolina Sisa, Zárata Willca, Atihuaiqui Tumpa, Andrés Ibáñez, Che Gue-

vara, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Luis Espinal, a muchos de mis hermanos caídos, los cocaleros de la zona del trópico de Cochabamba, por los hermanos caídos en defensa de la dignidad del pueblo alteño, de los mineros, de miles, de millones de seres humanos que han caído en toda América y por ellos, Presidente, pido un minuto de silencio... Gloria a los mártires por la liberación”<sup>106</sup>.

### ***La Asamblea Constituyente, una realidad***

La propuesta de convocar a una Asamblea Constituyente en los comicios electorales de 2005 tenía que cumplirse ya que se requería de una nueva reconfiguración del país. El 2 de julio se eligen a los constituyentes, logrando el MAS obtener 137 asambleístas de un total de 255, con un porcentaje de 50,72 de votos a nivel nacional.

### ***VI Congreso del MAS. 11, 12 y 13 de noviembre de 2006 Cochabamba***

Los preparativos previos a la realización del sexto congreso fueron seguidos por los medios de comunicación, ya que días previos a su inauguración, hubo conflictos internos en la elección de la nueva directiva en la localidad de Coroico del departamento de La Paz.

Pero no sólo eran estos problemas que surgían en el seno mismo del Instrumento Político, sino el constante acoso a las instituciones públicas en busca de espacio laboral, el cual será un tema de dura crítica por parte del Presidente del MAS, Evo Morales.

---

106 Discurso del Presidente de la República el 22 de enero de 2006. Separata Discursos Presidenciales. Dirección de Comunicaciones, Ministerio de la Presidencia 31-01-2006

En relación a lo que se debía cambiar y actualizar en las normas internas que rigen la vida política del MAS, el por entonces jefe de bancada de Diputados de esa tienda política, César Navarro, dijo: “Primero, se debe definir una línea política donde los movimientos sociales sean sujetos que constituyan la nueva organización política estatal. El segundo reto es ver que el Gobierno, que se constituye de movimientos sociales, se convierta en un centro integrador de América Latina, pues si bien ven al presidente Evo Morales como un líder indígena, se debe plantear un proyecto que articule pueblos entre pueblos y Estados entre Estados”<sup>107</sup>. El debate estaba abierto pero los resultados fueron otros.

La ciudad de Cochabamba fue nuevamente la sede del VI congreso del Instrumento Político, evento que se desarrolló en el coliseo “José Casto Méndez”. Su desarrollo fue más numeroso y desde diferentes estamentos partidarios se hizo hincapié en que tenía que tener un nivel mayor de discusión y más propuestas que llevar al parlamento para que así sea elevada al supremo Gobierno. Las medidas adoptadas al inicio de gestión del Gobierno hizo que todos quieran ser del MAS. Las acciones asumidas como la reducción del salario presidencial, aplicando una política de austeridad, la nacionalización de los hidrocarburos, dieron en el presente congreso otros ribetes.

La comisión de Poderes, que en anteriores congresos trabajó al inicio, esta vez lo hizo días antes de la realización del evento, para la acreditación tanto de las Direcciones Departamentales, Provinciales, como Sectoriales de modo que a fin de proseguir con el desarrollo del magno Congreso se determinó pasar a la inauguración del evento.

La primera alocución de inauguración fue de Julio Salazar, Presidente de la Dirección departamental del MAS en Cochabamba, quien dio la bienvenida a todas las delegaciones. Luego tomará la palabra Evo Morales, para brindar su informe en su condición de Presidente de la Dirección Nacional del Movimiento al Socialismo, quien dijo: “Es necesario que todos estemos conscientes de que el MAS en su conjunto tiene la gran responsabilidad de continuar implementando los cambios estructurales para un destino de mejores días de los bolivianos y bolivianas. Es necesario controlar y evaluar la conducta de los compañeros que desempeñan funciones en las instituciones públicas y de ninguna manera permitir se conviertan las instituciones en botín para los buscapegas. Los logros obtenidos con la Nacionalización de los Hidrocarburos indica que en la actualidad los ingresos económicos por concepto de regalías e impuestos de las grandes empresas denominadas transnacionales mínimamente se ha triplicado. Recursos económicos que favorecen a las prefecturas, a los 327 municipios del país, así como a los sectores principalmente de la educación y la salud y que pronto se lanzará un incentivo para que los niños y niñas puedan ser beneficiados con recursos económicos de manera directa”.

“En cuanto al tema tierra territorio pido que las organizaciones sociales realicen el máximo esfuerzo a fin de lograr que las tierras improductivas sean revertidas al Estado a fin de que se efectuó una redistribución de las mismas, de manera ecuaníme y quiero felicitar a la Cámara de Diputados por haber adelantado la tratativa de la ley de modificación de la nueva Ley INRA. Asimismo porque el Presidente de esta instancia Legislativa ha logrado ahorrar más de 21.000.000.00 de bolivianos al haber hecho posible que se rescindan contratos con las consultoras que

en anteriores gestiones fueron contratadas para realizar trabajos de los Diputados”<sup>108</sup>.

“Respecto a las críticas vertidas por representantes de algunas agrupaciones ciudadanas así como por los partidos políticos que obedecen a la clase oligárquica, Morales indicó “que éstos tienen como propósito defender los intereses de un grupo reducido de personas que hasta hace poco tenían la hegemonía de los bolivianos y bolivianas, y convocó a mantener la unidad y sobre todo la honradez frente a quienes desmerecen los logros obtenidos en estos pocos meses de Gobierno”<sup>109</sup>.

Luego de la alocución de Evo Morales, habló la presidenta de la Asamblea Constituyente, Silvia Lazarte, quien dijo “debemos coadyuvar y profundizar los logros de diez meses de gobierno”. Acto seguido tomó la palabra el vicepresidente de la República, Álvaro García Linera. Después de hacer un recuento de la creación del Instrumento Político, afirmó que muchos son los avances que se dieron hasta la fecha y recaló que el reto de ahora “hacer del Estado uno fuerte, vigoroso, uno que controlará los recursos naturales”<sup>110</sup>.

Continuando con el Congreso, se determina elegir el Presídium. A este efecto y de manera participativa se conforma el presídium en el marco de lo establecido por el Estatuto Orgánico de la siguiente forma:

- Presidente: Gerardo García Mendoza

---

108 Informe a la Corte Nacional Electoral. Movimiento al Socialismo. Cochabamba 11 de noviembre de 2006. Pág. 1149

109 *Ibid.* Pág. 1151

110 Periódico Opinión 12 de noviembre de 2006

- Vicepresidente: Isaac Ávalos Cuchallo
- Secretario: Marco Antonio Gonzales
- Primer Vocal: Segundina Flores
- Segundo Vocal: Julio Ayala
- Tercer Vocal: Roberta Vargas
- Cuarto vocal: Julio García Colque
- Quinto vocal: Salomón Morales Fernández

Posteriormente, con el propósito de adelantar el trabajo de las diferentes comisiones que tienen por tarea desarrollar el punto seis de la convocatoria, se detalla la nómina de los compañeros encargados de cada una de las comisiones de trabajo que fueron oportunamente organizadas por la Comisión de Poderes. En consecuencia se detalla la conformación de cada una de estas comisiones de trabajo.

### ***Comisión Política:***

- Jacinto Guarachi Poco  
Presidente
  - Teodoro Barrientos Céspedes  
Vicepresidente
  - Leo Bejarano Lándivar  
Secretario
  - Paulino Lima Carlo  
Segundo Secretario
- Resoluciones de la Comisión Política: La comisión hizo una evaluación de la situación nacional resaltando que hoy el IPSP constituye la legitimidad de los pueblos indígenas, originarios y campesinos, así como de

las organizaciones sociales. Pasamos de la protesta a la propuesta. De la propuesta al gobierno del pueblo y del gobierno del pueblo a la toma del poder político, logro fundamental y es la garantía de la Revolución Democrática y Cultural.

- Luchar por el Estado Social Comunitario
- Formación del hombre nuevo y toma de conciencia
- Promover la creación de la Escuela de Formación de Cuadros Políticos para la capacitación de nuevos líderes desde las organizaciones sociales para la ideologización y politización del pueblo.

### ***Comisión económica:***

- Cándido Barcaya Choquechambi, Presidente
  - Elisethe Arias Melgar, Vicepresidente
  - Freddy Delgadillo L., Secretario
  - Mario Cruz Ramos, Relator
  - Wilfredo Cruz Condori, Vocal
  - Leonardo Sanga Mullisaca, Vocal
- Resoluciones de la Comisión Económica: Bolivia, durante años, dependió de la exportación del estaño, pero a finales de la década de los ochenta el gas natural pasó a representar un 36% de las exportaciones. En 1999 el volumen exportado de gas alcanzó a más de 1500.000.000 de metros cúbicos. La exportación de minerales entre 1970 y 2001 representó un 88%. El

zinc, plata, azúcar, madera y oro, también son significativos, y que los principales países con los que Bolivia comercializa son entre otros: Brasil, Japón, Alemania, Reino Unido, Chile y Estados Unidos.

Respecto al intercambio comercial, el Tratado con los Pueblos de Latinoamérica (TCP), compromete la compra de productos bolivianos y libera el arancel. Venezuela es uno de los países que propugna este nuevo tratado; la existencia de otros tratados como el caso del ALCA, que sólo beneficia a las grandes potencias, razón por lo que en los últimos meses permitieron la incorporación de Bolivia representada por su Presidente Evo Morales Ayma al proceso de construcción y aplicación de la alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América a partir del desarrollo de TCP, conformado por la República de Venezuela y Cuba.

Respecto a la economía Nacional, las empresas manufactureras operan a pequeñas escalas. La industria representa un 33% del producto interno bruto, las principales industrias del país son el refinado de azúcar, artículos de piel, tabaco y cemento.

La agricultura supone aproximadamente el 20% en lo que respecta para el ingreso por concepto de exportación. La minería representa un buen porcentaje para el producto interno bruto. La producción de hidrocarburos se incrementó paulatinamente desde la década de los ochenta, alcanzando en la actualidad a una producción anual de 16.000.000.000 de barriles.

Entre las sugerencias y recomendaciones, la Comisión Económica, estableció que:



1. El gobierno debe, a través del poder ejecutivo, no favorecer a las empresas transnacionales y más bien dar prioridad a la recuperación de las empresas estatales que fueron rematadas por las políticas neoliberales.

### ***Comisión tierra-territorio y Coca***

- Carmelo Bejarano Carranza, Presidente
  - Samuel Huarachi Nina, Secretario General
  - Wilson Aguilar Martínez, Secretario de Actas
  - Oscar Oponete Melgarejo, Vocal
- Resoluciones de la Comisión Tierra, Territorio y Coca: Impulsar las modificaciones a la Ley INRA, misma que debe realizarse en el marco de la existencia de lo establecido en el Art. 22 de CPE. Del mismo modo, hace énfasis a que las organizaciones sociales deben apoyar y exigir las modificaciones a la Ley INRA, del mismo modo hace ver que no es posible que grandes extensiones de tierras se encuentren en pocas manos, cuando las mayorías no cuentan siquiera con un pedazo de tierra.

Hace notar que es necesaria la distribución de la tierra, principalmente del oriente boliviano, eliminando el latifundio improductivo. Protección de los parques nacionales, además que el saneamiento de las tierras agrícolas debe continuar.

La hoja de coca debe ser declarada Patrimonio Nacional. Por otra parte se recomienda la despenalización de la hoja de coca.

Respecto a la comercialización de la hoja de coca, pide que se

haga de manera directa, del productor al consumidor, a fin de satisfacer la demanda del mercado interno. Respecto al mercado externo recomienda que el gobierno procure suscribir acuerdos bilaterales con los demás países para legalizar la comercialización de la hoja de coca, y por ende buscar la industrialización. Además se recomienda la abrogación de la Ley 1008 por ser atentatorio a la Constitución Política del Estado y a la Declaración Universal de los Derechos Fundamentales del ser humano.

### *Comisión orgánica*

- Teófilo Copa Colque, Presidente
  - Marina Hoyo Ramos, Vicepresidenta
  - Freddy Ramos Limachi, Primer Secretario
  - Wilson Castellón Castaña, Relator
  - Quintana Wallpa Mamani, Segunda Secretaría
  - David Cruz Yucra, Primer vocal
  - Carlos Delgado Sanabria, Segundo vocal
- 
- Resoluciones de la Comisión Orgánica: En base a una discusión interna dicha comisión ha modificado y complementado algunos artículos del Estatuto Orgánico. La parte de introducción queda complementada de la siguiente forma: “El Movimiento al Socialismo ha estado, está y estará siempre al servicio del pueblo boliviano y de los sectores mayoritarios, al servicio de la soberanía nacional, y de los altos intereses de la Patria; por ello, refleja la participación de sectores sociales emergentes a la vida política nacional. Representa alternativas nuevas para el desarrollo y progreso social, económico, político e institucional del país con digni-

dad y soberanía”.<sup>111</sup>

Respecto a la modificación de algunos artículos del estatuto orgánico el presidente de esta comisión de trabajo pide al presídium y a la plenaria se pueda presentar el texto íntegro de las modificaciones ante el presídium a fin de que esta instancia convoque a los delegados ante la Corte Nacional Electoral, así como los asesores jurídicos del Movimiento al Socialismo para que puedan efectuar un análisis de índole jurídico. Esto con el propósito de evitar cualquier contradicción que pudiese existir, con las disposiciones legales, como son la Ley de Partidos y otros.

Posteriormente el Presidente de la comisión pidió al relator que pueda dar lectura a las siete resoluciones elaboradas para su respectiva consideración:

1. La primera referida al apoyo incondicional a los compañeros Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera.
2. Los militantes del Movimiento al Socialismo, bajo ningún concepto pueden ni deben prestarse a la conformación de grupos paralelos a las direcciones legalmente establecidas. Del mismo modo refiere a que las direcciones de los diferentes estamentos del Movimiento al Socialismo deben respetar y aplicar el estatuto orgánico.
3. Los compañeros y compañeras que desempeñan funciones en las instituciones públicas deben trabajar con esmero y ahincó por el buen desarrollo del país.
4. La Dirección Nacional, las direcciones departamenta-

---

111 Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 11 de noviembre de 2006. Pág. 1154

- les, regionales y seccionales se constituyen en el brazo político, ideológico y operativo de las organizaciones sociales.
5. La Dirección Nacional será la encargada de elaborar el reglamento de faltas y sanciones en un plazo no mayor a 90 días para posteriormente convoque a un ampliado nacional ordinario para su respectiva aprobación.
  6. En uso de sus atribuciones la Comisión Orgánica ha determinado la expulsión del Movimiento al Socialismo de los diputados: Guillermo Becker y Víctor Mena.
  7. La comisión hace referencia a que es necesario agregar en la sigla del Movimiento al Socialismo el término Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP).<sup>112</sup>

### ***Comisión social***

- Raúl Calle Porco, Presidente
- Olivia Guachalla Yupanqui, Vicepresidenta
- Neiche Herrera, Secretaria
- Juan Carlos Yampa Bolívar, Relator
- Hugo Flores Burgos, Segundo Relator

Resoluciones de la Comisión Social: Las políticas neoliberales que fueron implementadas en la década del 80, por los partidos tradicionales MNR, ADN, MIR, UCS, NFR y MBL, lo único que lograron fue el desempleo masivo, la libre oferta y demanda, el incremento del analfabetismo, la deserción escolar que agudizó, la pobreza extrema que agobia a los grandes sectores de nuestro territorio nacional.

---

112 *Ibid.* Pág. 1155

Esta comisión en base a los planteamientos que se han deliberado planteó lo siguiente:

1. El sexto congreso nacional del MAS-IPSP ratifica el apoyo a las políticas estructurales implementadas por el gobierno central encabezada por el hermano Evo Morales Ayma.
2. Además la comisión ha desarrollado su trabajo respecto a las siguientes áreas:
  - Educación:
    - Homologar los títulos de bachiller con otros países.
    - Universalizar el desayuno escolar.
    - Ampliar programas nacionales de alimentación. Fortalecer los centros denominados “PAN”.
    - Reducir el trabajo infantil en agricultura, minería, zafra y de la población infantil en general.
    - Fortalecer el mecanismo de control social por parte de las Juntas Escolares.
  - Salud:
    - El Ministerio de Salud debe realizar un inventario de la capacidad de cada institución hospitalaria.
    - Construcción de centros de investigación y capacitación en salud.
    - Respecto a los médicos cubanos, agradecer en nombre del MAS por la brillante tarea que realizan en el territorio nacional.

- Vivienda:
  - El Estado boliviano y por intermedio del Viceministerio de Vivienda debe responsabilizarse por el manejo de los programas de vivienda y evitar que los bancos y las entidades financieras desvíen estos fondos o realicen lucro con estos dineros.
  - Crear una comisión fiscalizadora en derechos reales para que no exista fraude en la documentación.
  - Mejoramiento de la vivienda en las áreas de rurales e implementación de servicios básicos.
  - Construcción de viviendas colectivas o albergues para niños discapacitados y niños de la calle.
  - Construcción de asilos para personas de la tercera edad que no tengan familia
  
- Trabajo:
  - Creación de cooperativas agropecuarias y ganaderas.
  - Creación de centros artesanales con su equipamiento respectivo.
  - Construcción de centros de promoción turística.
  - Construcción de centros feriales.
  
- Seguridad ciudadana:
  - Exigir a la Policía Nacional que cumpla lo establecido en Constitución Política del Estado.
  - Reestructurar las unidades de orden y seguridad dependientes de la policía nacional.

- Investigar la fortuna de los jefes policiales.

### ***Comisión Asamblea Constituyente***

- Modesto Mamani Reque, Presidente
- Doroteo Vargas Flores, Vicepresidente
- Sofía Martínez, Primera Secretaria
- Filemón Condori, Segundo Secretaria
- Cándido Muruchi Vidal, Relator
- María Isabel Fernández, Primera vocal
- Mario Alvis Calderón, Segundo vocal

### ***Resoluciones de la Comisión Asamblea Constituyente (A.C.):***

- La A.C. debe priorizar el consenso, el equilibrio, la complementariedad y complementación con identidad.
- Problemas internos de la A.C.
- Imposición de candidatos
- División y falta de coordinación.
- La mayoría de los constituyentes no surgieron del seno de las organizaciones sociales.
- Algunos constituyentes no tienen el más mínimo de conocimiento de la ideología del Instrumento Político.
- Falta de control político y social.
- Problemas externos de la A.C.
- Sabotaje de Podemos
- Multimillonaria campaña mediática en contra de la A.C.
- La derecha se nutre de nuestros errores
- Sobre la Autonomía:
- Para los pueblos la autonomía, significa autodetermi-

nación de los pueblos indígenas, dentro de un Estado unitario.

Luego de ser aprobados los informes que brindaron las seis comisiones se pasó al Estatuto Orgánico, estableciendo que el miembro de la Comisión de Fiscalización no será parte de la Dirección Nacional.

Presidente	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	Gerardo García Mendoza
Stria. de Relaciones Internacionales	Leonilda Zurita Vargas
Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional	Juan Evo Morales Ayma
Presidente	
Vicepresidente	Gerardo García Mendoza
Stria. de Relaciones Internacionales	Leonilda Zurita Vargas
Delegado de la Comisión Política	Santos Ramírez Valverde
Delegado de la Comisión Orgánica	Flavia Vásquez Castro
Delegada de la Comisión Económica	Maura Villca de García
Comisión Política	Santos Ramírez Valverde
	Ramón Loayza
	Adolfo Colque
	Lidia Tupa
	Paulina Humacata
Comisión Orgánica	Flavia Vásquez C.
	Juan Picha Paricagua
	David Ojeda Vera
	Roberto Vargas
	Antonia Rodríguez
Comisión Económica	Maura Villca
	Félix Machicado Quispe



	Celima Torrico Rojas
Comisión de Fiscalización	Eluterio Flores Fuentes
	Zenón G. Delgadillo Terceros
Tribunal de Honor	Roberto Machaca Machaca
	Mario Flores
	Isabel Solano
	Julio Garcia C.

Después de estas consideraciones y en base a un consenso entre todos las direcciones departamentales y organizaciones sociales se conformó la nueva Dirección Nacional.

Las conclusiones de este congreso fueron remitidas al órgano electoral porque tiempo después este organismo remitió algo que no se subsanó en su debido momento como la incorporación de la frase “Instrumento Político” y que sólo la CNE reconoció “Por la Soberanía de los Pueblos” y mediante Resolución N° 026/2001 de 27 de febrero de 2002, acepto dicha incorporación al nombre MAS.

Para una mejor comprensión detallamos el comunicado de la CNE.

### **Resolución N° 007/2007**

La Paz, 8 de febrero de 2007

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que por memorial del 12 de diciembre de 2006 el delegado del partido político “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO” (MAS), remite copias legalizadas de las resoluciones aprobadas en el

VI Congreso Nacional Ordinario celebrado entre el 11 y 13 de noviembre de 2006

Que en citado Congreso se efectuaron modificaciones al Estatuto Orgánico del MAS, así como la adición del nombre y sigla “INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS” (IPSP), quedando conformado el nombre del partido político “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS” (MAS-PSP).

Que mediante memorial de 2 de febrero de 2007 el delegado del citado partido político hace notar a la Corte Nacional Electoral que omitió la palabra “POLÍTICO” dentro de la adición de nombre, siendo lo correcto “INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS” (IPSP’).

RESUELVE:

ÚNICO.- Enmendar el punto primero de la Resolución N° 002/2007 de 16 de enero de 2007, de la siguiente manera. Autorizar el registro de adición del nombre y sigla ‘INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS’ (IPSP) al nombre del partido político “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO” (MAS), quedando definitivamente conformado como: “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO -INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS (MAS-IPSP)”<sup>113</sup>.

---

113 Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Oruro 9 de enero de 2009. Pág. 95

*VII Congreso nacional del MAS-IPSP. 10, 11 y 12 de enero de 2009*

La llegada al Gobierno de Evo Morales a través del MAS-IPSP removió todas las estructuras políticas del país. Desde el comienzo se pensó en que esta estructura no dure mucho, e iba ser igual o peor que el Gobierno de la UDP (1982-1985) que por la grave crisis económica renunciaría, porque las innumerables manifestaciones de sectores descontentos con la política de no poder atender todas las demandas llevarían al fracaso de la izquierda en el “poder”.

Desde aquel 22 de enero de 2006, cuando asumió la presidencia Evo Morales, el acoso fue constante y diario, ya que una vez formadas las prefecturas de Santa Cruz y Tarija (hoy gobernaciones) conformaron la Media Luna con la exigencia de una autonomía total.

Es así que a tanta belicosidad por parte de las fuerzas opositoras, el parlamento, a través de la Cámara de Senadores el 19 de mayo, aprueba la Convocatoria al Referéndum Revocatorio de Mandato Popular para el 10 de agosto de 2008. El resultado arrojó que 2.103.872 de personas dijeron No al revocatorio con un porcentaje del 67,412 % del escrutinio general. Además, en esa contienda electoral se revocó el mandato popular de José Luis Paredes y de Manfred Reyes Villa prefectos de La Paz y Cochabamba, respectivamente.

Estos resultados allanaron el camino para que de una vez por todas acabe la confrontación pero las fuerzas opositoras seguían en su afán de confrontación. La decisión política estaba tomada.

La democracia interna para afrontar el proceso constituyente que es la aprobación de la nueva Carta Magna que se iba a desarrollar el 25 de enero de 2009.

Oruro será nuevamente el escenario del desarrollo del VII Congreso Nacional del MAS-IPSP a efectuarse los días 10, 11 y 12 de enero de 2009.

Las características de anteriores congresos, a medida que se fueron realizando, siempre van dinamizando su desarrollo ya que tras un nuevo evento político se sumaban más organizaciones y por ende traía más dificultades para llevarlo adelante.

El congreso fue inaugurado en el Palacio de los Deportes luego de que los asistentes a este evento, recorrieran las principales calles en una marcha de júbilo y emoción por presenciar dicho acontecimiento en esta ciudad. En palabras de inauguración, el Secretario Ejecutivo de la C.S.U.T.C B, Isaac Ávalos, manifestó emocionado: “Es un sentimiento de beneplácito por la realización de este magno congreso y que los próximos retos que nos toca asumir serán de victoria ya que el triunfo que se logre el 25 de enero se logrará también el “PODER” y el liderazgo de Evo Morales.

Es incuestionable. Asimismo proclamó a Edmundo Novillo nuevamente Presidente de la Cámara de Diputados<sup>114</sup>. También tomó la palabra Andrés Villca, Secretario Ejecutivo de la Federación de Cooperativas Mineras, quien expresó emoción “siento un gran júbilo por poder participar en representación de las 10 Federaciones de las Cooperativas Mineras del país, y que el proceso es irreversible, debiendo sepultar a lo que todavía queda del neolib-

---

114 *Ibid.* Pág. 96

eralismo”<sup>115</sup>. En la inauguración de este evento político también participó el principal ejecutivo de la COB, Pedro Montes.

Como nunca en la historia de los congresos de la MAS, se dio lectura a todas la cartas que llegaron en salutación a este evento político como de la embajada del Perú, de Cuba, China, Venezuela, entre otros.

En el acto de inauguración estuvieron la ejecutiva de la FN-MCB”BS”, ahora Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa (CN-MCIOB-BS, fundada el 1 de junio de 2009 bajo Resolución Suprema 00523) Leonilda Zurita, Elías Quelka, del “CONAMAQ”, Fidel Surco, antes Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, ahora Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB, Fundada el 18 de Diciembre de 2008).

Como acto central tomó la palabra a nombre de la Dirección Nacional del MAS-IPSP, Evo Morales, quien se dirigió a las delegaciones asistentes al Congreso: “al Vicepresidente de la República, al Ejecutivo de la COB, al Ejecutivo de las Confederaciones asistentes, Dirección Nacional del MAS - IPSP, movimientos sociales y todas las delegaciones participantes, quienes de manera voluntaria y espontánea asisten a este congreso”, y con voz emocionada gritó ¡PATRIA O MUERTE!, obteniendo como respuesta de los delegados al congreso ¡VENCEREMOS!

Prosiguiendo exclamó: “No estamos de paso por el Palacio, no estamos visitando el Palacio. Hemos llegado al Palacio para toda la vida. El cambio que costó vidas humanas, mismo que se ha rec-

---

115 Tesis planteada ene I VII Congreso del Moviemnto Al Socialismo

lamado desde hace 500 años de manera anónima. Hace quince años se dio a la luz a este Instrumento Político para plasmarse en los movimientos sociales que luchan contra el Neoliberalismo y contra el Imperialismo, y que en compañía del pueblo, los artistas y todos quienes brindan apoyo con sus talentos al proceso de cambio. Es la conciencia del pueblo boliviano y no así de un Chapulín del país. Porque la gran tarea, frente al pueblo boliviano, es de cambiar el sistema tradicionalista de todos los años y aprobar la Nueva Constitución Política del Estado, porque de esta manera es ayudar a los sectores más abandonados como son la niñez y la vejez. Desde el año 2006 había dinero, sobraba plata y este dinero se destinó para esos dos sectores. Se decidió con todo el Gobierno Nacional que el presupuesto sea para el Estado boliviano, en salud y educación, para fomentar las cooperativas, los entes financieros, la banca privada; y entregar a microempresarios la oportunidad de buscar su desarrollo, que empezó con algunos productos de maíz, soya, trigo, y así incrementar la canasta familiar. Al sector agropecuario se otorga créditos a un cero por ciento de interés”.

“El año 2006 no faltó algún técnico que dijo que el Bono Juancito Pinto, no busca el fin social, sino más bien un fin electoral. Se busca el apoyo del pueblo boliviano, que los gobiernos neoliberales no supieron brindarle. Con respecto al narcotráfico, se mostró que no se quiere erradicar en su totalidad pero por lo menos hay que buscar que disminuya, comercializar los hidrocarburos, para no perjudicar al pueblo boliviano. El año pasado fueron sorprendidos en el aumento del precio del aceite y otros, quienes manifestaron que el aumento del precio del aceite era la culpa de mi persona, pero mi persona enfrentó y no era culpa de Evo Morales sino de unas cuantas familias que manifestaban ‘que habían estudiado para dominar a los indios’ y ‘como puede ser un indio Presidente’, ‘pobre indiecito

Evo Morales’, ‘se irá en un mes, dos y no más’, pero entre agosto, septiembre y octubre intentaron hacer un golpe de Estado, que no tuvo mayor repercusión porque las Fuerzas Armadas no entró en ese intento fallido de golpe de Estado: como intentaron no caer en la provocación de estas reacciones políticas de ciertos sectores, por defender este derecho, cuando ellos se sintieron derrotados, como ejemplo tomando Aeropuertos del sector del Oriente Boliviano, Canal Siete, interrumpiendo la transmisión del Canal Siete”.

“La COB está con nosotros y no permite desorganizar; algunos medios de comunicación sólo buscan donde habrá problemas, para informar eso pero cuando existe buena campaña de la que no dicen nada de eso, por ejemplo, ayer se entregó el puente más largo de toda Bolivia en el Paylón. Estamos dispuestos a superarnos, saben los ministros, que deseo a nombre del MAS-IPSP, que todos estemos unidos por el pueblo boliviano, que ningún embajador de otra nacionalidad venga a imponer a Bolivia ninguna cosa. Porque el pueblo boliviano tiene soberanía y también es una realidad este hecho”.

“Quiero expresar mi solidaridad con el pueblo palestino, analizando sobre las realidad de las Naciones Unidas, para manifestar que cualquier país hermano tiene nuestro apoyo, no es una Naciones Unidas para todo el mundo, es una Naciones Unidas para el pueblo Norteamericano, así acabar con el imperialismo, pido cambiar la sede de las Naciones Unidas y que esta institución salga de Bolivia”.

Agradeció la participación de todos los sectores, como el de Educación. “No solo como Presidente sino que también como dirigente de la revolución. Es generar nuevas propuestas. Tenemos una responsabilidad de garantizar el proceso de cambio. Veo a mucha juventud. Es momento de premiar a la mejor alumna del colegio,

premiar con becas desde este año. Sé que Oruro está con la Nueva Constitución, la cual garantiza una beca a los mejores estudiantes”.

Prosiguiendo con sus palabras prometió que “el próximo año este Título de Bachiller será gratuito y el bachiller recibirá este documento el día la graduación. Existe un seguro gratuito llamado ‘su salud’ es un seguro gratuito para todo boliviano, estamos hablando de una nueva constitución que permite a los bolivianos ser atendidos de manera gratuita, nosotros pedimos autonomía con los pueblos, pero cuando se trata de autonomías algunos pueblos piden separación, cuando el pueblo boliviano es uno sólo, cuando Santa Cruz intentaba hacer una autonomía separatista. La autonomía no es separatista porque Bolivia es una sola; esta Constitución quiere ganar con 70 a 80 %, de votos blancos, tantos ponchos, Bolivia es una sola. Ésta es una Constitución Política del Estado de muchos, de todos los bolivianos, originarios. Saludamos a nuestros hermanos criollos, mestizos, conocidos hermanos y hermanas del cambio, que dice que Evo Morales le va quitar su casa. Un saludo a los trabajadores sociales, si tienen 2 ó 3 autos se les va a quitar, Evo Morales no ha quitado nada. Ayer en Santa Cruz se escuchó que se les quitará 5 hectáreas. Mentira. Esa figura no es cierta. Las tierras tienen sus propietarios y el gobierno los reconoce como tal. Esta Constitución Política del Estado reconoce el patrimonio del pueblo boliviano mediante ésta, por primera vez en Bolivia se constitucionaliza la “Renta Dignidad”.

“Primera vez ningún país extranjero podrá intervenir en el mando Militar. Telecomunicaciones, agua, luz que siguen siendo un negocio privado, por eso no quieren aprobar la NCPE. Yo doy por aprobado en un 80%. Todos apostamos por el cambio, todos nos solidarizamos con el cambio. Algunos son racistas, algunos son militantes todos están con el cambio, saludamos; por culpa de algunos dirigentes del



MAS. No son masistas, son evitas, pero gracias por aportar al cambio, que significa el proceso constituyente para consulta de la Nueva Constitución. Una vez aprobado este Documento, habrá un nuevo Estado Plurinacional, en el cual, una señora que tiene pollera tiene igual derecho que una señora que tiene pantalón. Ese nuevo Estado Nacional donde están los hermanos campesinos tienen el mismo derecho. Ahora necesitamos nuevas normas. Éste es otro proceso compañeros bolivianos. El proceso constituyente terminará con un nuevo Estado Plurinacional”.

Hermanos y hermanas se recuperó los Poderes del Estado, el control está en Palacio para toda la vida, dirigente del MAS que permita concienciar al pueblo boliviano. Ese compañero sabe y quiero que sepan que acompañó a esta revolución. Nosotros, Evo Morales, los Ministros, estamos para salvaguardar los intereses del pueblo boliviano antes de existir incremento para el Presidente, Vicepresidente y Ministros no existen aumentos. Es la mejor garantía para defender el interés de todos y buscar el cambio. Está consolidando este proceso. Jamás podrá parar, se puede decir escuchando. No sólo se podrá buscar el cambio, sino se busca la unidad, no sólo es la ambición de muchas personas, sino la del Presidente y Vicepresidente. Todo lo privatizado empezó a volver y ha ser recuperado por nosotros, un poco de espera es el proyecto del MAS, el primer partido de Bolivia que busca el cambio de todos los bolivianos, ¡QUE VIVA BOLIVIA Y BUSCA EL CAMBIO VENCEREMOS!, ¿CUÁNDO? ¡AHORA!”<sup>116</sup>

Acto seguido se conformó el presidium compuesto por:

---

116 *Discurso de Bienvenida de Evo Morales, en el VII Congreso Nacional del MAS-IPSP*  
Oruro 9 de enero de 2009 Página

- Isaac Ávalos, Presidente
- Fidel Surco, Vicepresidente:
- Leonilda Zurita Vargas, Segunda Vicepresidenta:
- Mario Antonio González, Primer Secretario:
- Andrés Villca Daza, Segundo Secretario

Como parte del desarrollo del congreso se conformaron las siguientes comisiones, que en sus actos sobresalientes resaltaron la necesidad de actualizar los documentos tanto políticos como orgánicos.

La Comisión Política dio lectura a través de su responsable Santos Ramírez, quien presentó el documento “Socialismo Comunitario, Visión Ideológica y política”<sup>117</sup>, que hace un análisis pormenorizado de los logros que se hizo en función de gobierno y da una perspectiva de cuál sería el paso a seguir en esta Revolución Democrática y Cultural que vive el país. En su estructura del documento tiene una simbiosis de varios criterios que se fusionan al interior del MAS-IPSP.

La Comisión Orgánica estuvo compuesta por:

- Damián Condori, Presidente C.S U.T.C.B.
- Rosendo Mita, Vicepresidente C.S.C LB.
- Laura Reina, Relator C N.M.C.LO.B. “B S”

Y sus principales resoluciones resaltaron:

- Modificación de 39 artículos y 15 incisos del Estatuto Orgánico. Además se insertaron 5 nuevos incisos.
- La estructura Orgánica está a la cabeza de la CSUTCB,

---

117 *Ibid.* Pág. 99

- CSCIB y CNMCIQB “B.S.” Luego se integrarán otras Organizaciones Nacionales quienes demostraron trabajos orgánicos, políticos en todas las luchas de carácter social. Por determinación de este congreso se incluye a la Dirección Nacional de la Federación Nacional de Cooperativistas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), Confederación Nacional de Rentistas Jubilados de Bolivia (CNRJB) Consejo Nacional de Ayllus y Markas de Qullasuyu (CONAMAQ), Confederación Nacional Micro y Pequeña Empresa de Bolivia (CONAMy-PE).
- Como acto seguido y ya para el epílogo de estos tres días de deliberación Julio García, a nombre de la Confederación Nacional de Rentistas Jubilados de Bolivia, tomó la palabra, dijo: “Vivimos el momento más solemne de la historia, y que ésta es una celebración de la democracia boliviana, con la ocasión de discutir planes con el gobierno, destinado a crear un Estado Nacional, democrático, digno y soberano. La revolución abierta en febrero y octubre está dando sus frutos que hoy podemos aprovechar con la asistencia de todos los sectores del país. El proceso histórico vencerá los escollos que ponen los politiqueros y que la revolución no se detendrá hasta encontrar su resultado en el socialismo, para lograr paz, igualdad y libertad, aspectos que se lograrán a través de la aprobación del NCPE y que las nuevas elecciones alcanzarán un resultado de un 90% el cual mostrará el proceso de cambio que permitirá dignidad, trabajo, respeto para sus integrantes. Ésta es una fiesta democrática, jamás vivida, que conjunciona los intereses de la patria, respeto a la propiedad privada, a los derechos humanos y su engrandecimiento, mismos

que han sido aprobados en las diferentes comisiones que han trabajado en este Congreso y que en todo el continente se encuentra en expectativa de los pasos que se hayan dado en nuestra Patria Bolivia y que estos pasos estarán siempre guiados por el Presidente hermano Evo Morales.<sup>118</sup>

- También tomó la palabra el Vicepresidente del Presídium, Fidel Surco. “Con la presencia de los dirigentes nacionales, dirigentes, políticos, ministros y ministras, diputados y diputadas que acompañaron el VII Congreso, se hizo posible el trabajo de las comisiones, por el trabajo y la discusión realizada en cada una de las comisiones. La Comisión Política que analizó lo que es el MAS IPSP, para que las conclusiones se tengan en cuenta en la Corte Nacional Electoral, la Comisión Económica, discutiendo los alcances de la gestión económica, pero primordialmente la Comisión Política que diseñará el programa de gobierno para la próxima gestión, aprobar e implementar y profundizar la NCPE. La difusión y consolidación del Socialismo Comunitario desde la realidad Nacional. La creación del Ministerio de Descolonización para refundar Bolivia en un estado Plurinacional con un Estado social-comunitario. Descolonizar la justicia, para nacionalizar el derecho de los bolivianos. Aspectos primordiales que permitirán refundar el país a partir del 25 de enero de este año, constituyéndose Bolivia en un ejemplo para los países”<sup>119</sup>.

---

118 *Ibid.* Pág. 12

119 *Discurso de Clausura de Evo Morales VII Congreso Nacional del MAS-IPSP Oruro 9 de enero de 2009.*

Presidente	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	Sergio Loayza Condori
Stria. de Relaciones Internacionales	Leonilda Zurita Vargas

Félix primitivo Barra Quispe	La Paz
Santos Ramírez Valverde	Potosí
Esteban Milán Berna Ramos	CSUTCB
Humberto Bracamonte Mamani	CNRJB
Roberta Vargas Zegarra	PLANE

Victor Marcian Ramírez Medina	CONAMyPE	Coordinadora con Movimientos Sociales
Yila Rocío Tomicha Chipunavi	Juventudes Beni	Territoriales Urbanas Juventudes
Nemesia Achacollo Tola	Santa Cruz	Asuntos de Género y generacional
Adriano Lovera Luna	Beni	Fortalecimiento de Comunidades – Desarrollo de Producción agropecuario
Cintia Irene Mamani Ochoa	Tarija	Comunicación Social

Maria Elena Peredo Villazón	Cochabamba
Maria Elsa Calle Barañado	Chuquisaca
Felix Yapu Encinas	Pando

Julia Condori Mamani	COR El Alto
Rosario Apaza Chambi	Oruro

- Para la conclusión del mismo se pasó a la elección de la nueva Dirección Nacional, que bajo la estructura y diseñada por la Comisión Orgánica, se conformó de la siguiente manera:

Presidenta	Juan Evo Morales Ayma
Vicepresidente	Sergio Loayza Condori
Delegado de Relaciones Internacionales	Leonilda Zurita Vargas
Delegado de la Comisión Política	Felix Primitivo Barra Quispe
Delegado de la Comisión Orgánica	Víctor Marcián Ramírez Medina
Delegado Comisión Económica	Maria Elena Peredo Villazón

<b>Tribunal de Honor</b>		
Mario Flores	La Paz	Presidente
Silvia Lazarte Flores	Santa Cruz	1ra Vicepresidenta
Julia Damiana Ramos Sánchez	Tarija	Secretaria
Sebastian Felipe Gabriel	Potosí	1er Vocal
Eustaquio Sullca Cruz	Santa Cruz	2do Vocal
Feliz Machicado Quispe	La Paz	1er Vocal Suplente

La clausura de VII Congreso del MAS-IPSP estuvo a cargo del reelecto Presidente del Instrumento Político Evo Morales, quien expresó: “El esfuerzo realizado para debatir y llevar adelante las tareas encomendadas por el pueblo. El aporte realizado por quienes fueron perseguidos, procesados, confinados por gobiernos neoliberales y que Ésa es la fuerza que impulsará el trabajo, encomendado”.

“El Congreso ha aprobado un documento denominado ‘Socialismo Comunitario’, que será el que permitirá la descolonización tanto interna como externa, que servirá para realizar la tarea pendiente que el instrumento tiene en este momento.

Que la lucha antiimperialista ahora está en Palacio y que desde allí se realiza la tarea de descolonizar, pero que la corrupción y el nepotismo imperante aún en el país, hacen mucho daño por eso como ejemplo señalo a mi hermano y hermana, que aunque quisieran estar en función de gobierno, no están, porque

han comprendido el sentido del nepotismo, pidiendo ayuda para erradicar la corrupción y el nepotismo, que en el ranking de corrupción se ha logrado bajar. Pero que eso no es suficiente. Que denuncien los casos con pruebas, que se despedirá a quienes sean parte de aquello.

Este año es de transición de un proceso de cambio a la conclusión de un proceso constituyente. Que existe divergencia entre lo que dicen los dirigentes y “que prefiere reunirse con las bases” porque ellos manifiestan de manera clara sus ideas, sin interés de ser diputados, ni pegas ni liderazgo. El verdadero revolucionario no es el que pide, sino el que acompaña el proceso de cambio.

Existe una tarea pendiente que cada año se fue cumpliendo paso a paso pero en la actualidad se debe concluir el referéndum para aprobar la NCPE, debiendo establecerse la forma de implementar, en lo social, en lo económico y en lo político. Mi miedo está manifestado en que debe aprobarse por lo menos 100 leyes. Debiendo priorizarse éstas, pido a los parlamentarios de todos los partidos, acompañen esa transformación, económica, política y cultural, que permitirá pasar a la historia, no debiendo oponerse a la aprobación de estas normas, porque en ese caso habrá que aprobar a través de resoluciones para la viabilidad de la NCPE. Y que ésta sea diferente a otras por la estructura emergente de las fuerzas sociales y que nació del campo y de diferentes organizaciones sociales, que están presentes en este evento, y marcan la diferencia de este partido político. Invito a los comités cívicos, organismos colegiados que deben sumarse a esta tarea, de manera orgánica. Desafío a todos a traer nuevos militantes, nuevas instituciones, organizaciones colegiadas, organizaciones de trabajadores y otros. Hemos participado en elecciones muni-

cipales, principalmente en el oriente, pero que poco a poco se ha entendido la importancia de combinar la capacidad natural con la capacidad profesional. El militante es el que se ocupa cuando hay problemas, no debiendo existir transfugio en momentos difíciles para el partido. Las bases de este nuevo instrumento siempre estarán criticando, pero estas críticas serán bienvenidas, observaciones que serán tomadas en cuenta, pero no así las calumnias, que deberán ser aclaradas ante el pueblo boliviano. Lo que se está haciendo es algo histórico, frente a todo el mundo. Donde hay organizaciones que se organizan, ahí no se necesita direcciones del MAS, si se sigue avanzando. Nos constituiremos en modelo para el mundo entero. No mezquinamos esfuerzo, pero ahí donde todavía no están convencidos, ahí es donde hay que trabajar. Este movimiento político debe garantizar la vida, la justicia y la soberanía de Bolivia, implementando políticas basadas en la igualdad, libertad, diversidad y respeto para que la revolución no fracase y sea el instrumento de liberación de América latina. Es difícil, pero si se resiste, la revolución triunfa. Por ello manifestemos nuestro apoyo al pueblo cubano. Fidel nos enseña que no se comparte lo que sobra, sino lo que tenemos, debiendo recuperar el tema de solidaridad en la familia, en la comunidad, aprendida en la lucha durante varios años.

Aquí acaba una primera parte del proceso de cambio, para pasar al proceso constituyente, para refundar la Patria, garantizando un Estado con Nación y nacionalidades, totalmente diferente a lo que antes se tenía como criterio. La tarea es difícil, pero no vamos a defraudar al pueblo boliviano. Pero ustedes están para corregirme. ¡Viva el socialismo, instrumento por el pueblo! ¡Viva el proceso de cambio!<sup>120</sup>.

---

120 *Ibid.* Pág. 14



Con tareas a desarrollar, que encomendó Evo Morales, terminó este VII congreso.

Este congreso tuvo características diferentes a los anteriores desarrollados ya que hubo una inusitada participación de otros sectores que antes no se sumaban al Instrumento Político.

---

## *Gracias a todos y a todas*

La presente investigación ***“Historia del instrumento Político por la soberanía de los Pueblos - Movimiento al socialismo (IPSP – MAS) 1988 – 2009”*** no hubiese sido posible sin el apoyo decidido de la Dirección Nacional del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP gestión 2009 – 2011 a la cabeza de su Vicepresidente Sergio Loayza y del Presidente del Tribunal de Honor, Mario Flores, que desde un inicio apoyaron denodadamente este trabajo.

A Hernán Vega Flores, que desde hace años me insistió para que este trabajo sea de conocimiento público, especialmente de la militancia del Instrumento Político y para que se sepa quiénes dieron el impulso para ser lo que hoy es.

No puedo dejar de agradecer a Guillermo Velarde Espada y a Rider Jesús Mollinedo Arratia, quienes impulsaron la elaboración de este texto. A ellos mil gracias.

A los compañeros que en el desarrollo de la investigación nunca dudaron en brindar el apoyo necesario. A Iván Morales, Bonifaz Bellido, Hanz Burgoa, Arlen, Estefanía, Eva Burgoa, Jimena Yujra, Hugo Moldiz, Víctor Vacaflor, Iván Iporre, Roberto Ibarguen, Alberto Illa y tantos otros que brindaron su apoyo de forma desinteresada, mostrando su interés en la realización de la presente publicación.

**Pero el más importante agradecimiento es a los militantes del IPSP – MAS, que desde hace años, con documentos en mano, me ofrecieron su apoyo decidido para que un día sal-**

**ga a la luz el presente trabajo y se dé a conocer.**

**A todas y a todos ellos ¡muchas gracias!**

La Paz, noviembre de 2015

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### *Capítulo uno*

- (1) Juan Lechín Oquendo, líder histórico, fundador de la Central Obrera Boliviana, nació en Coro Coro el 19 de mayo de 1912 y murió el 27 de agosto de 2001 en La Paz
- (2) Hernán Siles Suazo, propulsor de la Revolución Nacional de 1952, nació en 1913 en La Paz y murió en Montevideo, Uruguay el 6 de agosto de 1996.
- (3) Jaime Paz Zamora, fundador del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) el 7 de septiembre de 1971. “Un Camino Nuevo para Bolivia. Movimiento Bolivia Libre” 1988, de Susana Peñaranda Pág. 5
- (4) Atlas Electoral de Bolivia. Elecciones Generales 1979-2009, Asamblea Constituyente 2006. Pág.53
- (5) Problemas del Sindicalismo, José Pimentel Castillo. Universidad Nacional Siglo XX. Llalagua – Potosí-Bolivia. Pág. 27
- (6) Relocalización: Eufemismo que significa despido.

### *Capítulo segundo*

- (1) Talleres CEDLA N° 8: CSUTCB: debate sobre documentos políticos y asamblea de nacionalidades. Ricardo Calla, José Enrique Pinelo, Miguel Urioste. Pág. 37.
- (2) *Ibíd.* Pág.41
- (3) *Ibíd.* Pág. 45
- (4) Nombre que se da a Latinoamérica, la colonización que se inició en 1492 era el punto de culminación para la construcción de un nuevo Estado.
- (5) Talleres CEDLA N°8, CSUTCB: debate sobre documentos políticos y asamblea de nacionalidades. Pag.108

- (6) Periódico Última Hora 14 de mayo de 1992.
- (7) Entrevista a Juan de la Cruz Villa, La Paz 18 de octubre de 2010.
- (8) Entrevista a Diego Ramírez, La Paz 16 de noviembre de 2010.
- (9) Juan de la Cruz Villca. Estuvimos o No. Edición Fondo Editorial de los Diputados La Paz-Bolivia 2009. Pág. 99
- (10) *Ibíd.* Pág. 105
- (11) *Ibíd.* Pág. 56
- (12) *Ibíd.* Pág. 57
- (13) La oligarquía quiere: Participación Popular para consolidar el Colonialismo Interno. La Paz 22 de abril de 1994. Pág. 2. Inédito.
- (14) Periódico Presencia, 25 de mayo de 1994.
- (15) La Marcha del Siglo. Marcha de las naciones originarias. El tiempo del instrumento político. Freddy Condo. Ediciones: Alkamari. Edición 1998. Pág.133.
- (16) La revolución democrática y cultural. Diez Discursos de Evo Morales. Movimiento Al Socialismo Editorial Malatesta Primera edición: julio de 2006. Pág.71.
- (17) *Ibíd.* Pág. 72.
- (18) *Ibíd.* Pág. 72.
- (19) Entrevista Víctor Vacaflares, La Paz, enero de 2011
- (20) *Ibíd.*
- (21) Entrevista a Filemón Escobar, Cochabamba, noviembre de 2010.

### ***Capítulo tercero***

- (1) Bolivia en los Tiempos de Evo, Claves para entender el proceso boliviano, Hugo Moldiz. Ocean Sur una editorial latinoamericana Primera Edición 2009. Pág. 28.
- (2) *Ibíd.* Pág. 79
- (3) *Ibíd.* Pág. 96

- (4) El Poder del Movimiento Político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005). Jorge Komadina, Céline Geffroy La Paz CESU; DICYT-UMSS; Fundación PIEB 2007. Pág. 14.
- (5) *Ibid.* Pág. 44.
- (6) ...Un tal Evo. Darwin Pinto, Roberto Navia Biografía No Autorizada Editorial el País Primera Edición 2007. Pág. 48.
- (7) Chaira Runai Masis, Tierra Territorio-Instrumento Político. Román Loayza Caero. Cochabamba 2001. Pág. 42.
- (8) Entrevista realizada a Gabriel Carranza, La Paz, noviembre de 2010.
- (9) Periódico La Razón de 30 de mayo de 1995.
- (10) Periódico El Deber de 4 de junio de 1995.
- (11) Apuntes Seminario "Instrumento Político", 8 de marzo de 1992, inédito
- (12) Mujeres Cocaleras Marchando por un Vida sin Violencia. Evelyn Agreda R., Norma Rodríguez O., Alex Contreras B. Primera Edición, julio de 1996. Pág. 50.
- (13) *Ibid.* Pág. 147
- (14) Periódico Presencia de 22 de Febrero de 1996.
- (15) Periódico Última Hora, 8 de junio de 1996.
- (16) Periódico Última Hora 8 de Septiembre de 1996.
- (17) Periódico Última Hora 3 de octubre de 1996
- (18) Entrevista realizada a Gabriel Carranza La Paz, noviembre de 2010.

### ***Capítulo cuatro***

- (1) Periódico Última Hora 14 de agosto de 1995
- (2) Periódico El Deber, 19 de marzo de 1997.
- (3) Resoluciones del II Congreso Nacional Ordinario de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) Enero de 1997 Cochabamba-Bolivia Página 2

- (4) *Ibíd.* Pág. 3
- (5) *Ibíd.* Página 4
- (6) *Ibíd.* Pág. 4
- (7) *Ibíd.* Pág. 6
- (8) *Ibíd.* Pág. 7
- (9) *Ibíd.* Pág. 31
- (10) Informe de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia Gestión 1996 – 1998 (Comité Ejecutivo Nacional) Trinidad 26 de junio 1998
- (11) *Ibíd.* Pág. 24
- (12) Juan de la Cruz Villca. *Estuvimos o No*. Edición Fondo Editorial de los Diputados La Paz-Bolivia 2009. Pág. 115
- (13) Periódico *El Deber* 19 de marzo de 1997
- (14) Periódico *El Mundo* 26 de noviembre de 1997
- (15) Periódico *Última Hora* 14 de julio de 1998
- (16) “Antes de la elección municipal de 1999, se disolvió la alianza: el PCB y el MAS tomaron caminos separados. Para el histórico Partido Comunista, la carrera en solitario aportó pocas satisfacciones (1%), mientras que el debut autónomo del MAS (3%), bajo la batuta de Evo Morales”. Salvador Romero Ballivián, “Geografía Electoral de Bolivia”, 2003. Pág. 244
- (17) El 15 de julio de 1987, David Áñez Pedraza, se separa de la Falange Socialista Boliviana (FSB), fundando el Movimiento al Socialismo Unzaguista (MAS-U) el 30 de julio, reconocido por la Corte Nacional Electoral Resolución Nro. 48/87
- (18) Entrevista a Félix Sánchez, La Paz, noviembre de 2010. Diputado 1997-2002, por Izquierda Unida, y luego impulsor en la fundación del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos en 1999.
- (19) Entrevista a Hugo Moldiz, La Paz, noviembre de 2010

### ***Capítulo quinto***

- (1) Periódico *Los Tiempos* 25 de enero de 1999

- (2) Entrevista a Iván Morales, La Paz, diciembre de 2010
- (3) David Áñez Pedraza, fundador del Movimiento al Socialismo, nació en Riberalta (Beni) y murió en La Paz el 19 de octubre de 2010.
- (4) Palabras de inauguración de David Áñez Pedraza, acta de deliberación Movimiento al Socialismo, copia entregada a la Corte Nacional Electoral 23 de febrero de 1999. Pág. 12
- (5) *Ibíd.* Pág. 15.
- (6) *Ibíd.* Pág. 16
- (7) *Ibíd.* Pág. 17
- (8) *Ibíd.* Pág. 19
- (9) *Ibíd.* Pág. 20
- (10) “Indios contra indios”, Quispe, Ayar. Nuevo Siglo, Bolivia, 2003 Pág. 31
- (11) Informe a la Corte Nacional Electoral, del Movimiento al Socialismo. Cochabamba 22 de enero de 1999. Pág.17
- (12) *Ibíd.* Pág. 18
- (13) Periódico Última Hora 28 de enero de 1999
- (14) Periódico El Mundo 7 de febrero de 1999
- (15) Periódico Última Hora 7 de marzo de 1999
- (16) Periódico Última Hora 30 de marzo de 1999
- (17) Periódico El Diario 1 de abril de 1999
- (18) Palabras de inauguración de David Áñez Pedraza, acta de deliberación, Movimiento al Socialismo. Copia entregada a la Corte Nacional Electoral. Oruro 9 de mayo de 1999 Pág. 254
- (19) *Ibíd.* Pág. 255
- (20) *Ibíd.* Pág. 256
- (21) *Ibíd.* Pág. 257
- (22) Periódico Última Hora 5 de agosto de 1999
- (23) Periódico Última Hora 31 de agosto de 1999
- (24) Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos III Congreso Ordinario “Territorio, Coca y Soberanía”,



Principios Políticos e Ideológicos. Cochabamba 4 de octubre de 1998 Inédito.

- (25) Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 27 de abril de 2000. Pág. 254
- (26) *Ibíd.* Pág. 256
- (27) *Ibíd.* Pág. 258
- (28) Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 17 de julio de 2001. Pág. 334
- (29) Tríptico Movimiento al Socialismo “Voto por nosotros mismos”, noviembre de 1999, Págs. 4 y 5.

### ***Capítulo sexto***

- (1) Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 11 de diciembre de 2001. Pág. 393
- (2) *Ibíd.* Pág. 394
- (3) *Ibíd.* Pág. 396
- (4) *Ibíd.* Pág. 397
- (5) *Ibíd.* Pág. 398
- (6) Semanario Pulso del 25 al 31 de enero 2002. Página 12
- (7) *Ibíd.* Pág. 13
- (8) La frase que está en aymara, quechua y español, corresponde a la conjunción de palabras del compañero Justo Quinallata.
- (9) Discurso de Evo Morales, en su proclamación a la Presidencia de la República, coliseo del colegio Don Bosco. Periódico Soberanía, órgano de comunicación del MAS, Año 2 (Segunda Época) N° 6, página 1, abril 2002.
- (10) *Ibíd.* Pág. 3
- (11) El Senador Alfonso Cabrera, (La Paz), nunca tuvo suplente ya que todos aseguraban que no iba a salir. Por otro lado por un acuerdo “político” el suplente del Senador Félix Vásquez, (Potosí), Bonifaz Bellido, asu-

mió la titularidad de Segundo Senador por ese departamento, no teniendo ambos sus suplentes correspondientes, a la gestión 2002 – 2006.

- (12) Periódico Los Tiempos 27 de junio de 2002
- (13) Resolución de la Corte Nacional Electoral N° 054/2003. La Paz, agosto 4 de 2003

### ***Capítulo séptimo***

- (1) Entrevista a Jorge Arzabe, La Paz, diciembre de 2010. Dirigente de la Dirección Regional de La Paz (2002-2003)
- (2) Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Oruro 15 de noviembre de 2006. Pág. 316
- (3) *Ibid.* Pág. 317
- (4) *Ibid.* Pág. 320

### ***Capítulo octavo***

- (1) Discurso del Presidente de la República el 22 de enero de 2006. Separata Discursos Presidenciales. Dirección de Comunicaciones, Ministerio de la Presidencia 31-01-2006
- (2) Semanario La Época 5 de noviembre de 2006
- (3) Informe a la Corte Nacional Electoral. Movimiento al Socialismo. Cochabamba 11 de noviembre de 2006. Pág. 1149
- (4) *Ibid.* Pág. 1151
- (5) Periódico Opinión 12 de noviembre de 2006
- (6) Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al Socialismo. Cochabamba 11 de noviembre de 2006. Pág. 1154
- (7) *Ibid.* Pág. 1155
- (8) Informe a la Corte Nacional Electoral, Movimiento al

- Socialismo. Oruro 9 de enero de 2009. Pág. 95
- (9) Ibid. Pág. 96
  - (10) Tesis planteada en el VII Congreso del Movimiento al Socialismo
  - (11) Discurso de Bienvenida de Evo Morales, en el VII Congreso Nacional del MAS-IPSP. Oruro 9 de enero de 2009 Página 97. Informe a la Corte Nacional Electoral
  - (12) Ibid. Pág. 99
  - (13) Discurso de Clausura de Evo Morales VII Congreso Nacional del MAS-IPSP. Oruro, 9 de enero de 2009.
  - (14) Ibid. Pág. 125
  - (15) Ibid. Pág. 126



**Prohibida su venta**

“La lucha de la humanidad, en el mundo, siempre ha sido lucha contra la dominación, contra el saqueo, contra el genocidio. Ésa es la lucha, por tanto, mientras no claudiquemos como Proceso de Cambio, como una Revolución Democrática, compañeras y compañeros este proceso es para mucho tiempo, porque hemos demostrado, hermanas y hermanos, en corto tiempo, los sindicalistas, los movimientos sociales sí cambiamos Bolivia, administramos mejor que los neoliberales, es el resultado reconocido en Bolivia y reconocido en todo el mundo”.

Evo Morales

14 de marzo

En la entrega del coliseo de la Federación de Fabriles de La Paz



**Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Previsión Social**

**Prohibida su venta**